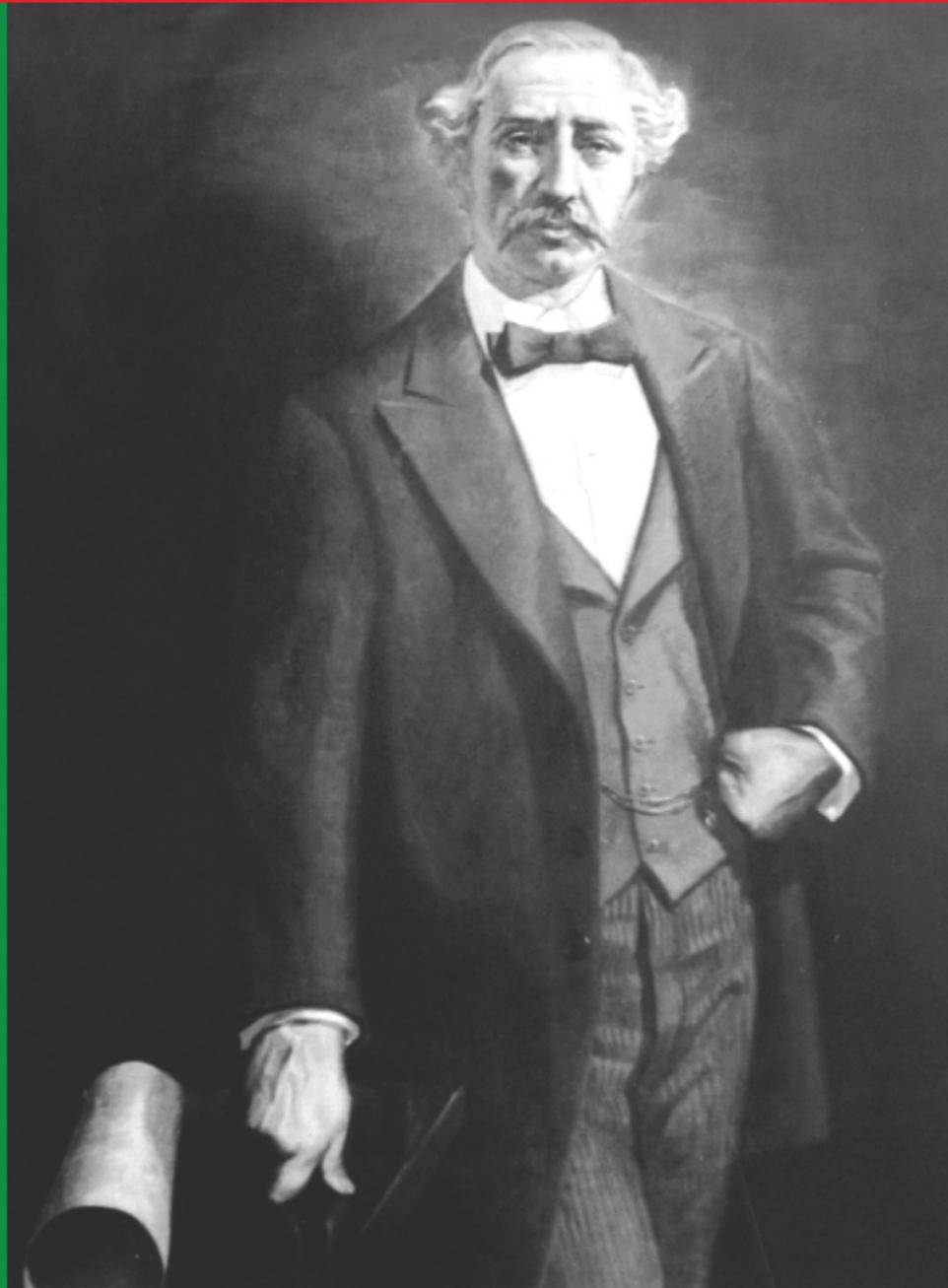


Boletín del Instituto Duarteano



Santo Domingo, República Dominicana • Enero – Junio 2011 • No. 28





Consejo Editorial

- Prof. José Joaquín Pérez Saviñón
- Dr. Wilson Gómez Ramírez
- Sr. Daniel Nicanor Pichardo Cruz
- Dr. Abelardo Jiménez Lambertus
- Dr. Antonio Thomen
Coordinador

INSTITUTO DUARTIANO
MUSEO Y CASA DUARTE
Isabel La Católica No. 308
Santo Domingo, Rep. Dominicana
Tels.: 809.687-1436 /
809.687-1475 / 809.687-5288
Fax: 809.689-0326
E-mail:
instituduartiano@gmail.com

BIBLIOTECA DUARTIANA
"Enrique Patín Veloz"
Tel.: 809.682-3761
E-mail:
bibliotecduarte@gmail.com

— Edición: No. 28 —
Enero-Junio 2011

Diagramación y diseño de portada:
Harold M. Frías Maggiolo

Impresión:
Gráfica Willian, C. por A.
c/Arzobispo Meriño No. 261
Ciudad Colonial, Sto. Dgo. R. D.
Tel.: (809) 682-1532
Fax: (809) 686-7749
Impreso en República Dominicana

**Los trabajos reproducidos
en el presente boletín
no representan
necesariamente el criterio
del Instituto Duartiano.**

ÍNDICE

Liminar	3
Una jornada memorable <i>Pedro Troncoso Sánchez</i>	5
La Trinitaria: su fundación, desarrollo y acciones <i>Jorge Tena Reyes</i>	13
El Día Trinitario <i>Alberto Baeza Flores</i>	46
Comentario al pensamiento de Juan Pablo Duarte <i>Nelia Ramírez</i>	56
La dominación haitiana <i>Adriano Miguel Tejada</i>	64
La Independencia <i>Lucía Ruiz</i>	66
Regreso triunfal de Duarte a la República, el 15 de marzo... <i>Daniel Nicanor Pichardo Cruz</i>	69
La clave del patriotismo es dar vida a los valores <i>Yaniris López</i>	77
El patriotismo <i>Constancio C. Vigil</i>	81
Hechos patrióticos acaecidos en el mes de marzo <i>José Joaquín Pérez Saviñón</i>	82
Rendición de cuentas <i>Andrés L. Mateo</i>	86
Aporte de la familia Duarte-Díez a la Independencia <i>Guido Despradel Batista</i>	92
En torno a Duarte y a su idea de unidad de las razas <i>Vetilio Alfau Durán</i>	127

INSTITUTO DUARTIANO
Directiva 2010-2013

Dr. Mariano Lebrón Saviñón

*Miembro Emeritus Ad Vitam
Orden del Mérito Duartiano
PRESIDENTE DE HONOR*

Prof. José Joaquín Pérez Saviñón

*Orden del Mérito Duartiano
PRESIDENTE*

Dr. Wilson Gómez Ramírez

*Miembro Emeritus Ad Vitam
PRIMER VICEPRESIDENTE*

Don Daniel Nicanor Pichardo Cruz

*Miembro Emeritus Ad Vitam
SECRETARIO GENERAL ADMINISTRATIVO*

Prof. Carlos Acosta Piña

*Miembro Emeritus Ad Vitam
TESORERO*

Lic. Víctor C. Zabala Sánchez

GOBERNADOR

VOCALES

Gral. Dr. Rafael L. Pérez Pérez

Miembro Emeritus Ad Vitam

Dr. Abelardo Jiménez Lambertus

Miembro Emeritus Ad Vitam

Doña Miriam Brea de Miniño

Dr. Julio Manuel Rodríguez Grullón

Miembro Emeritus Ad Vitam

Lic. Nelly García

Arq. Jacinto Pichardo Vicioso

Liminar

¡Avanzamos! Ya tenemos página web, donde los dominicanos pueden aprender quien es nuestro Padre Fundador y qué hacemos sus seguidores para mantener vivo sus ideales. Es www.institutoduartiano en Google.

También, con la valiosa cooperación del Archivo General de la Nación, hemos reproducido en DVD-R la colección de nuestros boletines, los 27 de ellos que hemos publicado desde nuestra fundación, en 1964.

La Biblioteca Duartiana “Dr. Enrique Patín Veloz” situada en nuestro recinto, contiene siete mil volúmenes sobre todas las disciplinas, para ser consultados por estudiantes, intelectuales y profesores. Además, ofrecemos servicio gratuito para el acceso a computadoras, que nos fueran donadas por el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL).

Sentimiento nacional*

En una reunión de varios dominicanos en la casa de D. Manuel Joaquín Delmonte, con objeto de aunar voluntades, Duarte manifestó que **“todo pensamiento de mejora en que el sentimiento nacional se postergara a la conveniencia de partidos, debía siempre reprobarse, porque puesto en ejecución constituía delito de lesa patria”**.

*. José María Serra: *Apuntes para la historia de los trinitarios, fundadores de la República Dominicana*. Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, 1887, p. 19. Reproducido en Boletín del Archivo General de la Nación, Santo Domingo, febrero de 1944. Frase incluida en el *Ideario de Duarte* recopilado por Vetilio Alfau Durán.



Una jornada memorable

PEDRO TRONCOSO SÁNCHEZ*

En la biografía de Juan Pablo Duarte, o más propiamente en la historia de la independencia dominicana, hay un hecho decisivo que es justo incorporar firmemente en el acervo histórico de la generalidad.

Es la jornada del 26 de mayo de 1844.

Como todavía es objeto de debate el mérito del jefe del movimiento independentista que culminó el 27 de febrero de 1844, importa insistir en destacar aquel hecho. Es lo que hacemos en el día de hoy, en que se cumplen 139 años de la memorable jornada.

Ese día el verbo de Duarte destruyó la poderosa y bien urdida maniobra que venía desenvolviéndose desde el 28 de febrero para imponer un régimen de protectorado, con cesión de la península de Samaná, en favor de Francia.

Los antecedentes de aquel acontecimiento son en resumen los siguientes:

En la segunda mitad de mayo de 1844 el peligro haitiano había pasado. Los dominicanos podían dedicarse ya a restaurar su maltrecha economía y acabar de estructurar el nuevo Estado. En el norte de Haití el derrotado general

* (1904-1989). Abogado, funcionario público; fue rector de la Universidad de Santo Domingo (USD), diplomático, historiador, fundador y Presidente del Instituto Duarteano, así como Presidente de la Academia de Ciencias.

Pierrot se había rebelado contra su gobierno y Rivière Hérard había tenido que abandonar el terreno dominicano que ocupaba, y no para volver a su capital sino para tomar el camino del destierro, acosado por otro levantamiento efectuado el 3 de mayo en Puerto Príncipe. La liberación de Azua, que no quiso emprender Santana, fue obra, como se ve, de los propios haitianos. Se cumplía el vaticinio de Duarte cuando en 1843 decidió apoyar la revuelta haitiana contra Boyer previendo que tras la caída de la dictadura pasaría Haití por un período de perturbaciones favorables a la independencia dominicana.

Libre de enemigos la República, había que dotarla de una Constitución y un gobierno que asegurara su paz y prosperidad desechando el intento de ponerla bajo protección extranjera con sacrificio de Samaná y de derechos soberanos. Así pensaban los jóvenes liberales inspirados en la doctrina trinitaria.

Pero el sector conservador, dominado por Bobadilla, Santana y Caminero, se movía en la dirección reaccionaria. El triunfo de la República por sus propios medios no detuvo sus maquinaciones con el almirante francés De Moges y el cónsul de Francia Saint Denys. Ellos seguían acariciando el proyecto de protectorado como la mejor solución para el futuro del país.

“ Llegado este día y ante una concurrencia imponente, Bobadilla leyó un bien meditado discurso ”

Duarte y los trinitarios no dejaban de reconocer que el interés de Francia por la antigua colonia española de Santo Domingo y la presencia de sus barcos en aguas dominicanas eran un freno a la agresividad haitiana, pero ahora más que nunca se resistían a consentir en el sacrificio en que se pensó cuando era una dramática incógnita la capacidad del país para defenderse de la nación vecina. Ellos creían en la posibilidad de lograr de los franceses una ayuda compatible con el honor nacional.

El 20 de mayo manifestó Pedro Santana por escrito al cónsul francés su apoyo militar a la idea del protectorado y en seguida Bobadilla urdió una estratagema para forzar una solicitud en el mismo sentido. Invitó a los miembros de la Junta, al vicario Portes e Infante, a las principales autoridades civiles y militares, a los comerciantes de Santo Domingo, para una reunión en palacio en la mañana del domingo 26.

Llegado este día y ante una concurrencia imponente, Bobadilla leyó un bien meditado discurso. Dijo que sólo “la mano invisible de la Providencia” había llevado a los dominicanos a la victoria y que no había seguridad en el futuro; que “una nación naciente debía solicitar el apoyo de todas las naciones, para entrar en rango con ellas” y no “vivir aislada en medio de la gran familia de que se compone el género humano”. Agregó que “en las circunstancias y por una consecuencia natural de otros antecedentes”, el gobierno había pensado en solicitar el auxilio de una nación europea. Descartó la conveniencia de que esta nación fuera España, Estados Unidos o Inglaterra para convenir en que la Francia era, por varias razones que enumeró, la más indicada para “subvenir a



El discurso pronunciado por Duarte no estuvo previamente escrito, como el de Bobadilla. Dibujo por Gonzalo Briones.

las necesidades en que nos encontramos”. Acto seguido propuso instar a los representantes de dicha nación a que “en nombre de su gobierno acepten como un hecho cumplido y consumado la independencia de la República Dominicana tomándola bajo su protección”... “sin perjuicio de un tratado solemne sobre las bases propuestas tan luego como se presenten plenipotenciarios de Su Majestad el Rey de los franceses”.

Tras las palabras de Bobadilla se levantó el vicario para apoyar las intenciones de la Junta. Un desfile de adhesiones y una rápida aprobación a lo propuesto hubieran seguido a la intervención de la autoridad eclesiástica si Duarte no se pone en pié y con tonante verbo no hubiera manifestado su decidida oposición y su protesta: sabía Juan Pablo la realidad que se ocultaba bajo las sutiles palabras del Presidente de la Junta. No era posible que después de proclamada la República, libre, independiente

y soberana, y sostenida a costa de la sangre dominicana en los campos de batalla se cayera en una nueva condición de dependencia.

No se conoce el texto del discurso pronunciado por Duarte porque no estuvo previamente escrito, como el de Bobadilla. Fue una improvisación motivada por las circunstancias del momento. Sin embargo, de lo que relata el historiador nacional José Gabriel García en su *Compendio de Historia de Santo Domingo* –tomo I, p. 588, edición de la Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1979– acerca de la actitud del Padre de la Patria en aquella ocasión se infiere lo dicho por él: que se oponía a lo propuesto interpretando lo resuelto por los patriotas que 16 de julio de 1838 se proclamaron dominicanos independientes y por quienes el 27 de febrero de 1844 lanzaron el grito de Dios, Patria y Libertad, ratificado por la sangre dominicana derramada en los campos de batalla de Azua y Santiago, lo cual imprimía ya carácter sagrado a aquellas decisiones. Con tal investidura pidió el rechazamiento del proyecto sometido en marzo de ceder a Francia la península de Samaná y de convertir a la República en un protectorado francés.

De lo expresado por García se colige también que Duarte desarrolló consideraciones en el sentido de que si antes hubo algún fundamento para pensar en la solución propuesta, porque todavía no se había puesto a prueba la capacidad defensiva de la República, a la altura de aquel día era algo intempestivo puesto que proclamada definitivamente la independencia total y absoluta por la mayoría de los ciudadanos dominicanos y sostenida victoriosamente con las armas, no podía considerarse

la proposición del Sr. Bobadilla sino como un atentado contra el orden de cosas establecido. Convino en cambio en que era posible gestionar el reconocimiento y apoyo de Francia y de otras potencias y concertar con ellas tratados de paz, amistad y comercio pero no convenios que envolvieran renuncia a nuestros inalienables derechos de pueblo libre y soberano.

Las fogosas palabras de Duarte hirieron la sensibilidad patriótica de una mayoría de los presentes y la combinación de Bobadilla se vino al suelo. En la clamorosa protesta sobresalieron Francisco del Rosario Sánchez, Pedro A. Pina, Juan I. Pérez, Jacinto de la Concha, Manuel Jimenes, Manuel Ma. Valverde y Pedro Valverde y Lara. Mella estaba en el Cibao.

El triunfo del ideal nacionalista duartiano en aquella memorable mañana del 26 de mayo de 1844 fue uno de los momentos más brillantes en la vida del insigne patriota y en el frente civil de la lucha por la independencia.

Es importante recordar la alusión que acerca del debate de aquellos días hizo el prócer trinitario Juan Isidro Pérez en carta que dirigió a Duarte desde Cumaná, Venezuela, en fecha 25 de diciembre de 1855. Le dice:

y en fin Juan Pablo, ella (la historia) dirá que fuiste el único vocal de la Junta Central Gubernativa que, con una honradez a toda prueba, se opuso a la enajenación de la península de Samaná, cuando tus enemigos, por cobardía, abyección o infamia querían sacrificar el bien de la Patria por su interés particular..

Contiene mucha verdad una opinión del fenecido historiador Máximo Coiscou que a primera vista luce exagerada. Dice Coiscou que el 26 de mayo “es una

fecha de más alta significación patriótica que el 27 de febrero”.

La explicación es que a raíz del 27 de febrero el nacionalismo dominicano era radical con respecto a Haití pero transigente con la posibilidad de caer el país bajo la tutela de una gran potencia. Era pues un nacionalismo relativo.



Tomás Bobadilla y Briones.



Grabado del presidente Pedro Santana.
Fuente: Francisco Pi y Margal. *Historia de España en el siglo XIX*, tomo IV, p. 209..
Colección de Emilio Cordero Michel.

En cambio, la orientación que imprimió Duarte a la opinión pública el 26 de mayo era la expresión de un nacionalismo absoluto. Es decir, un nacionalismo que no sólo se oponía a la dominación haitiana sino que no consentía en ceder parte de la soberanía o del territorio a cualquiera otra nación, por civilizada y protectora que fuera.

La palabra de Duarte el 26 de mayo fue el punto de partida de un pugilato que tuvo su remate en la acción del patricio y sus partidarios el 9 de junio de 1844. Con

esta acción se evitó el golpe de Estado que preparaban Santana y Bobadilla con el apoyo de Saint Denys.

Después del acto rectificador se conoció en Santo Domingo el desinterés de Francia en el proyecto de protectorado. En lo adelante prevaleció la política de patria soberana no obstante encontrarse Duarte y sus lugartenientes en el exilio. La prueba está en la enunciación de los principios consagrados en la Constitución del 6 de noviembre de 1844, adoptada cuando dominaban el campo político los que antes gestionaron la merma de la soberanía y del territorio. La fuerza moral y el efecto político nacional e internacional de la doctrina duartiana se impusieron mientras su autor, ausente, era un vencido.

Una prueba más de la importancia del gesto de Duarte el 26 de mayo es de fuente haitiana. Mi apreciado colega Dr. Julio G. Campillo Pérez, me ha traído de Puerto Príncipe fotocopia de la *Feuille du Commerce* del 7 de julio de 1844, ya reproducida por Emilio Rodríguez Demorizi, en que se informa haber sido tan enérgica la protesta de Duarte y partidarios, “que la mayoría de la Asamblea rechazó el protectorado”.

— Fuente —

* *Boletín Duartiano*, Núm.18, pp. 47-52, 1983.

“Mientras no se escarmiente a los traidores como se debe, los buenos y verdaderos dominicanos serán siempre víctimas de sus maquinaciones”.

Juan Pablo Duarte.



La Trinitaria: su fundación, desarrollo y acciones

JORGE TENA REYES*

En nuestro tiempo, los historiadores protagonizaron una auténtica revolución metodológica, destinada primordialmente, a lograr la mayor aproximación posible entre la Historia como ciencia y la vida como realidad.

J. Regla: *(Introducción a la Historia)*.

La fundación

La historia nacional es para todos los hombres del mismo país una especie de propiedad común; es una porción del patrimonio general que cada generación que desaparece lega a la que la reemplaza; ninguna debe transmitirla tal y como la recibió sino que todos tienen el deber de agregar algo de certidumbre y claridad. Esos progresos no son solamente una obra literaria noble y gloriosa; dan bajo ciertos aspectos la medida de la vida social de un pueblo civilizado.⁽¹⁾

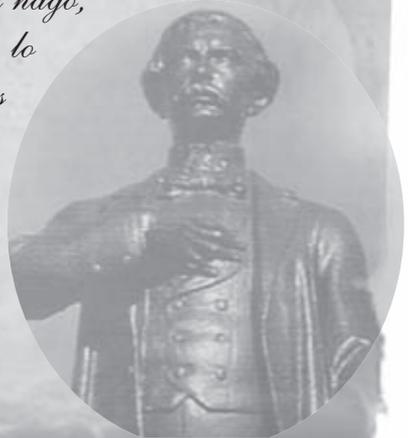
Alentado por este criterio, nos permitimos ocupar esta tribuna que ya ha sido honrada por historiadores e

* (1927) doctor en derecho, historiador, catedrático, político, educador y miembro distinguido del Instituto Duarteano.

Juramento Trinitario

En el nombre de la santísima, augustísima e indivisible Trinidad de Dios Omnipotente: juro y prometo, por mi honor y mi conciencia, en manos de nuestro presidente señor Juan Pablo Duarte, cooperar con mi persona, vida y bienes habidos y por haber, a la separación definitiva del gobierno haitiano y a implantar una república libre, soberana e independiente de toda dominación extranjera, que se denominará República Dominicana; la cual tendrá su pabellón tricolor en cuartos, encarnados y azules, atravesado con una cruz blanca; la República establecerá su correspondiente escudo de armas. Mientras tanto seremos reconocidos los Trinitarios con las palabras sacramentales: “Dios, Patria y Libertad”. Así lo ratifico y prometo ante Dios y ante el mundo. Si tal hago, Dios me proteja y de no, me lo tome en cuenta y mis consocios me castiguen el perjurio y la traición si los vendo.^()*

*. Este es el texto del juramento Trinitario “conservado en la memoria, en el alma, por el respetable anciano Félix María Ruiz, el último superviviente de los trinitarios fundadores”, según don Federico Henríquez y Carvajal. Imprenta Quisqueya. S. D., 1891, página IV.



investigadores con mejores cualidades que las que podemos ostentar, para responder a la invitación formulada por los organizadores de este seminario acerca de “Juan Pablo Duarte y La Independencia Nacional”, que parece inspirado, por su intención, en el párrafo de Thierry, que sirve de pórtico a esta disertación.

El tema que nos toca desarrollar, ya ustedes lo habrán leído en la agenda general del seminario: “La Trinitaria; su fundación y desarrollo”, tema que nos ofrece muy poco margen para la novedad en su planteamiento temático. De ahí que trataremos de suplir, en la medida de nuestras posibilidades, la falta de originalidad con la interpretación de algunas fuentes que ya tienen categoría de clásicas dentro del contexto historiográfico relacionado con La Trinitaria y su significación en la historia dominicana.

La situación política y social que pesaba sobre los habitantes de la parte del Este de la Isla, desde el 9 de febrero de 1822, fecha en la que el Presidente de Haití, Jean Pierre Boyer, consumó el propósito unionista acariciado por los líderes del vecino país, desde los gloriosos días de Toussaint Louverture, fue lo que determinó la fundación de La Trinitaria. Transcurrieron, pues, 16 años de infructuosos intentos de incorporación histórica, antes de que adviniera la “asociación genitora de la Independencia Nacional”.⁽²⁾

La mayoría de nuestros historiadores, explican el fracaso de la incorporación histórica intentada por Boyer, tomando como elemento de referencia las divergencias étnico culturales existentes entre conquistadores y conquistados. De esas divergencias emerge el espíritu

independentista de Juan Pablo Duarte, quien las aprovechó para concretar los objetivos de su ideario revolucionario. Esto es, según dicho criterio, “la razón ontológica de la Trinitaria y sus consecuencias inmediatas”, la Independencia Nacional, planteamiento que no es rigurosamente exacto según explica José Ortega y Gasset, para quien resulta “falso suponer que la unidad nacional se funda en la unidad de sangre y viceversa. La diferencia racial lejos de excluir la incorporación histórica, subraya lo que hay de específico en la génesis de todo gran Estado.”⁽³⁾

La imposibilidad de la fusión fue evidente desde el primer momento, según lo advirtió el derrocado Presidente de la primera intentona independentista de 1821, Dr. José Núñez de Cáceres, al hacerle entrega de las llaves de la ciudad a Boyer.

Nacida la división entre ambos elementos, señala don José Gabriel García, dominicano y haitiano, en los bancos mismos de las escuelas, campo de las primeras rivalidades; fomentada en el taller y en los cuarteles, gérmenes de antagonismos y rencores; y desarrollada en los templos y en los salones, convertidos por la animosidad en centros de divergencias continuas, todas las señales indicaban que había llegado ya el tiempo de pensar en reunir y armonizar las fuerzas que ofrecía la juventud de todas las clases, para llevar a cabo la organización de un partido separatista,⁽⁴⁾ llamado a despertar al pueblo dominicano del letargo en que yacía para lanzarlo con bríos a la revolución y hacerle romper el yugo bajo el cual gemía desde 1822.⁽⁵⁾

En efecto, el 16 de julio de 1838, en la casa habitada por el vehemente joven Juan Isidro Pérez de la Paz y su

abnegada madre, quedó constituída la sociedad secreta La Trinitaria, de cuyo seno surgieron los paladines de la libertad dominicana, los héroes de sacrificio, los únicos héroes verdaderos que ha producido nuestra Patria, al decir de Pedro Henríquez Ureña.⁽⁶⁾

Con ligeras discrepancias ha quedado confirmada la relación de miembros fundadores ofrecida por José María Serra en sus *Apuntes para la historia de los trinitarios*, que ha compulsado con su peculiar escrupulosidad y erudicción, el Dr. Vetilio Alfau Durán, Los Trinitarios fundadores fueron: Juan Pablo González, Jacinto de la Concha, Felipe Alfau, José María Serra y Pedro Alejandro Pina.⁽⁷⁾

Este núcleo primogénito se identificaba con las palabras sacramentales de Dios, Patria y Libertad. Aquí se invoca a Dios, dice Leonidas García Lluberés, en el misterio augusto de La Trinidad por la obvia razón de que la sociedad tenía que ser otro misterio, tan inefable y fecundo como el adivinado por la fe católica.⁽⁸⁾

La siguiente síntesis contiene la compleja composición de La Trinitaria, extraída de los *Apuntes* de José María Serra y de los de Félix María del Monte:

Esta sociedad, dice el primero, se llamará La Trinitaria, porque se compondrá de nueve miembros fundadores, que formaron bajo juramento una base triple de tres miembros cada una. Estos nueve individuos tendrán un nombre particular cada uno, del que sólo usará en casos especiales, el cual nadie conocerá excepto los nueve fundadores. Habrá toques de comunicación que significarán confianza, sospecha, afirmación y negación; de modo que sabrá por el número y manera de los toques, si debe o no



Fuente: Fundación Luces y Sombras

Felipe Alfau



Fuente: Fundación Luces y Sombras

Benito González



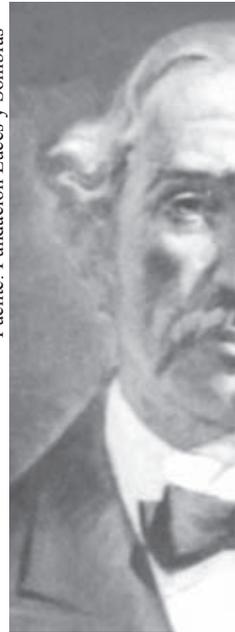
Fuente: Fundación Luces y Sombras

Félix María Ruiz

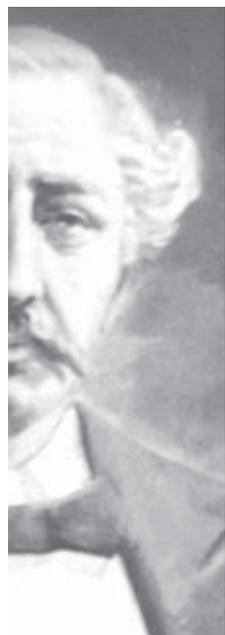


Fuente: Fundación Luces y Sombras

Jacinto de la Concha



Juan Pablo



Duarte y Díez

Fuente: Fundación Luces y Sombras



José María Serra

Fuente: Fundación Luces y Sombras



Juan Isidro Pérez

Fuente: Fundación Luces y Sombras



Juan Nepomuceno Ravelo

Fuente: Fundación Luces y Sombras



Pedro Alejandrino Pina

responder, si corre o no peligro. Por medio de un alfabeto criptológico se ocultará todo lo que conviene guardar en secreto. “La existencia de esta sociedad será igualmente secreto inviolable para todo el que no sea trinitario, aunque sea adepto...”⁽⁹⁾ El trinitario, estará obligado a hacer propaganda constantemente y ganar prosélitos; así es que éstos sin asistir a juntas, que son siempre imprudentes, sin conocer de la conjuración más que aquel que a él lo induce, no podrá en caso de delación comprometer más que a uno de los nueve, quedando los otros ocho para continuar trabajando.⁽¹⁰⁾

Para el segundo, fue

Una sociedad patriótica cuyo objeto único consistía en iniciar prosélitos sin consignación de nombres y cuidando de no revelar jamás el del caudillo, empezó desde luego a funcionar con la más asombrosa actividad. Imitación exacta de la célebre conspiración de los “Soles de América” estaba materializada por un círculo cuyo centro ocupaba el Corifeo. El nombre de éste, conocido únicamente por los iniciadores principales, no podía ser descubierto a los otros. Tenía de especialísimo este modo de proceder el que los que daban principio a las iniciaciones estando aislada y misteriosamente en inmediata relación con el centro, no conocían a los otros, ni podían conocer tampoco a todos los que por iniciaciones sucesivas debían ensanchar su radio desde el centro a la circunferencia. El centro comunicaba privadamente con los primeros iniciadores: éstos sólo conocían a dos de sus iniciados; y aquellos dos no conocían respectivamente más que a los dos que iniciaban a su vez, de entre sus parientes o amigos íntimos y cuyos sentimientos conocían profundamente. De

este modo se precavía el caso no probable de una denuncia y se designaba una sola víctima, pues dos hombres viles no podían convencer de conspiración a otro más que a su iniciador, continuando así la ocupación del radio sin solución de continuidad sensible, sin remoto peligro de disolución.

Luego que las iniciaciones se efectuaron en toda la parte Española, se comprendió la necesidad de comunicar a las masas cierto aliento, cierto entusiasmo preparatorio que es necesario para que la idea sea acogida por la multitud. *Entonces se resolvió crear una sociedad dramática de aficionados que bajo el pretexto de dar funciones, presentara a los socios el derecho de reunirse.*⁽¹¹⁾ *El Gobierno Haitiano, no viendo en aquella asociación más que una especie de puerilidad, acordó su permiso no sin hacer comparecer a veces a un coronel, Jefe del Parque de Artillería nombrado Santillana, el cual testigo de las discusiones que daban lugar a la censura de esta o aquella pieza dramática, el orden de las decoraciones, su mayor o menor espectáculo, etc., aseguró al gobierno no sólo que era una cosa de muchachos sino que era útil que los jóvenes haitianos imitaran a los dominicanos.*⁽¹²⁾

A pesar de la favorable opinión del coronel Santillana, las autoridades haitianas mantuvieron vigiladas las actividades de los jóvenes y fogosos actores, como lo revela el incidente ocurrido al final de la presentación de un “Día del año 23 en Cadiz”,⁽¹³⁾ ocasionado por el incidioso parlamento que el público aplaudió delirantemente e izo repetir:



Dibujo por Gonzalo Briones.

Cuando me piden pan, decía el parlamento, y me lo piden en francés, a pesar de mi natural sensibilidad, se me quita la voluntad de darlo. ¡Ya había pueblo, exclama a este respecto Del Monte, y a guisa de poder se colocaba frente a frente a la autoridad.⁽¹⁴⁾

La alusión del parlamento era bien obvia, aunque no fue comprendida en toda su intención.

Para ponerlo todo en armonía, con el simbolismo del dogma religioso que lo cobijaba, a la sociedad se le dio el nombre de La Trinitaria y sus miembros fundadores, que eran nueve por ser este guarismo múltiplo de tres, se dividían al propio tiempo en una base triple de tres miembros cada una. Los socios fundadores estaban obligados a iniciar en la labor libertadora a dos parientes o amigos, los cuales venían a formar con él una nueva tríada revolucionaria, operación que sucesivamente estaban obligados a repetir sus afiliados. Y el lema de la santa cruzada, como ya hemos visto, era asimismo uno y trino.⁽¹⁵⁾

Como es fácil apreciar, Duarte le dio a La Trinitaria un marcado simbolismo religioso. Para él, sin Dios no habría Patria ni libertad. El catolicismo del Fundador constituye una de las características más sobresalientes de su inmaculada personalidad. No es de extrañarse, en consecuencia que su obra maestra naciera bajo la advocación de la Virgen del Carmen. Comenzaba en ese instante, dice uno de sus fundadores, a salir la procesión ¡Feliz augurio! Nuestra sociedad se instalaba entre música, profusión de cohetes, repiques de campanas y esa alegría característica de nuestro pueblo, que da vida aun a las mismas cosas inanimadas; las paredes de las casas cubiertas de cortinas, las puertas y ventanas adornadas con banderas, las calles sembradas de ramas, el suelo regado de flores. Concluyóse la procesión de la Virgen a quien se habían tributado tantos obsequios, y nosotros permanecíamos aún en el mismo lugar, sin dar treguas al entusiasmo de que nos hallabamos poseídos figurándonos erigida ya la República y el país disfrutando de todos los beneficios que afianzaron una dicha de que jamás ha disfrutado.⁽¹⁶⁾

Otra muestra de su vocación religiosa nos la ofrece la sentencia pronunciada por Duarte, “con voz clara y sonora”, al firmar el último de los comprometidos: La cruz no es, dijo, el signo del padecimiento, sino el símbolo de la redención; y bajo su égida quedaba constituida La Trinitaria, y cada uno de sus nueve socios obligados a reconstruirla, mientras existiera uno, hasta cumplir el voto que hacían de redimir la Patria del poder de los haitianos.⁽¹⁷⁾

Sin embargo, a pesar de lo expuesto, el aspecto sustantivo, la raíz biológica del ideario de Duarte, va más

allá de las causas inmediatas que lo provocaron: la dominación haitiana. Todo cuanto hizo y pensó, incluyendo su ortodoxia espiritual, no tiene sentido, si no se engarza con la corriente hispanista que expresa nuestro proceso histórico. Debe sí, distinguirse el hispanismo de Duarte, de tendencia independentista y liberal, del hispanismo que sustentaron Juan Sánchez Ramírez, Pedro Valera y Jiménez, Pedro Santana y el padre Gaspar Hernández, de orientación colonialista y conservadora, que aún hoy en el orden intelectual, tiene entre nosotros conspicuos cultivadores, muchos de ellos alineados en la escuela del apologismo santanista.

Desarrollo

El régimen de Jean Pierre Boyer, que Duarte y sus compañeros se propusieron combatir, a través de una “propaganda sagaz y constante”, había llegado en 1838 a un estado de descrédito que alentó el movimiento separatista de la parte del Este, y muy pronto se vislumbró en el horizonte de la tierra cautiva el alba de la libertad. Los lentos resultados de la reforma constitucional de 1816. La impopularidad del célebre “código rural”, el malestar económico y financiero consecuencia inmediata de la aceptación, por parte de Boyer del reconocimiento de la independencia de la que fuera su más próspera colonia de ultramar, generaron la impopularidad del régimen boyeriano, hasta constituirse un poderoso frente opositor que terminó echándolo del poder en 1843.⁽¹⁸⁾



Jean Pierre Boyer.
Fuente: Wikipedia.org

Cerca de doce años, consigna el historiador José Gabriel García, hacía que se venía sintiendo en Haití la necesidad de hacer algunas innovaciones que contribuyeran a modificar el sistema gubernativo de Boyer, quien aferrado a las ideas absolutistas, en que tenía ciega fe, se oponía a todas las reformas propuestas ahogándolas en la sangre de los caudillos, si las pedían por medios revolucionarios o con la eliminación, siempre violenta, de los diputados que ocupaban los bancos de la oposición. En vano alegaban los hombres imparciales e ilustrados, que el entronizamiento de un esclavismo tan torpe como el

que se venía practicando era la rémora que interrumpía el progreso del país, pues que el alejamiento de los talentos paralizaba la instrucción pública, la incomunicación con las demás naciones mataba el comercio, y la falta de comercio esterilizaba la agricultura y la industria, fuentes de toda civilización y de grandeza. Sordo el absolutista mandatario a los reclamos de la oposición pública que veía con desprecio, chocando unas veces con la representación nacional, ofendiendo otras a los hombres de valer, pero siempre atropellando al pueblo de todos modos, vino a hacerse necesaria la revolución, y de fraguarla se encargó, como es de suponer, el elemento liberal, compuesto de la juventud ilustrada y de los hombres de ideas progresistas, quienes contaban con el apoyo de todos los militares descontentos.⁽¹⁹⁾



...vino a hacerse necesaria la revolución, y de fraguarla se encargó, como es de suponer, el elemento liberal, compuesto de la juventud ilustrada y de los hombres de ideas progresistas.



El movimiento iniciado en la parte occidental conocido con el nombre de la Reforma, fue la “aurora feliz que anunció a los dominicanos la venida del día de su libertad e independencia”.⁽²⁰⁾ Resulta, pues, innegable, que la brecha abierta por el frente opositor haitiano favoreció considerablemente la rápida proyección de las ideas independentistas de Duarte en su fase inicial. Sin el estado de descomposición imperante en el occidente, que absorbió la atención del gobierno, hubiera sido otro el curso de la revolución dominicana y distintos sus resultados. Así lo comprendió el hábil conspirador y no vaciló, por razones de estrategia, en ofrecerle su respaldo según lo evidencian las gestiones realizadas por Matías Ramón Mella ante los “reformistas” haitianos, después del fracaso con igual propósito, de Juan Nepomuceno Ravelo. No se trató sólo de un respaldo de palabras, sino de un compromiso de caballeros, que en el momento oportuno los trinitarios cumplieron con las armas, al secundar el golpe de Praslin en la memorable acción del 24 de marzo de 1843, en la que Duarte y sus compañeros jugaron caro sus vidas.

Los errores de Boyer, leemos en uno de los célebres documentos importantes transcritos por el historiador nacional García, comenzaban a producir sus naturales frutos, y Duarte, que deseaba utilizar en nombre de su patria la conmoción social esperada se dio a trabajar con toda la energía de su inquebrantable voluntad. Amistades, relaciones, conciudadanía, todo lo aprovechó en bien de su empresa. Excitó a los indolentes, animó a los tibios, templó a los fogozos, convenció a los errados, y pronto tuvo el placer de notar que la patria tenía campeones decididos

y que no era un sueño su esperanza de redimirla.⁽²¹⁾

El ambiente para el desarrollo de la acción de los trinitarios estaba preparado y la semilla revolucionaria caía en terreno fertilizado con la sangre de muchos héroes y muchas víctimas, como hubo de demostrarlo la acogida que con maravilloso entusiasmo le dispensó a la ardua empresa, la juventud de todas las clases

indistintamente, la cual ansiosa de mejorar su posición política, contribuyó generosa, con gran número de apóstoles, que al elaborar para su patria la libertad, labraron para ellos la corona del martirio.⁽²²⁾

Mientras les fingían solidaridad a los opositores haitianos, los trinitarios se movían en forma asombrosa, conforme se habían comprometido al firmar el histórico documento que Duarte había preparado para la ocasión histórica del 16 de julio de 1838, y cuyos originales se han perdido, lamentablemente, para la historia. Fruto del encendido sentimiento nacionalista de Duarte, es más que el simple juramento de un propósito memorable, el canto épico de la libertad dominicana. Es el más significativo documento de nuestra historia, que bien debíamos conocer de memoria todos los que hemos nacido en esta tierra humedecida con la sangre mártir de los hijos inmortales de la Trinitaria.

Fragmento Dibujo por Gonzalo Briones.



Tanto el juramento como la organización de la sociedad, demuestran que su fundador estaba plenamente consciente de sus fines y de los procedimientos que debía seguir para lograrlos. El Dr. Pedro Troncoso Sánchez, en su reciente libro *Vida de Juan Pablo Duarte*, afirma que:

con esta ceremonia de marcado sabor romántico y caballeresco, propia de la época y expresiva de la auténtica voluntad de lucha quedó formado el núcleo de un radical nacionalismo que con el abono de certera propaganda se desarrollaría en el alma de los dominicanos hasta convertirse, de la menos favorecida, en la más fuerte corriente de opinión y de acción destinada a rectificar un rumbo que parecía falta y a dirigir nuestra comunidad hacia la perpetuación de su ser en libertad.⁽²³⁾

Adviértase que el romanticismo de Duarte, al que hace referencia el autor citado precedentemente, no es un romanticismo político carente de sentido práctico como es el caso de Núñez de Cáceres, sino todo lo contrario, como lo consignan el Dr. Hugo Tolentino Dipp y el Lic. Emilio Rodríguez Demorizi.⁽²⁴⁾

Dos cosas es preciso reconocer en Duarte en la etapa inicial de la lucha por nuestra independencia: su verticalidad como líder de la revolución dominicana, y su confianza en la capacidad de sus conciudadanos para el logro de los objetivos propuestos.

Su entusiasmo, su fe, su capacidad de sacrificio, hicieron posible la Independencia Nacional. El trinitario José María Serra, nos ha dejado una descripción elocuente y

objetiva de la actitud de Duarte cuando hablaba de su ideal de redención y la forma de lograrlo:

Y al decir esto lo ví transfigurado; sus ojos azules, de mirar sereno le centelleaban: su tez suave, teñida de ordinario por las rosas, en aquel momento parecía deberle su color a la amapola; sus labios finos, donde de continuo una dulce y cariñosa sonrisa revelaba la bondad e ingenuidad de aquel alma noble e inmaculada, veíalos convulsos, agitando el negro y espeso bigote que a la vez que formaba contraste agradable con su dorada y poco poblada cabellera, al dilatar la longitud de su frente daba majestad a su fisionomía.⁽²⁵⁾

Duarte transmitió a sus compañeros ese estado anímico que logró captar magistralmente Serra, circunstancia que le permitió crear en torno suyo una legión de leales y fanáticos seguidores. Para ello debió poseer una serie de cualidades humanas que lo colocaban por encima de la estimación común, y así fue realmente. Su hermana Rosa Duarte lo explica con palabras arrancadas del alma:

Empezó a dar clases de Filosofía, dice, en unión de sus copartidarios con el pbro. Dr. Gaspar Hernández, cuyas clases de Filosofía eran más una junta revolucionaria que clases de estudios filosóficos. Por su carácter era muy activo, por lo que para todo tenía tiempo, no ocupándose tan sólo de su patria y de sus estudios para los que hacía de la noche día, consagrado a estudiar, nunca dejó sus libros antes de la una ,o las dos de la mañana; él llevaba los libros al almacén de su padre y daba en el mismo almacén clases gratis, de escritura y de idiomas a los que le demostraban deseos de aprender; los enseñaba con gusto

sin hacer distinción de clases ni de color, lo que le atraía una popularidad incontrostable, pues estaba fundada en la gratitud; y no tan sólo transmitía sus conocimientos, sino que tenía a la disposición de sus amigos o del que lo necesitara sus libros, que él tanto estimaba.⁽²⁶⁾

Así fue el Fundador, todo sacrificio, sencillez y bondad. El doctor Joaquín Balaguer coincidiendo en este aspecto con Rosa Duarte, asienta que la

popularidad y el ascendiente del joven maestro cunden sobre una gran parte de la población con este apostolado. Muchos de los discípulos empiezan a sentir por él una adhesión fervorosa. Su sabiduría y su dedicación a la enseñanza de la juventud le han convertido en el centro de un grupo numeroso de conciencias juveniles en las cuales se agita en ciernes la patria en esperanza.⁽²⁷⁾

No obstante las favorables circunstancias apuntadas más arriba, la lucha emprendida por los trinitarios entre 1838 y 1844, fue ardua y arriesgada: tuvieron la necesidad de crear el ambiente doméstico que hiciera posible la viabilidad del proyecto y vulnerar las barreras que había impuesto el dominador para el mantenimiento de sus objetivos políticos. El elemento conservador aceptaba ya como un hecho consumado e irreversible la dominación haitiana, sobre todo después del fracaso de la extemporánea y ridícula misión de Felipe Dávila Fernández de Castro en 1830.

La clase dominante oriental, apunta el infatigable investigador y prolífero escritor, Dr. Juan Isidro Jiménez Grullón, integrada fundamentalmente por peninsulares y criollos blancos, se sintió amenazada. Temió perder, a la

postre, sus privilegios y sus bienes. Pero dándose cuenta de que no había posibilidades para una insurrección triunfal se decidió a cooperar con el régimen foráneo.⁽²⁸⁾

Ante esta realidad Duarte se vio en la necesidad de recurrir al elemento joven no comprometido políticamente; pero la experiencia, los recursos y el prestigio estaba en manos de los conservadores y pequeños burgueses. Esto determinó la entrada en el movimiento trinitario de Tomás Bobadilla y Pedro Santana, máximos representantes de ambos sectores, cuya incorporación, si bien en principio fue decisiva para el logro de los fines perseguidos, a la postre terminó traicionando la orientación ética e ideológica que sustentaban Duarte y sus seguidores, inspirados en un nacionalismo puro y en la independencia absoluta.

La actitud escéptica y desconfiada de los conservadores, limitó el radio de acción de los trinitarios, lo que se superó con la posterior incorporación de muchos de ellos a la causa de los duartistas, quienes por los riesgos que implicaba su acción debieron ser muy cautelosos sin dejar de ser tenaces. Una legión de fanáticos independientes recorrió de un extremo a otro el territorio dominicano, llevando consigo el ideal de libertad que había concebido Juan Pablo Duarte. Nada ni nadie pudo detenerlos en su labor proselitista.

En este orden de ideas, resulta inadmisibile el criterio sustentado por el doctor Juan Isidro Jiménez Grullón quien, con su agudeza crítica y original dialéctica, llega a la siguiente conclusión respecto a la actitud del régimen de Jean Pierre Boyer, ante el movimiento que

acaudillaba Juan Pablo Duarte: Los textos históricos, afirma, al referirse al régimen de Boyer, lo califican unánimemente de tiránico. Nos hablan del terror que desató, de sus abominables métodos de represión. Hay en esto una exageración notoria. Fue un régimen fuerte; pero bastante blando dentro de su fortaleza. Utilizó la represión violenta como la había utilizado España frente a aquellos que conspiraban abiertamente contra su existencia. Pero permitió que se desarrollara un movimiento opositor de tipo liberal tanto en el Este como en el Oeste de la Isla y se abstuvo de emplear el crimen como elemento de acción política. No fue, pues, una tiranía, y la mejor prueba de ello es que el movimiento separatista que culminó con la creación de la República, pudo desarrollarse con escasos obstáculos.⁽²⁹⁾

Afirmar que Boyer “permitió que se desarrollara un movimiento opositor con escasos obstáculos” y que “no fue una tiranía”, nos parece un criterio demasiado consecuente. Sucede que la composición de La Trinitaria, el hermetismo de sus procedimientos y la lealtad de sus integrantes, impidieron que el conocimiento de las autoridades haitianas acerca de sus fines, fuera más allá de la simple sospecha, como lo revela la



Fragmento Dibujo por Gonzalo Briones.

expresión del coronel Santillana que nos ha transmitido Félix María del Monte y que ya citamos. Por los motivos expuestos, Boyer no pudo contener el ensanchamiento del frente opositor surgido en su contra, porque ya en 1838 su régimen carecía de la capacidad represiva que puso de manifiesto en 1824 cuando fue develada la “conspiración de los Alcarrizos” y sus cabecillas castigados con ejemplar severidad.

Si aceptamos el juicio del doctor Jimenes en todo su contenido, tendríamos que convenir en que las autoridades haitianas tenían conocimiento de la acción conspirativa que se llevaba a cabo en su contra y que la misma se realizaba con su consentimiento previo.

Según la Real Academia Española de la Lengua: Permitir es dar consentimiento, el que tenga autoridad competente, para que otros hagan o dejen de hacer una cosa. No impedir lo que se pudiera evitar (o debiera).⁽³⁰⁾

Para Gerard Pierre Charles, Boyer durante 26 años gobernó Haití con manos de hierro, con todas las características de un soberano medieval. No contento con tiranizar las masas campesinas que habían logrado con la independencia y las reformas agrarias que las siguieron, un pedazo de tierra propio o del estado, no contento con hacer sentir su ferocidad a los haitianos, se descubrió su vocación de conquistador. Invadió la parte oriental de la Isla durante 22 años hizo pesar sobre los dominicanos la carga de una administración despótica.⁽³¹⁾

Mientras nuestro admirado amigo, doctor Jimenes Grullón, considera que Boyer no fue un tirano, Pierre Charles, de nacionalidad haitiana, lo incluye entre los sátrapas que han detentado el poder en su país.

Otro testimonio que nos revela el carácter del régimen de Jean Pierre Boyer, nos lo ofrece el doctor Jean Price-Mars:

Como la tribuna parlamentaria le estaba prohibida y la libertad de prensa era tan sólo un mito, la oposición trató de resolver su situación tramando conspiraciones. Esta es, por otra parte, la génesis de las revoluciones. No pretendemos que sea la única causa que las produce. Se admite, sin embargo, que cuando la opresión política impide la libre expresión de los sentimientos y de las opiniones en una comunidad cualquiera, las conspiraciones y conjuraciones son el camino subterráneo por el cual los oprimidos se defienden contra el despotismo.⁽³²⁾

Se deduce de este juicio que el gobierno de Boyer eliminó los canales tradicionales a través de los cuales expresa el hombre sus ideales de libertad y justicia. ¿Cómo iba, pues, entonces, a permitir que se hiciera abiertamente labor política de tendencia conspirativa? La impunidad que rodeó a los “reformistas” haitianos y a los “independientes” dominicanos, tiene una explicación lógica: la incapacidad del gobierno para contener su marcha, por carecer de los elementos coercitivos que lo condujeran al centro generador de la trama urdida en su contra.

Es la historia de todas las acciones de esa naturaleza, y el comienzo del fin de todos los regímenes, cuyo pedestal descansa en la represión y en la negación de las libertades públicas.

Conviene aclarar, que no somos partidarios del mantuanismo historiográfico que sustentan en sus obras, entre otros, Manuel Arturo Peña Batlle, Carlos Sánchez y Sánchez y

Federico C. Álvarez, quienes ven en cada haitiano un monstruo salido de la jungla,⁽³³⁾ ni del nacionalismo dogmático que, con justificados motivos, exhibieron José Gabriel García, en sus imponderables escritos;⁽³⁴⁾ Fernando Arturo de Meriño y Federico Henríquez y Carvajal, en sus elocuentes discursos; ni del patetismo descriptivo de don Emiliano Tejera, en su *Monumento a Duarte*.⁽³⁵⁾

El antihaitianismo de estos autores, exceptuando los tres primeros, se explica, si se piensa que estuvieron muy cerca de Duarte y de su obra, para no sentirse inmersos en ella. La admiración que sintieron por el Fundador de la República, el drama de su vida, la pureza de su conducta y su estóica resignación, les inspiraron epítetos que son como palmas de fuego lanzadas contra Haití, actitud que ha ejercido una influencia poco productiva y ha impedido la creación de una corriente de mutua comprensión entre los habitantes de ambas Repúblicas, que estimamos conveniente. El pasado sigue pesando sobre nosotros sin que logremos superar sus aspectos controversiales.

No sería aventurado afirmar que como reacción a nuestro ancestral antihaitianismo, de escuela y libresco, ha surgido la nueva tendencia historiográfica prohaitiana, que se siente en las obras de los historiadores Jimenes Grullón, Emilio Cordero Michel y Franklin Franco, principalmente.⁽³⁶⁾

Volviendo al tema de nuestra exposición, una vez zanjadas las diferencias de propósitos entre liberales y conservadores y preparado el ambiente con el derrocamiento de Boyer en 1843, sólo faltaba la proclamación de la República, conforme lo habían concebido los trinitarios y por cuya existencia venían luchando tesoneramente

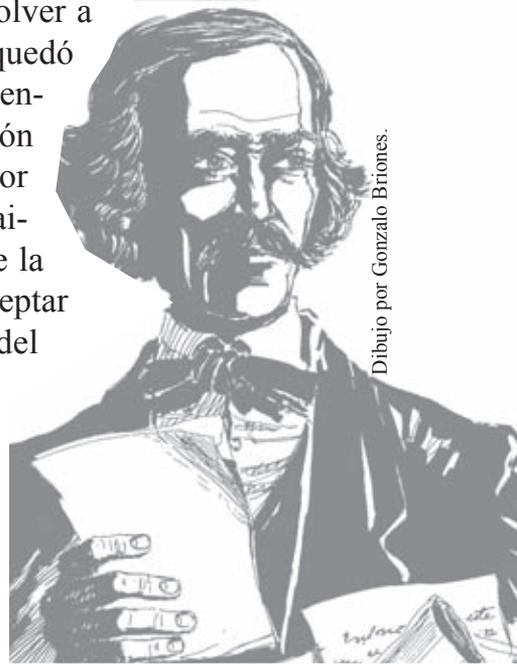
desde 1838; pero la visita a la parte del Este realizada por Charles Herard Rivier, sucesor del depuesto presidente, provocó el extrañamiento del territorio dominicano de Duarte y de varios compañeros de ideales. El movimiento independentista pasó entonces a manos de Francisco del Rosario Sánchez, bajo cuya dirección se produjo el parto esperado: el nacimiento de la República Dominicana, con la participación de todas las fuerzas, dice el Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, nacido en la mente y en el corazón de Duarte, fue frente ideal de la universalidad de los moradores de la parte española de Santo Domingo, descendientes de aquellos varones que dilataron a través de los mares, aquel vasto imperio en que el sol no se ponía.⁽³⁷⁾

La ausencia de Duarte contribuyó a fortalecer el partido conservador que había fraguado colateralmente al de los liberales o trinitarios, al extremo que al ser proclamada la República su destino quedó muy redactado por Tomás Bobadilla, mentor del grupo conservador y en cuyo texto aparece por primera vez la palabra *separación* en contraposición al término *independencia* usado por los trinitarios, en manos de sus representantes, que si bien eran los más idóneos políticamente, no lo eran así en el orden moral y nacionalista.

El 16 de enero de 1844 los pueblos del Este dieron a conocer un célebre manifiesto en el que se exponían las “causas de su separación de la República Haitiana”. Un mes después, el 27 de febrero, se hacía realidad el sueño de Duarte.⁽³⁸⁾ La obra de los trinitarios se había consumado y el pueblo dominicano nacía a la vida independiente con la firme convicción de morir en el campo

del deber patrio antes que volver a la condición de siervo. Así quedó demostrado en la bélica contienda que siguió a la proclamación de la República, provocada por los dirigentes políticos de Haití, que prevalidos siempre de la fuerza, no se resignaron a aceptar la decisión de sus vecinos del Este de ser libres y conducir por sí mismos su propio destino. La suerte estuvo esta vez en su contra, y no se repitió el triste espectáculo que dio al traste con la aventura política de 1821.

Mientras tanto Duarte se empeñaba en hacer prevalecer, en el Estado al que había dado vida, los ideales políticos que sintetiza en el art. 6to. de su proyecto de Ley Fundamental: siendo la Independencia Nacional la fuente de garantía de las libertades patrias, la ley suprema del pueblo dominicano es y será siempre su existencia política como nación libre e independiente de toda dominación e influencia extranjera, cual la concibieron los fundadores de nuestra asociación política al decir el (18 de julio de 1838) Dios, Patria y Libertad, República Dominicana y fue proclamada el 27 de febrero de 1844, siendo, desde luego, así entendida por todos los pueblos cuyos pronunciamientos confirmamos y ratificamos hoy, declarando además que todo gobernante o gobernado que



Dibujo por Gonzalo Britones.

Juan Pablo Duarte.

lo contraría, de cualquier modo que sea, se coloca *ipso facto* y por sí mismo fuera de la Ley.⁽³⁹⁾

A pesar de la firmeza de sus convicciones, las circunstancias le impidieron a Duarte, líder de la revolución trinitaria, cumplir con su alta responsabilidad histórica, dejando en manos de los fariseos el templo de la libertad dominicana, que habían construido con amor y abnegación él y sus seguidores. Pudo sí, mantener incólome la pureza de sus ideas, no descendió nunca al terreno movedizo de las luchas partidistas, con su secuela de ingraticudes y vilezas. Para él la patria no fue botín, sino agonía y sacrificio; entrega total sin pretensiones utilitaristas. Siempre habrá que lamentarse, sin embargo de que no realizara la poda humana que reclamaba la sanidad de la patria que había forjado.

El golpe del 9 de junio fue la gran oportunidad de los trinitarios, el momento de imponerse revolucionariamente a los apátridas y haber terminado con las turbias maniobras de los conservadores proteccionistas, alentados por el cónsul de Francia Saint Dennis. De haber actuado en consecuencia con la imperativa realidad del momento, se hubieran evitado la afrenta del miserable decreto del 22 de agosto, que los expulsó del territorio dominicano como vulgares traidores; ni el draconiano artículo 210 de la Constitución de San Cristóbal, hubiera conducido al cadalso inmerecido a tantos patriotas, ni se hubiera consumado, finalmente, la nefasta anexión a España y con ella la muerte de la Primera República.

Concluimos

1. Que la dominación haitiana, que al momento de iniciarse la acción de los trinitarios tenía 16 años de establecida, fue un acto de fuerza, impuesto a los habitantes de la parte Este de la isla para satisfacer las necesidades prevalecientes en Haití. Era preciso buscarle colocación y destino a la soldadesca y a la burocracia que había quedado cesante a raíz de la muerte del Rey Henry I y a la posterior unificación de la República realizada por Boyer, quien sólo ocupando la parte Este, podía cumplir con el programa que se había trazado desde que asumió la Presidencia en 1816. La inmensidad del territorio dominicano y la desarticulación social de la parte española, ofrecían magníficas oportunidades a sus fines expansionistas. Fue un plan largamente elaborado y ejecutado en el momento preciso, con todas las posibilidades de triunfo a su favor.

2. Que acierta el Prof. Juan Bosch cuando afirma que la ocupación de Santo Domingo por parte de los haitianos, obedecía a una combinación de conflictos de orden político y social dentro de Haití y a la profunda debilidad del pueblo dominicano. Como se ha dicho, en la hora de la invasión no había clase social capaz de encabezar al pueblo en acciones de resistencia, y eso hacía a la comunidad dominicana fundamentalmente débil.⁽⁴⁰⁾

3. Que no es cierto, en consecuencia, que la acción del 9 de febrero de 1822, que puso en manos de Boyer la parte oriental de la Isla, se debió al llamado formulado por sus habitantes, deseosos de disfrutar de la protección y del bienestar que la política que el régimen haitiano ofrecía a sus vecinos de occidente.

4. Que en relación con los antecedentes de la invasión haitiana, siempre será útil, por las agudas y sinceras observaciones que contiene, la lectura de la carta del Gral. Guy Joseph Bonnet, dirigida a Boyer el 27 de diciembre de 1821. En este documento se ponderan, con sorprendente objetividad, los pro y los contra de los propósitos urdidos por las autoridades haitianas en contra de los habitantes del Este. Entendía Bonnet, que esta acción antes de favorecer la seguridad futura de la República de Haití sería funesta a sus verdaderos intereses, si se realizaba sin contar con la voluntad unánime de sus habitantes.⁽⁴¹⁾

5. Que no existe un documento que pueda ser esgrimido como contentivo de esa VOLUNTAD UNANIME que requería Bonnet para la ocupación de la parte Este. No se puede considerar voluntad unánime, las manifestaciones aisladas producidas en la zona fronteriza, provocadas por los activos agentes políticos de Boyer, que contaban, no cabe dudas, con ramificaciones muy exiguas en otros lugares del país; pero en ningún caso representaban la voluntad mayoritaria del pueblo dominicano, ni puede considerarse esa circunstancia como una tendencia proclive a la dominación haitiana, como sostienen algunos historiadores del vecino país, entre ellos el venerable Dr. Jean Price Mars.⁽⁴²⁾ También el General Pedro Santana habló de la “voluntad unánime” del pueblo dominicano, cuando propuso a la reina Isabel II la anexión de la República, que había nacido al calor del ideal trinitario, y dos meses después de consumada su obra estaba fusilando patriotas en Moca y en San Juan de la Maguana.

6. Que a la luz de nuestra historia, Duarte se presenta como el arquetipo del anticolonialismo y la Trinitaria fue el instrumento del que se valió para expresar sus ideas políticas.

7. Que al estudiarse el ideario del Padre Gaspar Hernández, debe considerarse que no fue un republicano al estilo de Duarte, sino un monárquico convencido, y que al llegar a Santo Domingo encontró asidero para su pensamiento, porque la obra de los trinitarios, tenía en el fondo, entre otros propósitos, preservar nuestro patrimonio histórico de origen hispánico, en el que él tenía fe absoluta.

8. Que no es cierto que Boyer permitió, por la flexibilidad de su régimen, que se desarrollara, con escasos obstáculos, en la parte del Este un movimiento liberal en su contra, como afirma el doctor Jiménez Grullón.

9. Que analizada la trayectoria política de Duarte, después de la independencia, se colige que en él, el hombre, con toda su complejidad humana y moral, frustró en parte al revolucionario, impidiéndole asumir, en ocasiones, actitudes heroicas y profilácticas, como corresponde a todo auténtico revolucionario.

10. Que para una mejor comprensión del problema dominico-haitiano, es preciso que los estudiosos de nuestra historia y la ciudadanía, asuman una actitud ecléptica, ajena a todo sectarismo.

11. Que Duarte y la Trinitaria habrán de ser siempre temas del mayor interés para los dominicanos mientras exista sobre esta tierra, donde “cada mañana secará una lágrima el sol”, hombres que defiendan la libertad y la dignidad humanas.

Epílogo

Este seminario, que auspicia el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), viene a ser como la antesala de las múltiples actividades que habrán de llevarse a cabo en todo el país, con motivo del centenario del fallecimiento del Fundador de la nacionalidad dominicana.

Adviértase que el término Fundador lo escribimos siempre con mayúscula, cada vez que nos referimos a Duarte, porque entendemos que una de las cosas que debían hacerse dentro de las celebraciones del centenario de su fallecimiento, es consignar este vocablo: como distintivo del creador de la República, como figura paradigmática de nuestra historia. Tal como los venezolanos han hecho de Bolívar el “Libertador” y los cubanos de Martí, el “Apóstol”, hagamos nosotros de Duarte el “Fundador”, para distinguirlo de la legión de “héroes y libertadores” que se consigna en nuestras efemérides.

Notas:

- (1) Agustín Thierry. *Consideraciones sobre la Historia de Francia*, ed. Nova, serie Historiadores Ilustres, Buenos Aires, 1994.
- (2) Vetilio Alfau Durán. *Los fundadores de la trinitaria*, vol. III, p. 5, Instituto Duarteño, Santo Domingo, Rep. Dominicana, 1972.
- (3) José Ortega y Gasset. *La España invertebrada. Bosquejos de algunos pensamientos históricos*, Obras completas, t. III, p. 53. Revista de Occidente. Madrid, 1962.
- (4) Don José Gabriel García usó con gran frecuencia en sus escritos, el término “separación”, como sinónimo de “independencia”. Acerca de esta dualidad conceptual y su realidad histórica, escribió Leonidas García Lluberes un erudito artículo que conviene tener presente en su exégesis y comprensión (ver Aut. Cit. *Independencia y separación en crítica histórica*, publicaciones de la Academia Dominicana de la Historia, 1974. Reproducido en *Ensayos sobre el 27 de Febrero*, publicaciones de la Secretaría de Educación, 1976.
- (5) Aut. Cit., *Compendio de Historia de Santo Domingo*, tomo II. p. 164, 4ta. ed., publicaciones *¡Ahora!*, Santo Domingo, R. D., 1968.
- (6) Aut. Cit., *Héroes de sacrificio*, Revista Educación, año IV, núm. 13 Santo Domingo, 1932. Artículo reproducido en nuestra Antología de Pedro Henríquez Ureña titulada *De mi patria*, Secretaría de Educación, Santo Domingo, 1974.

- (7) Serra. Ob. Cit., Secretaría de Educación. Colección Enriquillo. Santo Domingo, 1974; Alfau Durán. *Los fundadores de la trinitaria*, Instituto Duarteano, vol. VIII. Santo Domingo, R. D., 1972.
- (8) Aut. Cit., *Crítica histórica-Influencia de la iglesia católica en formación de la nacionalidad dominicana y en la creación de la República Dominicana*, p. 17. Academia Dominicana de la Historia, vol. XVI, Ed. Montalvo, Santo Domingo, R. D., 1964.
- (9) Se consideraban trinitarios sólo los fundadores de la sociedad. Los demás eran adeptos o iniciados.
- (10) Serra. Ob. Cit., p. 13.
- (11) Se refiere Del Monte a la Filantrópica. Esta sociedad, con fines culturales y recreativos, fue la máscara tras la cual se ocultaron los trinitarios para realizar su labor de proselitismo político.
- (12) F. M. del Monte: “*Reflexiones históricas sobre Santo Domingo*”, reproducida en la obra *Duarte y otros temas*, de Alcides García Lluberés, p. 104 y ss. Academia Dominicana de la Historia, vol. XXVIII, Ed. del Caribe, Santo Domingo, Rep. Dom., 1971.
- (13) “*Sobre el teatro de los trinitarios*”, Lic. Emilio Rodríguez Demorizi. *Juan Isidro Pérez, el ilustre loco*, Imp. de J. R. vda. García y succs., Ciudad Trujillo. 1938. Hay dos ediciones posteriores, Ed. Montalvo, Ciudad Trujillo, R. D., 1944 y Ed. Cultural Dominicana, 1973; *Duarte y el teatro de los trinitarios*, Boletín del Instituto Duarteano. Año I, octubre-diciembre, núm. 2, 1969; Manuel Machado Báez. *La Trinitaria*, Impresora Dominicana, Ciudad Trujillo, D. N., 1956. Jaime A. Lockward. *Teatro dominicano: pasado y presente*, Ed. La Nación, Ciudad Trujillo, R. D., 1959; Manuel de Jesús Goico Castro. *Raíz y trayectoria del teatro en la literatura nacional*. Anales de la Universidad de Santo Domingo, núms. 33-36, enero-diciembre de 1945, y 37-38, enero-junio de 1946. Para el tema interesa sólo la primera parte (33-36).
- (14) Del Monte en Alcides García Lluberés, Ob. Cit. p. 114.
- (15) Leonidas García Lluberés, Ob. Cit., p. 18.
- (16) Serra, Ob. Cit. p. 14.
- (17) García. Ob. Cit. p. 166.
- (18) Dr. Jean Price-Mars: *La república de Haití y la República Dominicana*, t. I, p. 238 y ss. Puerto Principe, 1953; Dantes Bellegarde, *Historie du peuple haitien (1492-1952)* Port-au-Prince 1953, cap. X. p. 125 y ss. Ricardo Batlle. *Haití: pueblo afro-antillano*, cap. VII, p. 140 y ss. Madrid. Ediciones Cultura Hispánica, 1956.
- (19) García, Ob. Cit., p. 180.
- (20) Idem. p. 179.
- (21) Idem. p. 164.
- (22) Idem. p. 167.
- (23) Aut. Cit., Ob. Cit., p. 70. Instituto Duarteano, vol. XI. Santo Domingo, 1975.
- (24) Tolentino Dipp. *Orígenes y viscisitudes y porvenir de la nacionalidad dominicana*, p. 11. Santo Domingo, D. N., R. D., 1963; Rodríguez Demorizi. *Duarte romantico*, Discurso de ingreso en el Instituto Duarteano. Instituto Duarteano, vol. III, Ed. El Caribe, Santo Domingo, R. D., 1969.

- (25) Aut. Cit., Ob. Cit., p. 12, 3ra. edición facsimil. Publicación de la Secretaría de Educación. Colección Enriquillo, Santo Domingo, 1974.
- (26) Aut. Cit. *Apuntes de Rosa Duarte. Archivo y versos de Juan Pablo Duarte*, (edición y notas de Emilio Rodríguez Demorizi, Carlos Larrazabal Blanco y Vetilio Alfau Durán), p. 48, Instituto Duartiano, vol. I, Ed. del Caribe, Santo Domingo, R. D., 1970.
- (27) Aut. Cit., *El cristo de la libertad*, p. 47. Edición Especial Fundación de Crédito Educativo, Santo Domingo, 1970.
- (28) Aut. Cit., *Sociología política dominicana*, vol. (1844-1898), p. 21, Ed. Taller, Santo Domingo, 1974.
- (29) Idem, *La República Dominicana: una ficción*, Talleres Gráficos Universitarios, Mérida, Venezuela, p. 42, 1965.
- (30) Ob. Cit., p. 1171. *Diccionario manual ilustrado de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, 1950.
- (31) Aut. Cit., Haití, *Radiografía de una dictadura-reynado de los satrapas*, p. 46 Editorial Nuestro Tiempo, México 1969.
- (32) Aut. Cit., Ob. Cit. p. 286.
- (33) Peña Batile sintetiza su pensamiento en la *Historia de la cuestión fronteriza dominico-haitiana*, t. I., Único Publicado, 1948. *Orígenes del estado haitiano*, prólogo de Héctor Incháustegui Cabral. Ed. Montalvo. Ciudad Trujillo, R. D., 1954 y en numerosos discursos y conferencias, muchos de los cuales recogen en la obra *Política de Trujillo*, prefacio de Emilio Rodríguez Demorizi, Impresora Dominicana, Ciudad Trujillo, 1944. En cuanto a Carlos Sánchez, menos prolífero como escritor que Peña Batle, derramó su anti-haitianismo a través de la cátedra, en discursos y conferencias y, en su *Curso de Derecho Internacional Público Americano*, t. I. cap. V; Sección Única. *El caso dominico-haitiano*, publicaciones de la Universidad de Santo Domingo, vol. CXXI, Ed. Montalvo, Ciudad Trujillo, R. D., 1960; Federico Carlos Álvarez. *Lucha del pueblo dominicano por la democracia*, Discurso de Ingreso a la Academia Dominicana de la Historia, *Clío*, año XXXVIII, septiembre-diciembre, núm. 126, Santo Domingo, R. D., 1970.
- (34) Duarte y la Trinitaria absorbieron la mayor parte de la fecunda producción de don José Gabriel García, el más nacionalista de nuestros historiadores; pero su obra fundamental sobre el tema es el *Compendio de Historia de Santo Domingo*, monumento de la historiografía nacional no superado todavía. Hay varias ediciones de esta obra. La cuarta y última fue hecha en 1970, Publicaciones ¡Ahora!, Santo Domingo, R. D., para nuestro propósito vale solo el t. II; *Rasgos biográficos de dominicanos celebres*, principalmente la biografía de Duarte (compilación y notas de Vetilio Alfau Durán) Academia Dominicana de la Historia, vol. XXIX, Ed. del Caribe, Santo Domingo, R. D., 1971; Fernando Meriño. *Obras*, La Nación, Ciudad Trujillo, D. N., 1960; Federico Henríquez y Carvajal. *Duarte próceres; héroe y mártir de la Independencia*, Ed. de la Academia Dominicana de la Historia, 1944; Emiliano Tejera, *Monumento a Duarte*, Reproducción en la Antología de la Colección Pensamiento Dominicano, núm. 5, Librería Dominicana. Ciudad Trujillo. Rep. Dom.
- (35) Sobre esta tendencia historiográfica, de Jiménez Grullón. *La República Dominicana: una ficción*, Talleres Gráficos Universitarios, Mérida, Venezuela,

- 1965 y *Sociología política dominicana*, principalmente el vol. I (1844-1898) Ed. Taller, 1974; Franklin Franco. *Aportación de los negros*, Ed. Nacional, Santo Domingo. 1967; *Los negros, los mulatos y la nación dominicana*, Ed. Nacional, Santo Domingo, R. D. y *Cultura, política e ideología*, Ed. Nacional, Santo Domingo 1974; Emilio Cordero Michel. *La revolución haitiana y Santo Domingo*, Ed. Nacional, Santo Domingo, D. N., 1968. Hay una edición posterior.
- (36) Aut. Cit. *La trinitaria. Apuntes y documentos para su estudio*. Boletín del Archivo General de la Nación. p. 25, año VII. Ciudad Trujillo, enero-abril de 1944 núm. 32-33.
- (37) Documento citado, en Emilio Rodríguez Demorizi. *Guerra dominico-haitiana*, Ed. *El Diario*. Santiago, R. D., 1944.
- (38) Alcides García Lluberes. “Testamento político de Duarte y los orígenes de nuestra efectiva idea nacional de independencia”, reproducida en *Duarte y otros temas*. p. 127 y ss. Publicaciones de la Academia Dominicana de la Historia, vol. XXVIII, Ed. *El Caribe*, Santo Domingo, R. D., 1971.
- (39) Carlos Federico Pérez. *Duarte: ideal y realidad*, Ed. *El Caribe*, Santo Domingo, R. D. 1972. Pedro Troncoso Sánchez. *Faceta dinámica de Duarte*, Santo Domingo, D. N. 1967; *El decálogo duartiano*, Instituto Duartiano. vol. II. Ed. del Caribe, Santo Domingo, R. D. 1972; José Manuel Machado. *Ensayo sobre la obra revolucionaria realizada por Duarte y La Trinitaria desde el 16 de julio de 1838 hasta el 27 de Febrero 1844*, Ed. de la Academia Dominicana de la Historia. Imprenta J. R. vda. García, Sucs., Ciudad Trujillo, R. D., 1938.
- (40) Aut. Cit. *Composición social dominicana*, p. 172 y ss. 2da. edición, Impresora Arte y Cine, Santo Domingo, R. D., 1970.
- (41) Bonnet. *Recuerdos históricos*, 1822. Reproducidos por Emilio Rodríguez Demorizi en *Invasiones haitianas de 1901 y 1822*. Academia Dominicana de la Historia. 25º Aniversario de la Era de Trujillo, vol. I, Ed. del Caribe, Ciudad Trujillo, R. D.
- (42) Aut. Cit. *La República de Haití y La República Dominicana*, Port-au-Prince, 1953.

— Fuente —

* *Duarte y la Independencia Nacional*. Serie de conferencias dictadas en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), Editorama, S. A., 1976.

“Vivir sin Patria, es lo mismo que vivir sin Honor”.

Juan Pablo Duarte.



El Día Trinitario

ALBERTO BAEZA FLORES*

Dos rosas para Duarte

Duarte pasó sus últimos años en Venezuela. Pero no hizo fortuna.

Allí murió en indigencia tan completa –escribe Hostos– que a veces, dicen, tenía que sumergirse en el fondo de los bosques venezolanos para disimular su falta de sustento o acaso para pedir a las plantas lo que ellas dan generosamente a los hambrientos.

Cuando a nadie podía hacer sombra, Duarte fue repatriado a la patria que él fue el primero en querer libre; pero ya no era más que un poco de polvo.

Un poco de polvo, él que fue una estrella luminosa. Polvo, él que dio vida y cimiento a la libertad; él que sacudió las congojas y fue más allá del sacrificio en busca de la esperanza. Meditación frente a ese poco de cenizas de cuánto puede el hombre por la libertad.

“Los hombres están devorados por el fuego de la muerte y se ven privados de guías”, dice Buda en

* (1914-1998) Poeta peruano quien residió en nuestro país por varios años. Perteneció a la generación de la Poesía Sorprendida. Este poema en prosa fue compuesto en el año 1943.

“Vanidad de la vida sensible”. Pero los hombres, por esta devoración del fuego mortal, aman también mucho la vida, se afirman en ella, a ella se agarran, con la misma carne y el mismo espíritu de pasión que los ata al vaso de fuego de su muerte. Aman también la vida, acaso por eso: porque son paja, polvo, espigas que han de morir: arenas de un mar común, raíces de una misma tierra que los ama y los consume. Aman la vida, tanto que llegan como este Juan Pablo Duarte, a darlo todo por un poco o mucho de libertad, y mueren también unos pocos, como este gran señor quijotesco, divino, en su supremo arrebató, en su alucinada locura, en su empeño ejemplar y esperanzado. Mueren, también, dándolo todo, dejándolo todo, para que otros vivan lo que ellos no vivieron.

De estos hombres donosos en su afán de bien común, apostólicos hasta en su destierro, limpios hasta en su máximo abatimiento, fue Duarte.

La víspera del aniversario trinitario es razón sobrada el pensar en él ya que le dio una especie de aliento vital, y pagó el aliento La Trinitaria, con la vida suya, en el destierro; pagó ciento por uno, año de abandono y dolor por amar la libertad.

¡Qué razón de llanto, de nostalgia sublime, hay en este día cargado de valentía!

¡Qué nostalgia a los ojos y al alma, nos da el supremo desterrado, que murió como páramo!

El, el mismo que temblaba como las cañas de sus Antillas bellas; él, que era todo ternura; él, que era todo corazón bien puesto, hombre del día puro y gloria de su mejor instante; él, que escribiera de su sol: “El sol de julio, inmaculado y bello”, murió sin su sol de julio verdadero, o

mejor, murió con él, pero en lo íntimo de sí, hecho sol de oro bueno en su desesperado corazón. Muerte triste, gris y acongojada. Muerte que nos enseña y nos levanta.

Puede mirarse la patria en él ahora y nombrarlo hijo suyo mejor; su amoroso hijo silencioso, verdadero; puede mirarse la patria en él como en estanque bueno y sin fondo, como en espejo fiel. Y podemos ir a él como al caño de oro de las fábulas, que estará dando agua eternamente a los que sepan sentir y mirar. Surtidor de lo eterno, en lo eterno, aunque a veces de tan acongojado este surtidor nos dé agua y sangre. Cenizas suyas, que también son nuestras y de cenizas sagradas. El llegó dueño de sabiduría y de nombre y halló patria de 22 años de elegía. Pena hasta en el cielo. Yerba hasta en el corazón de su tierra. Pasos ciegos y desolación, hasta debajo de las piedras acongojadas. Y se dio a enseñar filosofía, letras, matemáticas y conmovedoramente esgrima –decía– había que hacer hombres para que pelearan con espada y conciencia, por la patria. Y esa guardia de Duarte, ese golpe que tira con todo el peso de su corazón, penetra y queda la espada suya como un símbolo en el aire. Ese pequeño florete entra en



Fundación de la Sociedad secreta la Trinitairia. Óleo inconcluso por Radhamés Mejía Esteves. Colección Instituto Duarteano.

la libertad y abre una historia. Un filo débil, tembloroso, pero firme, queda como vibrando en el amor de su patria, hecho no ya florete de sus clases y sus discípulos, sino rayo de firmeza y seguridad.

Y por él y los suyos, reemplazó el llanto de campos, ciudades y plantíos, la sangre. El fue el puente, la unión, para que el cielo y la tierra pasaran a sangre de libertad. Y amor, sueño, cielo, silencio, tierra y ternura, miran al dadivoso, y miran también a Pablo, a Juan Isidro, a Pedro, a Jacinto, a Félix María, a José María, a Benito, a Felipe, Juan Nepomuceno, Juan Pablo, Vicente, Tomás, José Antonio, Ramón, Francisco, porque ya no sabemos, sino nombrarlos como los apóstoles de ese día de libertad.

Con “Patria y Libertad”, Duarte hizo lo máximo y buscó armas y municiones y Rosa, su hermana se improvisó obrera de proyectiles husmeando aquí y allá, desesperándose en la impaciencia, buscándolas siempre “a costa de una estrella del cielo”, como le escribía su amigo. El 10 de septiembre del año glorioso de la libertad sale Duarte al destierro y el 15 de julio de 1876 muere en Venezuela.

“Por desesperada que sea la causa de mi Patria, siempre será la causa del honor —escribía él acongojado—, y siempre estaré dispuesto a honrar su enseña con mi sangre”. Y luego: “El día que la olvide será el último de mi vida”. Once años de agonía, de muerte y de coqueteos con la miseria. Once años de penalidad y destierro al generoso.

Murió un día antes del aniversario de su día trinitario como para que su muerte se uniera a la pasión que fue su vida.

Al tiempo de la ingratitud florece un tiempo nuevo, y la patria lo trae redimida y lo deja descansando entre sus más elegidos. En el círculo, no de cenizas sino de

viva recordación, lo llevamos a vivir; sube en nosotros y queda; vive, radiante al fin, él que lloró y se desesperó por su tierra. Él, que dejó su madre en tierra, a su hermana pobre, a su hermano enloquecido de dolor e ingratitud; él, que vio morir sus compañeros en los patíbulos, en el destierro, en el olvido, en la memoria, o con balas traidoras, vuelve, al fin, todo ya para nosotros, y es síntoma, el mejor, hacerlo florecer en medio del comprensivo silencio enamorado.

Las cenizas han de ser, por fin, flores, y como tales, dos rosas blancas le dejamos.

Rosa, la rosa comprensiva que lo alentó siempre, que lo animó en la congoja, compartió el destierro y supo ser bella rosa y valiente, en el corazón más tierno. Rosa Duarte, debe ser esta primera rosa material, rosa de carne y también de espíritu, y otra, la rosa compañera, la rosa blanca que llevaron las muchachas en sus años mejores, la rosa “filoria” que en la sien de las mujeres era rosa de libertad. Estas dos deben ser, para siempre, rosas de orgullo.



Gardenia jasminoides Ellis, Filaria,
Jazmín de Malabar (Rubiaceae).

Doña Filomena Gómez de Cova fue quien importó de Venezuela la blanca flor que es en realidad un jazmín o gardenia y, según A. H. Liogier en su *Diccionario Botánico de Nombres Vulgares de La Española*, p. 344, publicación patrocinada por el Jardín Botánico “Dr. Rafael M. Moscoso Puello y la Universidad Pedro

Henríquez Ureña, 1974 . Allí leemos: GARDENIA: *Gardenia jasminoides* Ellis, Filaria, Jazmín de Malabar (Rubiaceae). Arbusto de unos 2 m. hojas lanceoladas a obovadas, de hasta 10 cm., corto-acuminadas, a veces con manchas blancas, flores de hasta 8 cm. de diámetro, a menudo dobles, blancas fragantes, cáliz con 5 dientes largos, tubo de corola cilíndrico, de 2.5–4 cm.; fruto carnoso, anaranjado, de 4 cm. oriunda de la China, muy cultivada en jardines.



Filomena Gómez de
Cova (1800-1893)

Gastó felicidad, herencia, gloria. Vivió, con los suyos, acorralado en el destierro largo, como rodeado de familia espartana. ¡Qué menos que honrar estas dos rosas para honrarlo!

Quisiéramos ver el próximo 15 de julio de 1944, el día 16 de julio de 1944, estas rosas blancas renacer en las bellas mujeres dominicanas de entonces.

Sería nuestra más comprensiva y amorosa manera de honrar al héroe.

La rosa blanca, pura; la rosa “filoria”, vuelta a brillar: y cristalina rosa de esperanza, siempre, para que la República Dominicana no vuelva atrás, y siga siempre orientada por esas dos delicadas rosas.

Así, el recuerdo de Duarte será más nuestro y sentiremos en el aire con todo el aire del amor— a este gran muerto presente, a este bondadoso Padre de la Patria dominicana, que dio tanta pasión y tanta generosidad.

Día de los apasionados héroes

*Y allí encuentran el descanso
las almas de los muertos,
allí en el centro mismo del flujo y reflujo
de la sangre, que es donde duermen mejor.*

Lo escribió Lawrence, el desesperado inglés, pensando en tierras de nuestra América india y española. ¿Por qué no traer sus palabras al día nuestro, al día de nuestra meditación y nuestra enseñanza? Que nos acompañe sí, por los muertos que nos andan en la sangre, y que vaya

con ellos como a través de un mar, porque es cruz trinitaria, y surgen los héroes como formados a lágrimas de heroísmo y destierro. ¿Qué otra cosa son ellos sino vivas estatuas crecidas de lágrimas y penas? ¿Qué otra cosa son sino apetencia de una vida pura y esforzada? ¿Qué representan sino el valor del hombre contra el infortunio? ¿Qué son, ahora, sino instrumentos de la patria, elementos de pasión y de destino? Con ellos nos levantamos hoy. Con ellos nos acostamos en la tierra mañana. Y siempre irán renaciendo, siendo más vivos mientras más en nosotros vayan ellos que supieron ser tan muertos y morir con tan apasionada angustia agónica.

Ya hemos echado atrás las lágrimas y la desesperación y el infortunio de saberlos lejos de nuestra tierra y nuestro cielo; muertos para la vida, renacidos en nuestro orgullo y nuestro recuerdo.

Ya hemos dejado correr en nosotros ese río silencioso, apretado de quebranto y de congoja, y nos hemos jurado que amándolos borraríamos en parte la muerte tan solitaria que tuvieron.

Ya hemos pensado en Duarte, el más solitario de todos, “en su agonía de catorce años” (para decirlo con Hostos); ya Duarte se ha dolido en nosotros y nos hemos dolido de su abandono, en “su lado no iluminado de la vida” (Rilke) cortado “como la flor del heno” (Santa Teresa).

Ya lo hemos seguido en Venezuela, en sus días de pobreza, de soledad, de dolor, de congoja griega, con la hermana angelical, con la familia heroica, de heroísmo mucho mayor que el de las balas, porque este de los elegidos dominicanos fue heroísmo seco, casi sin lágrimas

de puro fiero y duro; heroísmo donde el corazón más bien puesto pudo haber temblado como la última hoja del otoño ante la adversidad; heroísmo del griego rey en la playa abandonada, despreciado de sus hermanos; heroísmo múltiple de cada día con esperanza y sin quejas.

¿Cómo la patria no llora este día; cómo no trae su flor más fresca, su cielo más claro, su aire más limpio, para la frente de estos amorosos desterrados? ¿Con qué laurel pagar tanta desdicha bien cumplida? Y no habían laureles ni palmas; no había nada, sino la sangre para llevar el recuerdo, el silencio para dialogar con él y conducirlo; no había sino el amor para descontar un poco lo mucho de esta grande y apasionada deuda de pasión y recuerdos.

El sí que pudo decir con Quevedo que la muerte tenía para él “más de caricia que de pena”. Porque él que lo perdió todo y él que todo lo tuvo en sí, consiguió; él que jugó su vida, su honra, su felicidad, su comodidad, su amor, su dicha, ya nada podía ver porque en su desprendimiento, en su soledad y en su infortunio todo lo había visto y gustado.

Hemos dejado también a Francisco del Rosario Sánchez, atravesado por una bala de sus propios hermanos. Otro griego de infortunios, otro personaje caído no en el teatro de Eurípides y Sófocles en Atenas, sino en la tierra dominicana. Lo hemos dejado con su espada resplandeciente, donde, en guerra de libertad entraba con ella al cielo, y su mirada resplandecía en su acero libertario.

Hemos dejado también a Mella, el menos infortunado de los tres, y este día trinitario volvemos los ojos a otros seres que arrancamos como de este friso histórico y heroico donde están colocados.

Rosa Duarte, la primera, haciendo de sus delicadas manos elementos de guerra y libertad; amarrando centenares de

proyectiles; acompañando al hermano errante al destierro; ella, que para los de su época podía ser la reencarnación de alguna brava y maravillosa española de Calderón; renunciando al amor del hombre amado, por destierro con la patria amada; ella sí que gastó felicidad, herencia, linar, paz, contento; debe ser de las primeras en nuestros recuerdos.

Manuel María Valencia, redactando “El dominicano”, clarín periódico, letra de fuego, pólvora libertaria, debe ser de los nuestros, siempre. Poeta y prosista, romántico subido en una especie de alto cielo de la patria.

Pedro Alejandrino Pina, elemento también de pasión: con su teatro de comedias y tragicomedias españolas, donde corría un arma cargada y fulgurante río despertador y alentador tras la palabra de los cómicos y actores improvisados; improvisándose también él mismo, con Juan Isidro Pérez, con Félix María del Monte, con de la Concha y otros, para decir desde el teatrillo de la Cárcel Vieja, la palabra del libertario romántico español, o del clásico rebelde, para hacerla suya, actual, de su época, y decir en ella, con ella, lo que debía decirse a pleno aire, a entera calle.

Y no olvidemos, entre los que traemos al recuerdo de este día, a José María Serra, historiador del momento, que fue a la Puerta del Conde la noche de febrero. Y con él, con sus palabras de recuerdo al día Trinitario, entramos por él, asomamos por este 16 de julio al día magno.

En esa casa criolla de Chepita Pérez, de la cual para desgracia no quedan ni los cimientos, porque dos cosas más vinieron a desmembrar y esparcir la primogénita, en ese 16 de julio de 1838, la pasión de Duarte funda La Trinitaria que será triángulo de libertad. A las 11:00 de la mañana Rosa Duarte deja inaugurada la revolución.

Serra da otra reunión el mismo día, nueve miembros con base de tres.

Comenzaba en este momento a salir la procesión –escribe Serra– felizmente nuestra sociedad se instalaba entre música, profusión de cohetes, repiques de campanas ...las paredes de las casas cubiertas de cortinas, las puertas y ventanas adornadas con banderas, el suelo regado de flores.

Era el día de la Virgen del Carmen y jueves. Lo demás ya se sabe. Sobre esa trinidad de héroes resueltos, salió la patria.

Tres puntales que luego se hicieron 9 y luego ciento y luego mil, en el deber y en la heroicidad.

Cuando la historia de estos hombres sea llevada en la sangre por el anciano y por el niño, por la mujer y el joven; cuando duerman y sueñen, realmente, dialogando en nuestra amorosa sangre que les escuche y les comprenda; cuando sean, en nosotros, elementos de amor y de pasión agradecida, entrará a ser el Día Trinitario, día de mayor recuerdo, y pagaremos a los sublimes muertos y desterrados no con moneda mezquina, sino con amorosa paga verdadera; con firme paga de nuestro mejor espíritu.

1943

DUARTE ES LA PATRIA



16 DE JULIO 1838 • LA TRINITARIA



Comentario al pensamiento de Juan Pablo Duarte

NELIA RAMÍREZ*

Referirse a las ideas políticas de Juan Pablo Duarte necesariamente conlleva un reconocimiento a su dedicación a favor de la soberanía y la democracia en la República Dominicana. Duarte, en su lucha por la libertad de nuestra nación, se ubicó del lado de los que propugnaban por un país libre de todo dominio extranjero.

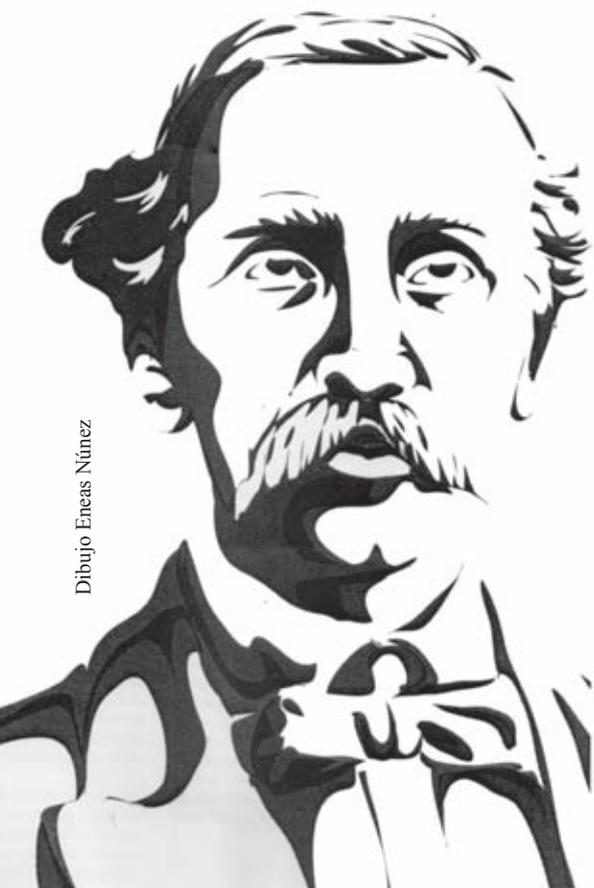
Como una de las figuras principales de las ideas liberales en la República Dominicana, el Padre de la Patria estaba convencido de que la única garantía de una nación soberana e independiente era el respeto a la ley y a las instituciones.

En este comentario sobre el pensamiento de Juan Pablo Duarte recogeremos algunas de sus ideas acerca de la democracia, la soberanía, la justicia, la raza y la política, como ideales de la nación dominicana.

Aspectos importantes de su vida

Este destacado dominicano nació en Santo Domingo, el 26 de enero del 1813, fecha memorable para la patria.

* Licenciada en Ciencias Sociales, profesora de la Universidad UNIBE y la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).



Dibujo Eneas Núñez

Juan Pablo Duarte, Fundador de la Patria.

permite conocer los movimientos liberales y democráticos que fluían en Europa. Se forja en él la conciencia de reivindicación de su país.

1832-1838

Se produce una evolución en su pensamiento. Establece el contraste entre su nación y las naciones extranjeras

Hijo de don Juan José Duarte y doña Manuela Díez. Nacido en los tiempos de “La España Boba”, el patriota creció en un ambiente de inestabilidad política y de unificación de la isla por parte del gobierno haitiano, el cual duraría 22 años en territorio dominicano.

Entre los aspectos importantes de sus años formativos se destacan:

1829-1832

Viaja por Estados Unidos y Europa para realizar estudios de comercio. Este viaje le

que visitó. Reconoce el derecho que tienen los dominicanos de vivir en libertad y con dignidad. Solicita la colaboración de sus amigos para establecer esos derechos en su país. Sus amigos se ponen a su disposición (entre estos se encontraban Juan Isidro Pérez, José María Serra, Manuel María Valverde y otros). Se reúne frecuentemente con ellos en el almacén de su padre, frente a la hoy puerta de La Atarazana. Funda la sociedad secreta La Trinitaria el 16 de julio de 1838.

Fundación de la Trinitaria

La Trinitaria es considerada por la mayoría de los historiadores dominicanos como el primer movimiento político fundado en la República Dominicana. Fue una sociedad formada por nueve miembros. Cada uno de ellos se comprometió a conquistar tres miembros más para integrarlos al movimiento. La base fundamental de este movimiento fue el juramento trinitario, el cual expresaba:

En nombre de la Santísima, Augustísima e Indivisible trinidad del Dios Omnipotente: juro y prometo por mi honor y mi conciencia, en manos de nuestro presidente, Juan Pablo Duarte, cooperar con mi persona, vida y bienes, a la separación definitiva del gobierno haitiano y a implantar una república libre, soberana e independiente de toda dominación extranjera, que se denominará República Dominicana; la cual tendrá su pabellón tricolor en cuartos encarnados y azules, atravesados por una cruz blanca.

Mientras tanto, seremos reconocidos los trinitarios con las palabras sacramentales: Dios, Patria y Libertad. Así

lo prometo ante Dios y ante el mundo. Si tal hago, Dios me proteja, y de no, me lo tome en cuenta, y mis consocios me castiguen el perjurio y la traición si los vendo.

Este juramento fue firmado con sangre por cada uno de los presentes.⁽¹⁾ Entre los fundadores de La Trinitaria se encontraban:

- José María Serra
- Juan Pablo Duarte
- Juan Isidro Pérez
- Juan Nepomuceno Ravelo
- Félix María Ruiz
- Benito González
- Jacinto de la Concha
- Pedro Alejandrino Pina
- Felipe Alfau⁽²⁾

Aquí quedaba expresado el pensamiento de Juan Pablo Duarte, llegando a ser considerada La Trinitaria como un movimiento sin precedentes en la historia de la República Dominicana, en razón de poseer una doctrina, un objetivo y una organización basada en un proyecto definido.

Sus ideas

Para Duarte, la nación dominicana debía alcanzar un orden ideal. La principal fuente de ese ideal sería la Constitución, la cual redactó entre los meses de abril y junio de 1844. Consideraba que la independencia absoluta constituía la ley cardinal de la nación y el Estado, y por tanto, esta resultaba inviolable, no importa cuáles fueran las circunstancias.

Es de suponer que este pensamiento lo enfrentaría a los conservadores de la época, quienes no creían que los dominicanos tuvieran la capacidad de forjar y permanecer en un Estado independiente.

La legalidad es otro componente del avanzado pensamiento duartiano: siempre se colocó del lado de las instituciones y no en las conveniencias accidentadas de los individuos; por eso, cuando redactó la Constitución, prestó atención a ratificar la obligación de la obediencia a la ley tanto para los gobernantes como para los gobernados.

A su juicio, la legalidad frenaba cualquier asomo de dictadura, ya que la misma tiene su fuente en la violación a la ley.

Por eso, afirmaba:

Ningún poder en la tierra es ilimitado, ni el de la ley. Todo poder dominicano está y deberá estar siempre limitado por la ley, y ésta por la justicia, la cual consiste en dar a cada uno lo que en derecho le pertenezca.⁽³⁾

¿Cómo veía Duarte la democracia?

Para el Padre de la Patria la democracia era:

- Clara delimitación de las competencias de los poderes y de las personas.
- Respeto a las libertades, en especial la libertad de creencias.⁽⁴⁾
- Soberanía sostenida en un orden democrático.
- Derecho de propiedad y demás derechos legítimos de todos los individuos que la componen.

En cuanto al orden político, proponía que el Estado estuviese dividido en cuatro poderes: Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Municipal, así el poder municipal pasaría a tener una dignidad igual a los demás poderes, gozaría de plena autonomía y aseguraba de este modo el ejercicio de los derechos ciudadanos.

La cuestión racial de la República Dominicana en el pensamiento de Duarte

Duarte inculcó a sus discípulos la idea de la unidad racial, reconociendo que la nación dominicana se había estructurado a raíz de la mezcla de aportes étnicos distintos, fundamentalmente de los africanos y de los europeos, dando origen a una mayoría mulata. Por lo anteriormente citado, el patricio entendía que el pueblo debía asociarse en una nación basada en la igualdad, en donde no hubiera privilegios por razones de casta o color.

Este pensamiento quedó plasmado en esta poesía de su autoría:

*Los blancos, morenos,
cobrizos, cruzados,
marchando serenos,
unidos y osados,
la Patria salvemos
de viles tiranos,
y al mundo mostremos
que somos hermanos.*



Duarte estaba convencido de que uno de los problemas que había que erradicar para lograr la integración de todos los dominicanos era el problema racial, el

cual mantenía dividida la nación dominicana en momentos en que un grupo de ex esclavos, negros y mulatos, entendía que el gobierno haitiano garantizaba su libertad, y por otro lado, un grupo de afrancesados, españolizados y haitianizados⁽⁵⁾ que contrarrestaba la eficacia de la acción de los trinitarios, al no creer en su proyecto de liberación.

Ningún poder en la tierra es ilimitado, ni el de la ley. Todo poder dominicano está y deberá estar siempre limitado por la ley.

Duarte y la política

La política en los ideales de Duarte tenía que estar fundamentada en fines nobles, o de lo contrario, se desvirtuaba. Para él, la política era altura de ideales, reflexión y acción en beneficio de la mayoría de los dominicanos. En el pensamiento de Duarte, la política equivalía a patriotismo. No entendía la política como la lucha por el poder, sino como la disposición al sacrificio a favor de los principios y el bienestar del pueblo.

Conclusión

“La vida, la doctrina y la conducta de Duarte son un tesoro moral cuya fuerza de ejemplo no ha sido todavía bien aprovechada para el perfeccionamiento político de los dominicanos”.

Todavía no nos comportamos como corresponde a un pueblo salvado por un modelo de ciudadano de tan elevada jerarquía.

Duarte encarnó las cualidades y virtudes que más falta nos han hecho en el camino hacia una verdadera vida republicana; las cualidades y las virtudes que son la antítesis de los vicios y defectos en que han incurrido quienes han tenido en sus manos la suerte del país.

Duarte es el mejor ejemplo que podemos oponer a los tentados por los apetitos de goce, poder y posesión; a los dominados por la obcecación y la impaciencia; a los irreflexivos y truculentos; a los orgullosos y arbitrarios. Su única pasión fue la patria libre, unida y en paz; su única ilusión, el bien y la justicia para todos; su más alta vocación, la renuncia a la propia ventaja para el provecho del conjunto.⁽⁶⁾

Después de esta reflexión sólo nos resta decir:
¡Viva Juan Pablo Duarte!

Notas:

- (1) Firmar con sangre era la tradición de la época.
- (2) Existen documentos que plantean que hubo dos reuniones, una en la mañana y otra en la tarde. Francisco del Rosario Sánchez y Matías Ramón Mella ingresaron en la de la tarde al movimiento trinitario. Aunque en el proyecto de constitución se consagró la religión católica como la predominante en el Estado dominicano, se aclaraba que se debía respetar la libertad de conciencia y la tolerancia de cultos.
- (3) Pedro Troncoso Sánchez. *Episodios Duarteños*. p. 180.
- (4) Términos usados por Franklin Franco, en su obra *Historia de las Ideas Políticas*.
- (5) Ob. cit., p. 319.

— Fuente —

* Revista *UNIBE Informa*, año XXII, núm 3, 2009.



La dominación haitiana

ADRIANO MIGUEL TEJEDA*

Un día como hoy [miércoles 09 de febrero], hace casi ya 200 años, un hombre culto, enjuto y visionario, se plantó ante un invasor y explicó las diferencias culturales que existían entre dos pueblos vecinos, uno triunfante, que acababa de derrotar al ejército más poderoso de Europa, y el otro lleno de miseria y de carencias.

No tenía fuerzas para enfrentar al invasor, pero impuso la fuerza de la palabra, de las verdades que proclaman que existen diferencias sustanciales entre los pueblos que son superiores a todo intento humano.

Uno era el doctor José Núñez de Cáceres. El otro era Jean Pierre Boyer. Lo que dijo Núñez de Cáceres en aquella ocasión sigue vigente: *“Toda política llamada*



José Núñez de Cáceres
(1772-1846).

* Licenciado en derecho, periodista, director del *Diario Libre*, Santo Domingo,

a trabajar en la constitución de los Estados, o en esa misma transmutación de diferentes pueblos en uno solo, ha tenido en cuenta siempre la diversidad de lenguaje, la práctica de una antigua legislación, el poder de los hábitos que tienen su raíz en la infancia y la desemejanza de costumbres hasta en el alimento y el vestido. La palabra es el instrumento natural de comunicación entre los hombres, si no nos entendemos por medio de la voz, no hay comunicación, y de ahí ya existe un muro de reparación tan natural como igual quizás a la interposición material de Los Alpes y Los Pirineos”.

Para sentenciar yo no argumento. Los hechos siempre han tenido más eficacia para persuadir que las razones”.

Se iniciaba la dominación haitiana. Ya Duarte era un niño de nueve años.

— Fuente —

* Periódico *Diario Libre*, Sección AM., 9 de febrero de 2011.

“La Nación dominicana es libre e independiente y no es ni puede ser jamás parte integrante de ninguna otra Potencia, ni el patrimonio de familia ni persona alguna propia ni mucho menos extraña”.

Juan Pablo Duarte.



La Independencia

LUCIA RUIZ*

Los años de ocupación haitiana fueron oscuros y pobres. Sin embargo, en esa sociedad se crió Juan Pablo Duarte, artífice de la Independencia de 1844.

A Juan Pablo Duarte todo el mundo lo conoce como el Padre de la Patria. Todos saben que en 1844 logró liberar a la parte occidental de la isla del dominio haitiano, que duraba ya más de 20 años. Algunos tienen una ligera idea de que nació a principios del siglo XIX y que en 1844 tenía 31 años, que su padre era español y que tuvo muchos hermanos. Sin embargo, pocos conocen cómo vivían los dominicanos de aquella época.

En 1844 la actual República Dominicana era un país deshabitado, con apenas unas 65,000 personas en todo el territorio. Hoy en día hay cerca de 9 millones. La ciudad de Santo Domingo se extendía hasta la muralla y se accedía a ella por la puerta de la Misericordia, pero sus habitantes (unos 1,000) vivían hasta la calle Santomé. Era una población eminentemente católica formada por aristócratas aliados de los haitianos, clase mercantil y campesinado. Su vestimenta era a base de trajes oscuros, sencillos y nada ostentosos. Las mujeres vestían grandes

* El autora es columnista de la Revista *Rumbo* (desaparecida).



Fuente: Tomado de Revista *Rumbo*.

faldones y sin escotes, los hombres de la alta sociedad preferían la chistera. Los campesinos, cómodas camisas y pantalones gastados con el uso.

No había importantes nombres del mundo de las letras y de las artes, algo fácil de entender pues con la ocupación desaparecieron los colegios y la universidad. Como ahora, la comida criolla –desarrollada entre los siglos XVI y XIX– hecha con arroz, víveres y carnes era la principal. Ni siquiera el merengue era el baile de moda. En 1844 se bailaba la tumba.

Fue una época difícil para el pueblo dominicano. Sin embargo, su lucha por sobrevivir forjó una identidad y un sentir patriótico que todavía perdura.

La Europa y los Estados Unidos de Duarte

Juan Pablo Duarte llega a una Europa a finales de los años 20 en pleno proceso de asimilación de las consecuencias de la Primera Revolución Industrial inglesa (1760-1840), que desarrolla una clase burguesa y sienta las bases del liberalismo, de la Revolución Francesa (1789), que proclama los principios de libertad, igualdad y fraternidad y también las de la revolución americana con su Declaración de Independencia (1776), que hace de los derechos del hombre su centro y establece la República como forma de gobierno y al pueblo como fuente exclusiva del poder.

En 1828 Estados Unidos, primera escala del viaje de Duarte, estaba gobernado por John Quincy Adams, sustituido por Andrew Jackson en 1829, y en pleno proceso de ocupación del Oeste. En Inglaterra reinaba Jorge IV y el tory Wellington era su primer ministro. Carlos X reinaba desde 1824 en Francia. Un conflicto con la libertad de prensa como fondo provoca revolución de 1830 y Luis Felipe sube al trono. España, donde se cree que Duarte pasó por lo menos dos años, estaba en plena Década Ominosa y se encaminaba hacia el final del reinado de Fernando VII.

— Fuente —

* Revista *Rumbo*, Sección R2, 04 de marzo de 2002.



Regreso triunfal de Duarte a la República, el 15 de marzo de 1844, cumplido su ideal de Patria Libre

DANIEL NICANOR PICHARDO CRUZ*

En diciembre de 1843 Juan Pablo Duarte está en la isla de Curazao, Antillas Menores. En ese lugar pensando en la Patria y en como se organiza la República, y que al adquirir la libertad su bandera pueda ondear en los aires de la Independencia estatal y ciudadana... absorto en esos pensamientos de la Patria Libre, se dedica a escribir su proyecto de Ley Fundamental.

Aunque tiene calentura de Patria, también padece significativas fiebres palúdicas, por lo que sufre altibajos de salud, ya que Duarte desde joven ha presentado períodos de malestares y debilidades que impiden que su desarrollo corporal y físico sea saludable... firme en su propósito, incommovible e invariable en su ideal se comporta con firmeza y continúa pese a los quebrantos de salud sus actividades patrióticas, porque en la pureza de su pensamiento lleva la libertad en las sienes... donde se mantiene la República soñada... esto sucede en una fecha tan significativa como las Navidades de 1843 y el Año Nuevo de 1844...

* Secretario General del Instituto Duarteano.

En ese año, dos meses después, cuando transcurre febrero, el anhelo del triunfo le mantiene con el ánimo inquebrantable de la libertad soñada, que por fin ha llegado y se ha obtenido, y se ha conquistado... aunque físicamente está afiebrado y dolorido en su ser, casi imposibilitado de viajar y de hacerse a la mar... no obstante, al soñar con el ideal que le consume, no decae su espíritu invencible que le subyuga para conquistar la libertad de su pueblo... del pueblo de Santo Domingo... al que, él llamó dominicano, cuando en arrebatado de patria contestó al capitán del barco norteamericano en su primera travesía “yo soy dominicano”... fue en 1829, cuando tiene 16 años.

De modo que, lograda la Independencia el 27 de febrero de 1844, recibe la noticia en el extranjero... que era la noticia del cumplimiento de su Ideal... se cumplía



El presidente del Instituto Duarteño, Profesor José J. Pérez Saviñón, se dirige a la multitud asistente al acto que conmemora el arribo a Santo Domingo desde Curazao, del Padre de la Patria, el 15 de mayo de 1844. Aparecen en la fotografía en primer plano: la señora Miriam Brea de Miniño, miembro de la Junta Directiva, Daniel Nicanor Pichardo Cruz, Secretario General del Instituto. Al fondo figuran el arquitecto Jacinto Pichardo V. y el General Rafael Leonidas Pérez y Pérez, también miembros de la Junta Directiva.

así el sueño de la Patria Libre... y con la realización del ideal duartiano nacía la República Dominicana... y no estaba en su patria cuando nacía la República...

La Dominicana, la Nación que en ese momento arriba al concierto de las naciones libres e independientes de América morena, cuando en la ciudad de los colones y de las primacías en Santo Domingo de Guzmán, hervía el patriotismo de los dominicanos... es cuando en la Primada de América se establecía la República... cuando sucedía el histórico advenimiento en la llamarada incandescente de la Independencia Nacional... es, cuando fulguraba la libertad y los derechos del hombre en el fortín divisorio del Baluarte del Conde... así, que desde entonces los dominicanos serían los hijos de la Nación dominicana... los que en adelante tendrían la nacionalidad dominicana, y estarían orgullosos, desde entonces, de ostentar dicha nacionalidad... y por eso, Duarte pensaba en volver, en regresar... quería volver... iba a regresar... y dicha reacción era una firme postura, propia de su temperamento y carácter... el temperamento patriótico en el cual se apoyó para la causa de la República... para la causa de la Independencia... quizás recordaba, entonces, su corta estadía en Francia en 1829... y a lo lejos, visionario de la Patria y de la República, en su mente se transparentaba el estallido revolucionario de la toma de La Bastilla por el pueblo francés.

Duarte, durante toda su vida enfiló su proa visionaria hacia el horizonte ignoto de la libertad... vivió por ello, en el camino del ideal en el rumbo de la Patria y de la República... entonces, pudo ser el forjador de nuestra nacionalidad... el Fundador de la República... el Padre

de la Patria... por todo eso, pasada la Independencia Dominicana, Juan Pablo Duarte realizaría su viaje triunfal de retorno a la patria desde Curazao en marzo de 1844...

Duarte se embarca en los muelles de Curazao el 8 de marzo rumbo a Santo Domingo... llega a la patria el día 14 de ese mes del año independentista cuando ya el sol se ha puesto, pero resplandece la claridad de la Independencia Dominicana... fue cuando los patriotas dominicanos al conquistar su libertad, rasgaron, después de 22 años de dominio haitiano, el negro telón de ignominia que había conculcado sus derechos ciudadanos durante ese tiempo...

El Patricio llega con su amigo Juan Isidro Pérez, su sobrino Enrique Duarte Villeta y los leales patriotas trinitarios Pedro Alejandrino Pina y Juan Nepomuceno Ravelo y cuando desembarcan el 15 de marzo, el doctor Tomás Portes e Infante, prelado católico, obispo de la diócesis de Santo Domingo, el Vicario General, Jefe de la Iglesia dominicana, le saluda diciéndole: “Salve Padre de la Patria”... el pueblo que está allí presente, contagiado del emocionante momento le saluda con vítores... y le aclama... le llevan a la sede del gobierno... al palacio del ejecutivo, ya que a Duarte se le designa miembro de la Junta Central Gubernativa... el Padre de la Patria había cumplido el 26 de enero de 1844 la edad de 31 años...

La noche del 14 de marzo estuvo satisfecho al volver, sobre todo el otro día cuando en la mañana es aclamado por el pueblo que le recibe, y cuando en arrebatado de admiración se le reconoce Padre de la Patria.

El 15 de marzo, entonces, resulta una fecha gloriosa en la vida de Juan Pablo Duarte, es cuando se le consagra Padre de la Patria... cuando existe la República Dominicana, la cual él había llamado por su nombre... la que tiene la Bandera tricolor, que es inspiración de su esclarecido numen de patriota que le ha nutrido desde su juventud para la febricitante acción y la firme constancia por lo cual llega a residir en la eternidad gloriosa que le acredita ser el Libertador de La Dominicana...

En conocimiento de lo dicho, el doctor Julio Manuel Rodríguez Grullón, miembro de la Junta Directiva del Instituto Duartiano 2010-2013 presenta una moción con la finalidad de que se conmemore el regreso de Duarte cada 15 de marzo, por considerarla una fecha histórica de relevancia patriótica... La moción es aprobada a unanimidad.

La dramatización de la llegada de Duarte, Pina, Pérez, Ravelo y Enrique, el hijo de Vicente Celestino Duarte, se realizó en magistral interpretación del grupo de actores del teatro rodante de Bellas Artes, del Ministerio de Cultura, bajo la dirección ejecutiva de la actriz Carlota Carretero. Realizada dicha dramatización, en el escenario original, desde



Fuente: óleo por Henry Santiana, Fundación Luces y Sombras.

el muelle en la margen occidental del río Ozama, cuando este desemboca en el Mar Caribe, hasta la Puerta de San Diego, donde Duarte besa la Bandera Dominicana, y se dirige a la población que le aclama y al prelado católico que le llama ¡Padre de la Patria!...

El Patricio al llegar a la puerta San Diego, en el barrio de las Atarazanas está en el lugar donde ha crecido, donde ha vivido su niñez y ha ido a la escuela cuando párvulo, y en el entorno barrial sus ojos se han ido detrás de la niña que despierta la ingenua pigracia de su candor y sentimiento amoroso... está en el barrio donde en su mente se anidó el ideal que le impulsó, pensando en la Patria libre y en la República, a comportarse de un modo patriótico mientras vivía... y mientras se desarrollaba física y espiritualmente... donde concibió la simbólica Bandera Nacional, y donde la República en su mente alcanzó el nombre de Dominicana... está en las proximidades donde impartió enseñanzas de patria y conceptos de libertades... donde pudo convencer a sus amigos de formar La Trinitaria, después que estos le oyeron y asimilaron lo que les decía... lo que les aconsejaba respecto de lo aprendido en su primer viaje, sobre todo, la independencia que vio en los Estados Unidos y en Inglaterra... y naturalmente el adelanto de los países europeos y su gente, y lo que palpó en Francia, el crisol de las libertades, aún latentes en el ambiente revolucionario, después de sucedida la Revolución Francesa, 40 años antes de su primer viaje... y cuando absorbió el espíritu de la libertad que entrañan los fueros de Cataluña en España.



Representación teatral del momento que Juan Pablo Duarte besa la bandera dominicana, al arribar a la patria recién creada bajo su liderazgo.

En la Puerta de la Mar, (entrada principal a la plaza España) edificación cargada de historia colonial, ya que la misma data como entrada del puerto de Santo Domingo desde 1576, ostentando los blasones del escudo del Rey, el de la Isla y el de la (Ciudad Primada de América, y también de historia patria dominicana, hace su entrada el 15 de marzo de 1844 el Patricio Juan Pablo Duarte, cuando ha retornado a la naciente República Dominicana, después de su primer destierro... Llegada emotiva y triunfal... es que llega a la Patria. Libre... entra por la Puerta de San Diego, prolongación del fortín del mismo nombre edificación que amurallada protegía el Alcázar de Colón, asiento del virrey Diego Colón y su esposa la princesa María de Toledo.

En este lugar histórico donde con originalidad se representa el regreso de Duarte a la Patria después de sucedida la Independencia Nacional, cuando llega al lugar de las Atarazanas, y experimenta una gran emoción, coronando

su regreso, esta vez, por última vez, con recuerdos de donde realizaba sus esfuerzos y actividades patrióticas... ese mismo año saldrá al exilio y volverá el 25 de marzo de 1864 (20 años después) por Montecristi, será para cuando la anexión a España (1863-1865), pero la estrella de la gloria, en el firmamento de la República titila con luz de brillantez heroica para el general Gregorio Luperón, la espada más firme y el héroe epónimo de la épica jornada de la Restauración de la Independencia Nacional.

La Puerta de San Diego fue el escenario patriótico, adonde Duarte a su regreso a la Patria en marzo de 1844, en la mañana del día 15 se abraza y se compenetra ebrio de Patria Libre con el ideal que normó su vida ejemplar de immaculado patriota dominicano.

Al regresar, cuando desembarca y el prelado católico doctor Portes e Infante le aclama y le llama ¡Padre de la Patria!, y el pueblo entusiasmado le aplaude, bajo el impoluto cielo azul de la nueva República, el Patricio enardecido y febril de libertades cumplidas... toma la Bandera... su bandera... la bandera que el 27 de febrero proclamó la Independencia Nacional, y entonces, la besa y la retiene entre sus manos con fervor patriótico... ¡Duarte es la Patria!

¡Gloria eterna a Juan Pablo Duarte, Padre de la Patria!

¡Viva la Patria Libre!

¡VIVA LA REPÚBLICA DOMINICANA!



La clave del patriotismo es dar vida a los valores

YANIRIS LÓPEZ*

<http://www.listindiario.com/la-vida/2011/2/26/178975/Ser-patriota-hoy>



Este concepto es un asunto de familia. “como anda la familia anda la patria”, dice la maestra dominicana Nelly García.

El pueblo dominicano es noble y la juventud está ansiosa por saber por seguir un camino, considera Pérez Saviñón.

Es un desafío para todas las instituciones que tienen que ver con la educación y la formación del ciudadano, restaurar el patriotismo en valores, dice José Joaquín Pérez

Saviñón, presidente del Instituto Duarteano.

[De nada vale formar profesionales si estos no tienen ideales ni formación en buena ciudadanía, civismo y patriotismo...]

* La autora es reportera del *Listín Diario*, Santo Domingo.

Duarte decía: *Trabajemos por y para la Patria, que es trabajar para nuestros hijos y para nosotros mismos. Trabajemos, trabajemos sin descansar, no hay que perder la fe en Dios, en la justicia de nuestra causa y en nuestros propios brazos.* Esa es la clave: trabajar, estudiar, mejorarse y superarse para poder tener algún día la patria justa y feliz que el soñó, porque no la tenemos; hay que luchar por ella, él nos dio una patria libre e independiente pero justa y feliz que queremos es asunto de formación”, opina.

Formar maestros

Según Pérez Sáviñón, es necesario formar maestros para, por efecto multiplicador, llegar a la juventud. De nada vale formar profesionales si estos no tienen ideales ni formación en buena ciudadanía, civismo y patriotismo, insinúa. El maestro de 82 años confía en que de esta forma regresará el romanticismo heroico que en los últimos años ha estado ausente de los principios dominicanos, pues se trata de ciclos en la historia que regresan cuando son motivados adecuadamente.

Creo que tenemos que crear una mística nueva entre la juventud y la forma de lograrlo es más sencilla de lo que la gente piensa. Solamente hay que seguir los ejemplos de Juan Pablo Duarte: esa verticalidad en sus acciones, esa honestidad acrisolada, esa entrega a su causa, ese estudio permanente, esa perseverancia, esa generosidad, esa valentía.

En el Instituto Duarteño procuran enseñar el legado de Juan Pablo Duarte a través de sus valores. Nelly

García, profesora encargada de las charlas y talleres que se imparten en las escuelas y productora de un documental sobre la vida del patricio, asegura que el patriotismo implica muchas cosas y ocupa todas las 24 horas del día.



Nelly García.

Los padres, por ejemplo, deberían de ser muy buenos patriotas. Cuando los padres educan a su hijo en valores, cuando ordenan a un hijo hacer las tareas y abrir los libros, están siendo patriotas, porque están dándole un ente productivo a la sociedad, dice García.

Igualmente, afirma:

ser patriota es dar a las personas el mismo trato sin tomar en cuenta su condición social, devolver las cosas que los hijos llevan a las casas que han sido tomadas sin permiso o negarse a recibir la ayuda de un hijo que se ha lucrado ilícitamente.

En todas las cosas, cotidianamente, se es o no se es patriota. Es una cuestión de darle vida a los valores. Los valores son más que un discurso; son verbos, es acción permanente. Es darle formación a los hijos. Hacerles entender que ellos tienen muchos derechos pero que al lado de cada derecho hay un deber. La patria es una sumatoria de la familia. Como anda la casa anda la patria.

En ese sentido, la educadora, expresa que “no vale de nada dejarle el trabajo a los autoridades, pues son

los padres los encargados de inculcar los valores patrios desde el hogar”.

— Fuente —

* Periódico *Listín Diario*, Sección La Vida, año CXXII, núm 33683, p. 2c, 27 de febrero del 2011.

“Seguid, jóvenes amigos,
dulce esperanza de la patria mía,
seguid con tesón y ardor
en la hermosa carrera
que habéis emprendido
y alcanzad la gloria
de dar cima a la grandiosa obra
de nuestra regeneración política,
de nuestra independencia nacional,
única garantía de las libertades patrias”.

Juan Pablo Duarte.



Ejemplo para la juventud, Duarte el discípulo adelantado. Dibujo de Duarte por Gonzalo Briones.

El patriotismo

CONSTANCIO C. VIGIL*

Constancio C. Vigil, el celebrado creador de la revista *Billiken*, un modelo de publicación educativa, publicó un pequeño libro titulado *Erial*, en 1915.

Uno de sus capítulos está formado de “cartas a mi pueblo”, de las cuales copiamos la siguiente, titulada “el patriotismo”, para ayudar a crear conciencia en estas horas de tantas ambivalencias.

“Ama a su patria el hombre que es honrado y laborioso, que gobierna su hogar con rectitud y entrega noblemente al porvenir parte de sus energías.

El que rompe la tierra con su arado, el que levanta un muro ladrillo por ladrillo, quienes tienden un riel con dolor de su cintura, quienes dan su trabajo en

los talleres y en los laboratorios, los que buscan la verdad, los que forjan la belleza, todos ellos sirven y honran a la patria y la engrandecen cada minuto con su esfuerzo.

No ama a la patria, aunque haya nacido en ella, el haragán, el que defrauda a la comunidad, el que engaña con ficciones, el que envenena el aire con su aliento de odio al extranjero.

Aléjate presuroso de aquellos que emplean el tiempo en exhibir su patriotismo, y viven del patriotismo de los otros.

El hogar, la patria, la humanidad, la vida espiritual, forman círculos concéntricos con el individuo como centro y que no tienen por qué invadirse ni rozarse.

El verdadero patriotismo no empequeñece a nadie; no es dolor para nadie; es trabajo y es amor; alegría en el corazón y paz en la conciencia”.

*. Filósofo argentino. Tomado del editorial (AM) del *Diario Libre*, firmado por Adriano Tejada de fecha 11 de junio de 2011.



Hechos patrióticos acaecidos en el mes de marzo

JOSÉ JOAQUÍN PÉREZ SAVIÑÓN*

El mes de marzo es prodigo en fechas gloriosas e importantes para la Nación dominicana; por tal motivo el Instituto Duarteano, se ha esforzado en recordar a nuestro pueblo cada uno de esos acontecimientos, los cuales han sido detallados a profundidad en charlas, conferencias, programas en los medios informativos y otras actividades, con la finalidad de llevar cada suceso aleccionador de nuestra interesante historia al pueblo dominicano.

El día 9 de marzo de 1817, nació en Santo Domingo, Francisco Del Rosario Sánchez, uno de los más destacados próceres del país. En ausencia de Duarte asumió el liderazgo de los trabajos por la independendencia y junto a Ramón Mella y Vicente Duarte, realizó las alianzas y acciones necesarias para que el 27 de febrero de 1844, naciera la República y ondeara por primera vez nuestro glorioso pabellón tricolor en la Puerta del Conde.

El 15 de marzo de 1844 es la fecha del importantísimo regreso del Padre de la Patria, Juan Pablo Duarte a Santo Domingo, cuyo pueblo lo recibió en gloria con la exclamación de **¡Salve Padre de la Patria!**, por Monseñor Portes

* Presidente del Instituto Duarteano.

Infante. Fue el día más feliz de Juan Pablo y de su familia, recibiendo el cariño de todo un pueblo agradecido.

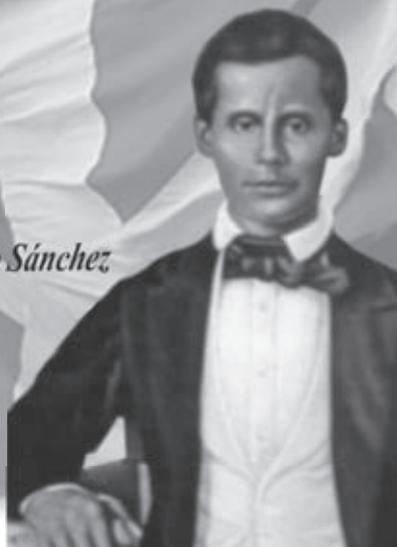
Su presencia fue además imprescindible para evitar que la naciente República fuera convertida en un protectorado francés y anexada de por vida la bahía y península de Samaná a Francia por las diligencias del Cónsul francés Saint-Dennys y la complicidad de Bobadilla, Santana y otros que nunca tuvieron fe en el dominicano.

El 19 de marzo el bisoño ejército dominicano, frenó al poderoso ejército haitiano, derrotándolo en Azua, con tropas reclutadas en cada uno de los pueblos del Este y el Sur, demostrando así que Duarte y la “Revolución de los muchachos” tenían toda la razón para creer en la capacidad y el patriotismo del dominicano.

Yo soy la bandera dominicana



Francisco del Rosario Sánchez
9 de marzo de 1817



El día 21 del mismo mes fue nombrado el General Duarte Comandante adjunto del frente Sur y se trasladó con una división del ejército para reforzar las fuerzas que se habían retirado de Azua. Sabemos que Duarte quería tomar la ofensiva por lo que entró en contradicciones con Santana, partidario de la defensa en posiciones más estratégicas. Al regresar por orden de la Junta Central Gubernativa, produjo el General Duarte su famosa rendición de cuentas, en la que detalla todos los gastos de la división bajo su mando y devuelve al gobierno los 827 pesos que sobraron. Ejemplo palpable de su honestidad acrisolada.

El 25 de marzo de 1864, enterado de que por fin los traidorzuelos de siempre habían vendido la Patria, anexando la Nación a España, vende una casita en Caracas y organiza una expedición para venir a reforzar a la República en armas. Esta fue la única ayuda del exterior que recibió el heroico pueblo dominicano en su lucha contra 30,000 soldados españoles.

Recordemos también que el 25 de marzo de 1843, se trasladó Juan Pablo a San Cristóbal, para buscar el apoyo del Comandante Roca y venir con tropas haitianas y dominicanas a ocupar el gobierno en Santo Domingo, durante la Revolución de la Reforma, que fue uno de

produjo el General Duarte su famosa rendición de cuentas, en la que detalla todos los gastos de la división bajo su mando y devuelve al gobierno los 827 pesos que sobraron.

los más importantes pasos de Duarte para lograr nuestra independencia.

Hay una fecha que no podemos olvidar, aunque no es de las luchas por nuestra independencia o su preservación, pero si es importantísima para la libertad de los hermanos cubanos; fue la firma del “Manifiesto de Monte Cristy”, entre el Apóstol cubano José Martí, La idea libertadora y Máximo Gómez que con la guerra de guerrillas y el machete fue la acción que plasmó la Independencia de Cuba.

Por último, el 30 de marzo de 1844, fue la famosa batalla de Santiago, donde se cubrieron de gloria la juventud de esa ciudad (el batallón La Flor) y la carga de Los Andulleros sellaron la victoria del pueblo dominicano y demostraron al invasor que no se trataba de una poblada. Que era toda una Nación que deseaba su independencia y que ya no había poder humano capaz de vencer a los dominicanos, el pueblo mas heroico de América, el que más ha tenido que luchar por sus libertades, a pesar de ser un pueblo noble y pacífico, que nunca ha invadido a nadie.

“Los enemigos de la Patria, por consiguiente nuestros, están todos muy acordes en estas ideas: destruir la Nacionalidad aunque para ello sea preciso aniquilar a la Nación entera”.

Juan Pablo Duarte.



Rendición de cuentas

ANDRÉS L. MATEO*

A finales de febrero de 1844, Juan Pablo Duarte se encaminó hacia el Sur para unirse a las tropas del general Pedro Santana. La Junta Central Gubernativa le había otorgado el grado de general, y lo nombró jefe-adjunto del ejército. Golpeando en la suavidad de su rostro, el viento seco del Sur le ajaba el semblante, pero apuraba la marcha, ardiendo en deseos de entrar en combate por la patria que él, primero que nadie, prefiguró en su sueño. En la faltriquera llevaba mil pesos del erario, que le habían sido entregados para gastos de la División de Baní, personal de tropas que le acompañaba. Y preso del entusiasmo, dejó el grueso de sus guerreros en Baní y corrió a Azua, a reunirse con el caudillo de El Seibo, que lo esperaba con la petulancia del Hatero habituado a mandar peones, y el aura del triunfo de la batalla reciente. Ninguno de los dos se conocía. Para Santana, Duarte era un filorio de puñitos rosados, idealista de mierda que escribía versos, y del cual había oído hablar. Santana era para Duarte un trueno, la verdad escandalosa de un hecho glorioso, la aspereza, la pulpa, el grito que rechina y corta, y la

* El autor es un reconocido escritor dominicano, ganador del Premio Nacional de Literatura 2004.

Rendición de cuentas del General Duarte al regresar de la Campaña del Sur, el 12 de Abril 1844

Abril 12 de 1844
 Cuenta que presento el
 G^l J^o Pablo Duarte a
 la Junta Gubernativa
 acerca de lo gastado por
 en la expedición a Bani.
 Debe el General Duarte
 Pasa mil que le fueron entregados para
 gastos de la división que fué bajo su
 mando al Canton de Bani - \$ 1000.00

“Debe el General Duarte C/C con el Erario Público.

Pesos mil que le fueron entregados
para gastos de la División de Bani

Debe:

\$ 1000

Haber:

el Honor. Público --- Haber
 gastado en Honor --- p. n. --
 Pituigal y Juan vacacion p'ain el t. elli
 y agregado a el de su. la Sabid
 de 1º Dom. hasta la v. n. t. n. } 39 12/4

14. Hombres, sin costado mismo	
un par de papal blancas	1.00
A ocho mulatas p' par o bastantes	1.00
el sang. papal una vez atada	250
una	2.00
M. B.ª Castilla, grad. p' un v. n.	
Proposición de em. la habit. de esta comarca	10.00
1. Pate. casa abriendo	1.50
Plantas p' vacacion los tropes	2.00
de --- de --- de ---	6
un muelle de ---	30
1. pp.ª nueva	4.00
2. fotos de hip. de lute	4.00
3. Al. P.ª P.ª a ---	50.00
3. Cuas p' la casa	1.00
En v. n. ---	3.50
M. Cap. Martin, Grad. superior	10.00
A. (Romero), monje de l. B. n. l.	10
Indagacion de l. n. ---	175.00
	437.00
	1000.00

Marzo 23 Gastados en Haina

\$ 1.00

Pitanza o sea raciones para el Estado

Mayor y agregados a él, desde su salida de Santo Domingo hasta su vuelta

14 hombres, sin contarse él mismo 89.00

Un peso de papel blanco 1.00

A ocho militares para pan o bastimento 1.00

Al Sargento Capri, una ración atrasada 0.50

Maíz 2.00

Al Bn Castillo, gratificación por su buen comportamiento para con los habitantes, sin estar racionado

10.00

I lata de aceite almendras 1.50

Plátanos para racionar las tropas 2.00

Id. Id. 6.00

Un novillo Id. Id. 20.00

1/2 quintal azúcar 4 00

4 platos de hoja de lata 4 00

Al Comandante Pina, a cuenta 50 00

2 cueros para las cajas 1.00

En velas 3.88

Al Capitán Martín Girón, enfermo 16.00

A Ramírez, miembro de la Central 10.00

\$ 173.00

Entregado al Tesoro 827.00

1000.00

Visto bueno por la
Sección de Hacienda habiéndose
entregado en el Tesoro los ochocientos
veinte y siete p. q. fueron devueltos.
Caminero
J. Tomás Medrano Jimenes
Bobadilla Echavarría
Félix Mercenario



*Visto bueno por la Sección de Hacienda,
habiéndose entregado en el Tesoro los
ochocientos veinte y siete pesos
que fueron devueltos, Caminero
—J. Tomás Medrano—Jimenes
—Bobadilla—Echavarría*

Félix Mercenario.

*(Anexo) “Recibí del General Duarte la suma de
ochocientos veinte y siete pesos, para ser
entregados en la Tesorería de
esta ciudad M. Lavastida (12 abril 1844)”*

forma bastarda del poder. Estas dos miradas eran las que se encontrarían. De lo que ocurrió en aquella entrevista, efectuada al bordear la noche del 23 de marzo de 1844, la historia nacional solo registra el desplante que Duarte sintió frente al caudillo seibano, y la retirada silenciosa del patricio hacia la capital, acompañado de sus comba-

tientes, mustio frente al estupor y la impotencia que el orgulloso Hatero le restregó sin piedad en la cara. Desde el punto de vista histórico, esa entrevista marca el inicio de un antagonismo visceral entre estas dos figuras de la Independencia, con un saldo inicial favorable al militarismo de Santana. Pero el general Duarte, desorientado por lo violento e impetuoso del acontecimiento, se erigirá, al final, victorioso. Una victoria moral, no militar, pero valedera. De los mil pesos que le habían entregado para gastos de la división de Baní, Duarte devolvió ochocientos veintisiete, detalló las partidas en las que se había gastado el resto de la suma asignada.

Santana había impedido que él volcara su ardor de guerrero en el combate, por celos y ambición de poder; pero no impidió que su gesto, a través del tiempo, se convirtiera en paradigma, en modelo de actuación pública. Esa rendición de cuentas del 2 de abril de 1844, convierte a Duarte en un personaje de la actualidad, en un referente obligatorio, ante tantos desmanes de la riqueza pública, y toda la desvergüenza que nos rodea. “Visto bueno por la sección de Hacienda, habiéndose entrado en el Tesoro los ochocientos veinte y siete pesos que fueron devueltos” – dice el informe correspondiente. Valdría la pena que este documento histórico colgara en los despachos de los funcionarios de este gobierno, cercados por la tentación del enriquecimiento sin medidas.

— Fuente —

* Periódico *Clave Digital* (desaparecido), Sección Sobre el tiempo presente, 13 de diciembre, 2007.



Aporte de la familia Duarte-Díez a la Independencia

GUIDO DESPRADEL BATISTA*

La virtud del patriotismo está tan hondamente arraigada en el alma de un conjunto de seres privilegiados, que su existencia, obedeciendo a sabias y precisas leyes atávicas, toma caracteres de constante permanencia, hasta el extremo de poderse afirmar que hay familias que al constituirse llevan sobre sí la augusta carga de luchar y padecer por la libertad de sus semejantes. En la Historia de Indo-América, escenario turbadoramente prodigioso en donde lucen cumbres de excelsitudes al lado de hondos abismos de miseria y de sangre, figura con alta prestancia y con legítimo derecho una familia que nada tiene que pedirle a la austeridad de los Escipiones y de los Gracos y que en las luchas nobles y valientemente emprendidas en estas promisoras tierras del Nuevo Mundo, en nombre de la dignidad y del civismo, comparte, por voto unánime, la gloria del primer puesto con las demás cunas patricias de América.

Nos referimos a una familia de Santo Domingo, en el seno de la cual surgió, teniendo como único paralelo en la

* (1909-1959) Vegano, médico, historiador, antropólogo. El Archivo General de la Nación publicó sus obras en dos tomos en 2009.

conturbada existencia de estos pueblos de descendencia indo-hispánica al ilustrado mártir de Dos Ríos, la figura apostólica del Padre, Maestro y Fundador de la Nacionalidad Dominicana: la familia Duarte y Díez.



Hasta hace pocos años nuestros historiadores estaban de acuerdo con la procedencia española de la familia Duarte, pero no habían podido indicar con exactitud la región de España en donde se meció su cuna. La misma Rosa Duarte en sus *Apuntes*, felizmente considerados por el joven académico Emilio Rodríguez Demorizi como un “breviario de grandezas y miserias que contiene, como un nuevo Testamento, la Semana Santa de nuestra historia”,⁽¹⁾ afirma que su padre nació “en la ciudad de Sevilla” y el mismo don Juan José Duarte hace notar en su testamento que era natural “de Vergera en el Arzobispado



Fachada de la tienda de venta de productos para la marinería, propiedad de Juan José Duarte, situada en Las Atarazanas, próximo a la Puerta de San Diego. El padre del Fundador de la Patria facilitó una habitación para que instalara en ella una escuela.

de Sevilla”, población, que como muy bien lo hace notar el académico don Emilio Tejera, no existe en España.

Pero hoy, gracias a las minuciosas y correctas investigaciones realizadas por algunos de nuestros historiógrafos en los archivos españoles, se puede admitir como una verdad digna del mayor crédito que los Duarte proceden de la antiquísima ciudad de Vejer de la Frontera, en España, “situada cerca del histórico cabo de Trafalgar, en el partido judicial de Chiclana, provincia de Cádiz”. Su término confina al Sur con el estrecho de Gibraltar.⁽²⁾

Don José Duarte y Rodríguez, tronco venerable de la familia Duarte y Díez, nació el 15 de septiembre del 1768. Fueron sus padres don Manuel Duarte y doña Ana María Rodríguez Tapia. Cuando llegara por primera vez a Santo Domingo don Juan José Duarte y Rodríguez es cosa que aún no ha podido ser averiguada; solamente podemos afirmar que ya estaba en nuestra Ciudad Primada para fines del 1799, como lo deja claramente demostrado una acta de bautismo levantada en dicha ciudad el 17 de octubre de dicho año y en la cual figura como padrino.

Es útil dejar consignado en este estudio que para el año de 1699 residía en Santo Domingo el Capitán Manuel Duarte, marino de oficio. Tal vez fuera el padre de don Juan José o a lo menos su pariente cercano.

Con doña Manuela Díez y Jiménez Benítez contrajo matrimonio, en la ciudad de Santo Domingo, don Juan José Duarte y Rodríguez. Oriunda de la oriental Villa de Santa Cruz del Seibo era esta venerable y admirable matrona; y su padre, don Antonio Díez era natural de Osorno (Palencia-España) en donde nació el 15 de enero de 1749.⁽³⁾ La fecha precisa cuando se celebrara

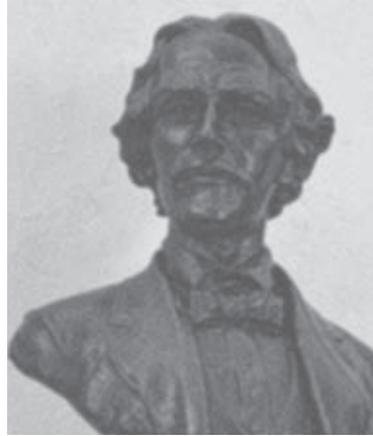
este matrimonio aún es ignorada, pero no es aventurado afirmar que fuera en los primeros años del siglo de 1800, pues Vicente Celestino, el primogénito de este matrimonio ejemplar, debió nacer hacia el año de 1802, como se deduce de una declaración de nacimiento hecha por el perillustre Juan Pablo Duarte el día 20 de octubre de 1836, en la cual afirmaba:

que el día veinte y ocho de Setiembre último ha nacido un niño hijo legítimo de Vicente Celestino Duarte Díez y de María Villeta y se le puso por nombre Wenceslao Camilo María, naturales de esta ciudad de treinta y cuatro años el Padre y de treinta y seis la madre.⁽⁴⁾



Pero apenas comenzada la ventura de este joven matrimonio, las huestes negras del férreo y singular Tous-saint invaden furiosa y salvajemente esta parte oriental española de la Isla, y las familias acomodadas y principales, víctimas de la ambición y del odio que lanzaban a cometer las más crueles matanzas y más duros atropellos a nuestros negros invasores, tuvieron que tomar, en su mayoría, el penoso camino del exilio. A la vecina antilla de Puerto Rico se dirigió el matrimonio Duarte y Díez, y en la hospitalaria ciudad de Mayagüez fijó su residencia. Los años que durara esta involuntaria proscripción, no han sido precisados; y a este respecto solamente nos vamos a permitir expresar en este estudio que al no encontrar, en el archivo de Santa Bárbara la partida de nacimiento de Vicente Celestino Duarte, probablemente el primogénito, el acucioso historiógrafo Máximo Coiscou

Henríquez ha dejado demostrado que para el 31 de julio del 1804 aún estaba en Mayagüez el matrimonio Duarte y Díez y que en aquella acogedora ciudad borinqueña vino al mundo el prócer Vicente Celestino Duarte y Díez, por los años de 1801 a 1802.⁽⁵⁾



Vicente Celestino Duarte y Díez.

Si fue durante el liberal gobierno del pundonoroso General Ferrand después de consumado el movimiento de Reconquista cuando regresara al país la familia Duarte y Díez, es asunto que todavía no ha sido esclarecido por nuestros historiadores. En este sentido, y como dato cierto y preciso, solamente nos es dable afirmar que a partir del año 1812 estaba nuevamente establecida en la antigua ciudad de Santo Domingo de Guzmán esta ilustre familia, y que al poco tiempo de su regreso de su exilio, el día 26 de enero del 1813 y cuando gobernaba en la colonia reconquistada en funciones de Capitán General el coronel de artillería don José Masot, nació el predestinado que en aras de la Libertad y de la Patria brindara al mundo esta familia ejemplarísima que hiciera revivir en tierras quisqueyanas la virtud patricia de la Roma inmortal. Juan Pablo Duarte y Díez como muy elegantemente lo ha dicho en un precioso trabajo histórico el Dr. Alcides García, nació en el día de Santa Paula, “la austera descendiente de los Escipiones y de los Gracos”.⁽⁶⁾

Como lo ha dejado expresado el prócer trinitario José María Serra en sus valiosos “*Apuntes para la Historia de los Trinitarios*”: “La casa de D. Juan Duarte estaba situada en la Atarazana, frente a la muralla, al lado de la antigua Aduana, y se dedicaba hacia ya muchos años al negocio de ferretería, motonería, cordelería y artículos de este género”.⁽⁷⁾

En este hogar nobilísimo y hacendoso, situado frente a la ría desde donde innúmeras carabelas partían hacia tierras ignotas a imponer el poderío de Castilla y de Aragón y a regar las doctrinas justas del Cristo, la rectitud y la laboriosidad de un padre, ayudadas celosamente por la bondad y la fe religiosa de una madre, levantaron para la Patria una familia que la libertad ha bendecido y la gloria le ha brindado sus más altos altares.

Aquel hogar fue una escuela y un santuario. Una escuela de disciplina, de laboriosidad, de constancia, de sacrificio en el cumplimiento del deber, de la cual era el maestro don Juan José, fiel poseedor de las virtudes y del coraje del alma bizarra de España y hombre dado a las luchas del mar y con su corazón siempre abierto para todas las causas nobles y justas. Y ante el ara del santuario oficiaba una madre en nombre de la religión de sus antepasados. Alma devotísima, fue su labor cotidiana inculcar en los pechos jóvenes de sus hijos los salvadores principios de la moral cristiana. Y opimos frutos obtuvo de su noble enseñanza. Pues como nos cuenta Rosa Duarte, el Padre y Fundador de la República, cuando apenas contaba seis años de edad, recitaba de memoria el catecismo; y esta vocación religiosa nacida al calor de la fe de su madre, fue tan profunda en el alma del

Patricio, que le sirvió de inspiración y de guía al emprender la ingente cruzada en pro de la redención de su Patria vilmente esclavizada. Ayudar a crear este espíritu altamente místico en el alma iluminada del Inductor y del Jefe de la jornada liberadora de febrero, fue, si no el más grande, uno de los más valiosos aportes de la familia Duarte y Díez en favor de la realización de nuestra Independencia.

Doña Manuela Díez creyente fervorosa de Nuestra Santísima Virgen de la Altagracia, abroquelada en su fe cristiana animaba a sus hijos, Vicente Celestino y Juan Pablo, en sus campañas de liberación en contra del ominoso yugo haitiano. Ella fue guía y aliento de esperanza, y su influjo cavó surcos tan hondos en el alma exquisita del Padre de la Patria Dominicana, que el ilustre Padre Meriño, al recordar devotamente la medalla con que lo obsequiara en días oscuros de doloroso ostracismo el inmortal Juan Pablo Duarte, emitió estos brillantes y hermosos conceptos. Dice el Padre Meriño:

Educado en la piedad religiosa, guardó, siempre intacto el tesoro de su fé y acudía al Señor en las congojas de su corazón. En su grande alma mantuvo altar para su Dios y para su patria, y así sus virtudes cívicas llevaban el suavísimo perfume de sus virtudes cristianas. Y ponía también su confianza en el patrocinio de la Virgen llena de

...la rectitud y la laboriosidad de un padre, ayudadas celosamente por la bondad y la fe religiosa de una madre, levantaron para la Patria una familia.

Fuente: <http://www.flickr.com/groups/dominicanosausentes/discuss/>



Manuela Díez de Duarte, se identificó moralmente con sus hijos y compartió plenamente con ellos sus triunfos y sus vicisitudes. Falleció en Caracas en 1858, durante el destierro que impuso Santana, a su familia.

gracia, cuya imagen colgara de su cuello en días de zozobras su madre atribulada. Reliquia preciosa, señores, que llevó siempre con devoción y que hoy me envanezco de poseer como el más tierno recuerdo del amigo muerto.⁽⁸⁾



Fueron los hijos del matrimonio Duarte y Díez, Vicente Celestino, el primogénito. Juan Pablo, Rosa Francisca y Filomena. De situación económica bastante holgada y ocupando un puesto distinguido en el ambiente social de su época, don Juan José y doña Manuela no escatimaron medios para educar e instruir a sus hijos de la mejor manera posible. Y Juan Pablo, el hijo preferido, adolescente aún, fue enviado a la vieja Europa en viaje de estudios. De 1829 a 1831 duró la estancia del futuro Fundador de la República en las civilizadas tierras del Viejo Mundo. Y allí, después de admirar el liberalismo de la Francia y la amplia libertad de que hacían galas Suiza e Inglaterra, pasó a Barcelona, en donde según la autorizada opinión de nuestros más destacados

historiógrafos, “plasmó el glorioso pensamiento de libertar a su Patria”.⁽⁹⁾

A ella regresó ardiendo en vivas ansias de redención y de justicia, y en el seno del hogar, ante el contento que embargaba por su regreso a todos sus familiares, expresó por primera vez la grandeza de su idea al contestarle al doctor don Manuel María Valverde que lo más que le había llamado la atención en sus viajes, eran: “los fueros y libertades de Barcelona, fueros y libertades que espero demos un día a nuestra Patria”... Y en el corazón de todos prendió la idea del Apóstol: en el de su padre, quien nunca le negó su apoyo: en el de su madre, quien jamás dejó de alentarle; en el de su hermano Vicente Celestino, quien se aferró a su santa causa con una fe tan honda como la de él mismo; en el de sus hermanas Rosa, Francisca y Filomena, quienes en ningún momento le negaron su óbolo de dolor al sacrificio...



Rosa Duarte, en sus “*Apuntes*”, expresa lo siguiente: “Duarte comprendiendo que era necesario para que muchos de sus conciudadanos le ayudasen a realizar su noble aspiración, pensó en ilustrarlos, por lo que en el almacén de su padre daba clase gratuitamente a muchos, sin distinción de clases ni de colores”. Como se ve, su casa paterna siguió siendo escuela, y ahora él era el Maestro y su hermano Vicente Celestino uno de sus discípulos más fieles y aprovechados. Esta labor de propaganda y de instrucción duró un lustro, y un día dedicado por la Iglesia a la Exaltación de la Santa Cruz y a la Advocación

de la Virgen del Carmen, el 16 de julio de 1838, surgió, planeada y organizada, por él, la Sociedad patriótica “La Trinitaria”.

Sin una base económica efectiva era casi imposible llevar a cabo la amplia y difícil labor revolucionaria para la cual se había creado, bajo la inspirada dirección del eximio Juan Pablo Duarte, la benemérita Sociedad “La Trinitaria”. Y tocó a la familia Duarte y Díez, esta vez de manera indirecta, ayudar a realizar este punto de tan vital importancia.

Propuso Duarte, –nos dice José María Serra–, la creación de un fondo al que todos contribuiríamos, cada cual en proporción de sus facultades pecuniarias, y la proposición fué aceptada, produciendo la subscripción ciento y tantos pesos que, dijo, van a trabajar en la casa de mi padre desde ahora mismo”.

“Su antiguo crédito y el no tener competidor; la buena dirección de Juan Pablo Duarte, y la cooperación de su hermano Vicente, que de continuo en la costa estaba dedicado a la compra de caoba, campeche, mora y guayacán, les proporcionaban realizar ganancias tan lucrativas como frecuentes. El fondo de La Trinitaria entraba libre de todo gasto, a acrecentarse con beneficios seguros, rápidos y no poco considerables, puesto que se acumulaban al capital”.⁽¹⁰⁾

Desde la fecha de su fundación hasta a comienzos del 1843, el año célebre y agitado de *La Reforma*, la labor de “La Trinitaria” fue de propaganda, y de organización. Era necesario aumentar rápidamente los adeptos, y los nueve preclaros fundadores, como incansables misioneros de la nueva fe que con palabra serena les enseñara el Maestro,

se lanzaron a la conquista noble de sus conciudadanos yéndolos a buscar al hogar, al taller, a la plaza, a la escuela, al templo y por todo el territorio de la Patria esclavizada. Tarea dura, arriesgada, que solamente una convencida disposición al sacrificio podía sostener y alentar, ya que los arrojados trinitarios, además de tener ante sí el férreo autocratismo boyerista, suspicaz y sanguinario, tenían que defenderse de las intrigas cobardes y repetidas de ese grupo de malos dominicanos que se habían avenido, por ruín cálculo y por falta absoluta de fe en el porvenir de la República, con el régimen de usurpación del haitiano invasor. Y en esta valiente cruzada que haría posible, años más tarde, la realidad esplendorosa de Febrero, la familia Duarte y Díez cooperó de una manera singular y activa: Vicente Celestino, de quien tan elogiosamente se ha expresado el invicto Gregorio Luperón, propagando el ideal supremo de independencia que tan luminosamente concibiera su genial hermano, y Rosa y Francisca, puras vestales que con tanto amor oficiaron en el sagrado templo del patriotismo, sirviendo de fieles mensajeras entre su idolatrado Juan Pablo y los celosos y decididos iniciadores trinitarios.⁽¹¹⁾



Como muy bien lo ha dejado expresado Lepelletier de Saint Remy:

En los veinte y dos años que duró la administración del General Boyer, la fusión pudo parecer verdadera entre las dos antiguas colonias europeas de Santo Domingo; pero éstas no hacían más que dormir en un mismo letargo.

Se tuvo de ello la prueba cuando en 1843 estallaron en la parte occidental contra el gobierno presidencial del sucesor de Petión los primeros movimientos insurreccionales que determinaron su caída.⁽¹²⁾

Los trinitarios, esa falange de patriotas que luchaban por la creación de una nacionalidad independiente y sin protectorado, no desecharon la oportunidad de unirse al elemento reformista haitiano que combatía el absolutismo de Boyer en esta parte española de la

Isla. El grito lanzado en Praslin repercute de un extremo a otro del territorio insular y derrocado el autócrata sucesor del liberal Petión, se establece un nuevo estado político que al parecer debía estar inspirado en nuevos principios de libertad y de justicia.

Pero muy pronto el elemento dominicano separatista se dio cuenta de que el gobierno provisorio surgido a los vivos. La Reforma distaba muy poco por sus ambiciones y procedimientos, del caído régimen del engreído Juan Pierre Boyer. Y la lucha se inicia de nuevo, no solamente en contra del dominador haitiano, sino también en contra de esa turba de conservadores que en oscuros connubios tramaban el fatídico Plan de Levasseur.

A partir del 1843 comienza el *via-crucis* de la ilustre familia Duarte y Díez. Como nos lo ha referido don José Gabriel García:

alarmados con razón los separatistas a causa de las amenazas de sus contrarios para la llegada del dictador;

Don José Díez, tío del Fundador de la República, promovió entonces una reunión en su propia casa...

creyeron que había necesidad de precipitar los acontecimientos, efectuando, si era posible, un pronunciamiento a mano armada, que decidiera de una vez la suerte de la causa nacional.⁽¹³⁾

Don José Díez, tío del Fundador de la República, promovió entonces una reunión en su propia casa, “con el noble intento de ver si podían unificarse las opiniones y evitarse el derramamiento de sangre fratricida”. En esta reunión, en medio de los trinitarios fundadores y de Francisco del Rosario Sánchez, también estaba Vicente Celestino Duarte, quien desde este momento desempeñaría un papel principalísimo en el desarrollo del movimiento revolucionario separatista.

Fatales fueron los resultados de esta reunión promovida por don José Díez, pues por obra de la indiscreción y de la inquina de que dio muestras el manuscrito intitulado “*La Chicharra*”, todo cuanto había sucedido en dicha reunión llegó al conocimiento del delegado haitiano Brouat, quien lo comunicó al dictador Herard Ainé, a la sazón en Santiago en viaje de propaganda y de inspección.

Al llegar Charles Herard Ainé a la ciudad de Santo Domingo, en donde, según el mismo lo expresara al gobierno de que formaba parte, “todas las puertas de los ciudadanos de origen español estaban cerradas”, emprendió la más rabiosa y encarnizada persecución en contra de todos aquellos elementos acusados de *separatistas*. Y en este momento angustioso el hogar de los Duarte y Díez “fué registrado bruscamente por la soldadesca haitiana”.

⁽¹⁴⁾ Pero Juan Pablo Duarte, oculto ya desde días antes, logró embarcarse para el extranjero en compañía de Pedro Alejandrino Pina y de Juan Isidro Pérez.

Al abandonar forzosamente el Maestro y el Inductor el suelo de la Patria, la familia Duarte y Díez no se arredró ante las continuas amenazas de que la hacían víctima los negros dominadores de Occidente; todo lo contrario, Vicente Celestino Duarte, apoyado en la fe de sus padres y hermanas⁽¹⁵⁾ y ayudado eficazmente por su tío don José Díez, tomó, conjuntamente con el prócer eximió Francisco del Rosario Sánchez y del perínclito Ramón Matías Mella, la suprema dirección del movimiento revolucionario. Así, y como lo ha expresado en una carta uno de los hombres de la noche memorable del Baluarte:

Después de la ausencia involuntaria por su parte, pues la ocasionaron las persecuciones ejercidas contra él por los haitianos, del prócer Juan Pablo Duarte, iniciador y propagador a la vez del pensamiento de la Separación, quedó el prócer Francisco Sánchez a la cabeza del movimiento revolucionario, en compañía de Don José Díez, Vicente Duarte, Ramón Mella, los hermanos Puello, de quienes fuí yo el iniciador, y otros más, que por no tener lugar dejo de enumerarlos.⁽¹⁶⁾

Después de las ensañadas persecuciones del iletrado Charles Hérard Ainé, prosiguieron los separatistas bajo la dirección de Francisco del Rosario Sánchez, Vicente Celestino Duarte, don José Díez, Ramón Mella, Manuel Jiménez y los hermanos Puello, su ardua y valiente campaña de liberación, don José Gabriel García nos dice a este respecto lo que sigue:

apoyados (los encabezados trinitarios) de buena fe por un gran número de jóvenes de todas las clases sociales adictos a la causa nacional, no vacilaron en ponerse de acuerdo y constituir inmediatamente en la capital

el centro revolucionario que, comenzando por ponerse en comunicación con el iniciador y con los iniciadores dentro y fuera del país, debía concluir por concertar el pronunciamiento de los pueblos.⁽¹⁷⁾

Tristes y dolorosos fueron estos días de lucha y de zozobras para la unida y sufrida familia Duarte y Díez. Su hogar, santuario donde se veneraba constantemente el patriotismo y la virtud, sufrió imperdonables vejámenes de parte de la insolente soldadesca haitiana; hasta el extremo de que las nobles y decididas hermanas Rosa y Francisca recibieron de las torpes manos de los negros invasores duros é inauditos atropellos. De este insulto que recibieron las hermanas Duarte y Díez, se hace eco el consagrado trinitario Juan Isidro Pérez de la Paz, cuando en una carta dirigida a don Prudencio Díez a Caracas, le dice: “Don José Díez también está muy malo. Dicen que la pena de ver atropelladas las hermanas de Duarte, está acabando con él”.⁽¹⁸⁾ Así también, el prócer Pedro Alejandrino Pina escribía a Juan Pablo Duarte el 27 de noviembre del 1843:

Su familia está desesperada con las amenazas que sufre y con la enfermedad de Don Juan. Si este pobre anciano no puede recobrar la salud, démosle al menos el gusto de que vea, antes de cerrar sus ojos, que hemos coadyuvado de todos modos a darle la salud a la patria.⁽¹⁹⁾

El 15 de noviembre del 1843, Vicente Celestino Duarte y Francisco del Rosario Sánchez, dirigían al perillustre Juan Pablo Duarte, a la sazón en Caracas en espera de la ayuda que le había prometido el Presidente Carlos Soubllette, la siguiente epístola:

Después de tu salida, todas las circunstancias han sido favorables, de modo que solo nos ha faltado combinación para haber dado el golpe. A “esta fecha los negocios están en el mismo estado que tú los dejaste; por lo que te pedimos, así sea a costa de una estrella del cielo, los efectos siguientes: 2000 ó 1000, ó 500 fusiles, a lo menos; 4000 cartuchos; 2 1/2 o 3 quintales de plomo; 500 lanzas o las que puedas conseguir.

“Juan Pablo, volvemos a repetirte la mayor actividad, a ver si hacemos que diciembre sea memorable”.

El Presidente Soublette no había podido cumplir su ofrecimiento, y la situación económica del Maestro y Fundador de nuestra Nacionalidad era tan precaria, que Juan Isidro Pérez aconsejaba a los demás trinitarios expulsos que vendieran sus relojes y las hebillas de sus correas para reunirlo el pasaje a su admirado Juan Pablo para que pudiera regresar al suelo de la Patria. Y entonces el Apóstol, ante el urgente requerimiento de dos de sus más aventajados discípulos, dirige a su familia esta carta, única en los anales de la Historia de América.

El único medio, les decía, que encuentro para poder reunirme con Ustedes es independizar la Patria. Para conseguirlo se necesitan recursos, supremos recursos, y cuyos recursos son: que Ustedes, de mancomún conmigo, y nuestro hermano Vicente, ofrendemos en aras de la Patria lo que a costa del amor y trabajo de nuestro finado padre hemos heredado. Independizada la Patria puedo hacerme cargo del almacén, y heredero del ilimitado crédito de nuestro padre y de sus conocimientos en el ramo de marina, nuestros negocios mejorarán, y no tendremos porqué arrepentirnos de habernos mostrados dignos hijos de la Patria”.⁽²⁰⁾

La hora del supremo sacrificio había llegado, y la familia Duarte y Díez, siempre solícita a prestarle su más firme ayuda a su querido y predilecto Juan Pablo, inmoló en aras de la santa causa de la redención de la Patria todos sus bienes de fortuna.

En este momento solemne para el patriotismo cedamos la palabra al benemérito don Emiliano Tejera. Dice nuestro insigne publicista al comentar este acto de noble y sin igual desprendimiento:

Duarte, durante los nueve años empleados en los trabajos por la Independencia, y sobre todo en los cinco y medio transcurridos desde la fundación de La Trinitaria, había ido gastando poco a poco su caudal, y para entonces muy poco o nada le quedaba. Pero existían bienes de familia, procedentes de la herencia paterna, aún indivisa, y él no vaciló en sacrificar la parte que le correspondía, y en pedir a sus hermanos y hermanas sacrificasen la suya.⁽²¹⁾

Pero como en esos momentos era imposible vender las propiedades de la sucesión, pues ésto habría sido mal visto por las autoridades haitianas, los Duarte tomaron a préstamo, privadamente, las sumas necesarias para preparar el movimiento del 27 de Febrero. Y como poco después de la Independencia la familia Duarte fué perseguida y desterrada, tuvo que sacrificar todos sus bienes, único modo de cumplir; antes de abandonar para siempre el suelo de la patria, los compromisos contraídos para ayudar a su liberación.⁽²²⁾

Don José Gabriel García nos dice, al referirse a este sublime gesto de abnegación que por la Independencia Nacional llevaron a cabo los Duarte y Díez, que los honrosos conceptos emitidos en su carta por el puro e inmaculado

—◆—
 ...los Duarte
 tomaron a
 préstamo,
 privadamente,
 las sumas
 necesarias para
 preparar el
 movimiento del
 27 de Febrero.

Fundador de la República los oyeron leer Sánchez, Mella y otros patriotas:

al recoger de la familia la autorización de disponer de todos sus haberes para la realización del pronunciamiento proyectado, autorización de que fueron testigos José Díez y Enrique Duarte, dos de los parientes más cercanos, y que hizo ruido entre los demás adeptos a la causa nacional, quienes imitaron tan singular ejemplo contribuyendo cada uno, según sus fuerzas, para la compra de pólvora y plomo, reunión de armas y confección de cartuchos.⁽²³⁾

Sobre la atalaya épica del Conde vibró, ufana y magnífica, la diana gloriosa de Febrero. Enardecidos los ánimos ante el arrojado legendario del inolvidable Ramón Matías Mella, todos los conjurados, fieles al mandato que les imponía el honor y el patriotismo, corrieron a ocupar sus puestos en aquella noche memorable en que el heroísmo recogía en los pañales del triunfo a la Nacionalidad recién nacida. Y aunque el espíritu inmortal de Juan Pablo Duarte presidía aquel golpe brioso que nos diera tan justa y tan ansiada liberación, la familia Duarte y Díez no dejó de tener en él un representante directo, pues Vicente Celestino Duarte, a quien acompañaban su hijo Enrique, Juan Villeta, Leandro Espinosa, Francisco y Gregorio Contín y otros, no tardó en llegar de los primeros a aquella cita que en nombre de la libertad había dispuesto el patriotismo.

Constituída la República, Vicente Celestino Duarte formó parte de la Junta Gubernativa Provisional y fue de los delegados designados por esta Junta para ajustar las bases de la capitulación del general haitiano Desgrotte, en compañía del Doctor José María Caminero, Manuel Cabral Bernal, Manuel Aybar, Pedro Ramón de Mena y Francisco Javier Abreu. Como lo ha hecho notar el historiador García, Vicente Celestino Duarte, era, en esta comisión, el único verdadero *febrerista*, pues los demás delegados no eran más que unos “individuos que acababan de presentarse acatando el hecho cumplido”.

El 14 de marzo de 1844 regresó al suelo de la Patria redimida el perillustre Juan Pablo Duarte. Durante su obligada ausencia, miles fueron los padecimientos porque atravesó su resignada familia. Y

como nos cuenta. Rosa Duarte en sus verídicos Manuscritos:



Rosa Duarte.

Su anciana madre y sus hermanas le recibieron anegadas en lágrimas, pues su deseada presencia hacía más dolorosa la pérdida del esposo y padre tan querido. Lamentándose su madre de que su padre no presenciara la llegada del más querido de sus hijos, el prebístico Dr. Bonilla, entre otras palabras de consuelo, le dijo: los goces no pueden ser completos en la tierra, y si su esposo viviera, sería para Ud. un día de júbilo que solo se puede disfrutar en el cielo. ¡Dichosa la madre que ha podido dar a la patria un hijo que tanto la honra!

A las dos de la tarde notó el general Sánchez que las ventanas de Duarte no tenían banderas. Pidió unos velos blancos y él mismo formó con ellos unas banderas que colocó en las ventanas, con aplausos de todos, diciendo: hoy no hay luto en esta casa; no puede haberlo; la patria está de plácemes, viste de gala, y Don Juan mismo, desde el cielo, bendice y se goza en tan fausto día!.⁽²⁴⁾



Los *afrancesados*, apoyados en la espada de Santana y dirigidos por la astucia de don Tomás Bobadilla, echaban por tierra el supremo *Ideal Febrerista*. La Junta Central Gubernativa aprobó el Plan Levasseur el 8 de marzo del 1844 y Duarte, con sus autorizadas y enérgicas protestas del mes de junio en las sesiones de esta Junta y dentro del pueblo y del ejército, logró alejar los peligros de plan tan nefando y antipatriótico. Con mucha exactitud ha dicho el Dr. Alcides García que “fué indispensable la presencia de Duarte para que se salvara Febrero”.⁽²⁵⁾

Mella proclama a Duarte en el Cibao como Presidente de la República, y como lo expresa un documento de la época, ante esta actitud bien inspirada del vibrante rebelde del Baluarte, “herida de muerte la legalidad”, el día 10 de septiembre son expulsados del suelo de la Patria Juan Pablo Duarte, Vicente Celestino Duarte, Enrique Duarte, don José Díez y un grupo de esclarecidos patriotas. Desde esta fecha de imperdonable injusticia, la familia Duarte y Díez comienza a ser víctima de la ambición desmedida que arrastró por oscuras sendas de odios y de crímenes a sus propios conciudadanos.

El día 3 de marzo del 1845, cuando apenas contaba dos años de vida la República, las ancianas manos de doña Manuela Díez recibieron la siguiente comunicación:

Manuel Cabral Bernal
Secretario de Estado del despacho del
Interior y Policía

A la Señora Manuela Díez. Presente.

Señora: Siéndole al Gobierno notorio por documentos feacientes (sic), que es a su familia de Ud. una de aquellas a quienes se le dirigen del Estrangero (sic) planes de Contra-Revolución e instrucciones, para mantener el país intranquilo, ha determinado enviar a Ud. un pasaporte para el Estrangero, el que le acompaño bajo cubierta a fin de que a la mayor brevedad realice Ud. su salida con todos los miembros de su familia, evitándose el Gobierno de ese modo emplear medios coercitivos para mantener la tranquilidad pública en el País.

Dios guarde a Ud. muchos años

Cabral Bernal.⁽²⁶⁾

Así correspondían sus compatriotas al ingente sacrificio que con firmeza y valentía habían llevado a cabo por la Independencia de la Patria.



A las tierras de la hospitalaria Venezuela fueron a buscar refugio doña Manuela Díez y sus dos hijas Rosa

y Francisca. Y eran tan escasos los recursos con que contaba esta familia patricia al llegar a la Patria mil veces heroica del inmortal Bolívar, que el 25 de diciembre del 1845 Juan Isidro Pérez de la Paz, desde la ciudad de Cumaná le escribía a Juan Pablo Duarte, quien se había ya reunido con su ilustre familia, esta página de dolor que desespera y desencanta:

No puedo más, (le decía quien más tarde sería el ilustre loco). Mándame a decir, por Dios, q. no se morirán Uds. de inanición: mándamelo asegurar, porque esta idea me destruye. Nada es sufrir todo jénero de privaciones, cuando se padece por la patria, y con una conciencia tranquila mándame asegurar; en tu primera carta, que no perecerán de hambre.⁽²⁸⁾

Como se deduce de esta sentida carta, en un inmerecido estado de desesperante miseria pasó sus últimos años esta virtuosa familia, lejos del suelo querido de la Patria y sufriendo amargamente los imperdonables desatinos y negras injusticias con que malograba el porvenir de la nacionalidad recién nacida aquella turba ciega constituida por aquellos que por falta de fe y de cultura no pudieron comprender el ideal de libertad, de dignidad y de civismo que tan firme y noblemente predicara el inmaculado Juan Pablo Duarte.

No es exagerado afirmar que la familia Duarte y Díez ocupa el primer puesto en la historia de ese movimiento complicado y desconcertado que culminó con la proclamación de nuestra Independencia. De su seno surgió, para justa admiración del Mundo y para honra de América, la figura perilustre del eximio Fundador de la Nacionalidad Dominicana. Y fiel a la hondura de su virtud y a

los llamados urgentes de la sangre, se abrazó con fe y con valentía a las ideas y principios que hicieron del más esclarecido de sus miembros un sublime predestinado. Así, luchó esforzadamente por su santa causa, que era la única y legítima de la Patria, y recorrió con él, palmo a palmo, la amarga senda de dolor, de incompreensión y de injusticia que para llegar al inolvidable Gólgota de su cruento martirio le trazaron, echándose en brazos del vejamen y del cinismo, sus propios conciudadanos. Como lo ha dicho Rosa Duarte, esa “ingenua, veraz y respetabilísima dama”: “Nosotras en todo somos las herederas de todas las contrariedades que a cada instante, como una rémora, Juan Pablo encontraba en su camino, y no exagero”.

Para concluir este estudio dejemos que las dignas y sufridas hermanas Duarte y Díez, las cuales junto con la excelsa María Trinidad Sánchez sintetizan la expresión suprema del valor y del heroísmo de que son capaces nuestras mujeres cuando la Patria gime en cadenas de dura esclavitud, nos digan desde las lejanías de un penoso e inmerecido exilio, su profundo amor a la santa causa de la libertad nacional y sus sinceros sufrimientos ante el penoso estado al cual habían levado (sic) a la República los que cegados por la ambición y sumidos en fatal incredulidad, no fueron capaces de encauzar la naciente nacionalidad por las sendas de dignidad cívica trazadas por el puro *Ideal Febrerista*. Desde Caracas, y el 10 de febrero del 1885, decía Rosa Duarte, en nombre de ella y de su hermana Francisca, a don Emiliano Tejera, lo siguiente:

Cuando recuerdo lo pasado y miro de mi infelice patria el presente, y que para colmo de nuestra desventura, los que

debían por su propio decoro levantar la voz, permanecen mudos, me digo: los pueblos cuando menos se espera degeneran, esto no es una reconvención a ese pueblo mío, no, no son ellos los culpables, en particular somos nosotros, que en lugar de andar errantes debíamos haber vuelto a morir al pié de nuestra bandera, pero ya para nosotras todo pasó, todo desapareció.⁽²⁹⁾

Adiciones

I

El maestro doctor Federico Henríquez y Carvajal, en su bello artículo intitulado “La familia Duarte” aparecido en el folleto “*Gloria a Duarte*” expresa lo siguiente: “De ocho personas principales se componía la familia: la madre, doña Manuela Díez y Jiménez, viuda Duarte, y sus siete hijos: Vicente Celestino, Juan Pablo, Rosa, Filomena, Sandalia, Manuel y Francisca”. Para decir después el maestro, con su estilo siempre expresivo y profético: “Manuel se volvió loco ante el cuadro de tristezas de su familia, Sandalia fue virgen y mártir en la aurora de su juventud florida”.

Y como exclama el ilustre presidente de nuestra Academia de la Historia: “Allí, al pie del Ávila, rindieron todos la carga de la vida en duelo. Los últimos en morir fueron: Juan Pablo, el 16 de julio de 1876; Rosa, el 25 de octubre de 1888; Francisca, el 17 de noviembre de 1889; y Manuel, el 8 de agosto de 1890”.⁽³⁰⁾



FAMILIA DUARTE DÍEZ



Juan José Duarte
1768-1843



Manuela Díez de Duarte
1786-1858



Vicente Duarte Díez
1802-1865



Juan Pablo Duarte Díez
1813-1876



Filomena Duarte Díez
1818-??



Francisca Duarte Díez
??-1889



Rosa Duarte Díez
1820-1888



Manuel Duarte Díez
1826-1890

II

Don Juan José Duarte y Rodríguez falleció en la Ciudad Primada el 25 de noviembre de 1843, como se desprende de este testimonio de Rosa Duarte:

Diciembre 20. A su llegada a Curazao recibe cartas de su familia que le participan el fallecimiento de su querido padre acaecido el 25 de noviembre ppdo. desesperado por no hallar medios para fletar un buque y dirigirse a Guayacanes, lugar en donde sabía le esperaban sus amigos y hermanos con los pertrechos y armamentos que pudiera conseguir; resuelven pasar a St. Thomas, viaje que no verificó porque le atacó una fiebre cerebral que no le permitía hacer nada, hasta el cuatro de febrero.⁽³¹⁾

III

Para dejar demostrado el hondo amor a la libertad que animaba el corazón de don Juan José Duarte y Rodríguez, su amplitud de criterio y el firme apoyo que prestó, en su noble campaña libertadora, a su preferido y querido hijo Juan Pablo, copiemos aquí este pasaje de los interesantes “Apuntes” de Rosa Duarte:

Entró a las once de la mañana el general Rivière a la ciudad seguido de sus tropas y rodeado de los portadores de la maldecida representación que desde el día anterior había salido a recibirlo. Los viles aduladores del poder de Rivière le recibieron con muestras de la más degradante alegría. Después de un paseo militar por las calles se retiró Rivière al Palacio Nacional y mandó que uno de los batallones se alojara al lado y frente de la casa de Duarte, el que se había ocultado el día anterior en el

almacén del señor José Ginebra; los enemigos de Duarte que sabían que estaba allí, les dijeron a los Ginebra, que si no le negaban su asilo, iban a ser envueltos en su ruina. Duarte, que en el dormitorio había oído a sus enemigos, determinó salir a las once de la noche a la calle, pues quería evitar a sus muy queridos amigos, graves perjuicios; determinado ya a salir a las once de la noche a pesar de los ruegos de José, llegó su hermano Joaquín y le dijo que había conseguido donde ocultarlo, pero que esperase a más tarde, a las dos de la madrugada, y le acompañó a la casa de la madre del señor Juan Alejandro Acosta. A las dos de la tarde fue el maestro Julián Alfau a ofrecerle a su padre su casa o la de sus amigos, porque decía que los rivieristas sabían que estaba oculto en casa de la madre de Juan Alejandro Acosta. Su padre le contestó que ignoraba dónde se hallaba y que no daría ningún paso que pudiera comprometer a tercera persona. (Había acabado de salir el señor Francisco Ginebra que había ido a decirle que buscara un lugar donde ocultarlo, porque sabían dónde estaba y esperaban la noche para ir a sacarlo). A las tres de esa misma tarde fue el presbítero doctor Bonilla a decir a su padre que le aconsejara presentarse, porque ocultándose se hacía más sospechoso. Su padre contestó, que era mayor edad y por lo tanto libre en sus acciones. A la oración fue don Luis Betances a suplicar que tocaran y cantaran, para que viendo a sus hermanas alegres, creyeran sus enemigos que se había embarcado y cesaran de perseguirlo.

Apenas había salido Sánchez, llegó el joven Joaquín Lluberés, confirmando las noticias recibidas durante el día. El padre de Duarte lo mandó a la casa donde Duarte estaba oculto a decirle que el coronel Sánchez lo esperaba en la plaza del Carmen. A poco volvió Lluberés, diciendo

que en la casa no lo dejaban salir y que en el vecindario había como cincuenta hombres ocultos dispuestos a morir si lo iban a buscar. No había acabado de hablar Lluberes, cuando llegó el joven Pedro Ricart, mandado por los Ginebra, a decirle a su padre que se apresurara a sacarlo, que las tropas que iban a buscarlo, se estaban formando en la plaza. Acompañado su padre de su nieto Vicente, que era casi un niño, subió el ángulo de la muralla y llegó al Cachón, lugar escabroso donde lo encontró rodeado de algunos amigos. Considerar cuánto habían sufrido sus padres y hermanos, durante ese aciago día; los amargos sufrimientos que la presencia de su padre le hacía comprender, que no le dejaban ni en la noche tener algún reposo, fue la primera copa de acibar que sus enemigos acercaron a sus labios desgarrándole el corazón. Su padre, después de abrazarlo, le dijo: “Francisco Sánchez te espera a la diez en la plaza del Carmen, y con él tus amigos, aquellos con quienes te liga un juramento, y tu padre te manda salgas de un lugar en que solo puedes encontrar una muerte cierta que quitaría la vida a tu afligida madre”. Después de haber abrazado a los que le rodeaban, salió acompañado de su padre hasta la plaza de la iglesia de San Lázaro. Al separarse su padre lo bendijo. Al ver que Vicente lo seguía, se volvió y dijo: “Padre, pobre padre, tu hijo se separa de ti para siempre”. Él le contestó enternecido: ‘Mando a que te acompañe para a su vuelta saber quedas en seguridad al lado de tus amigos’”.

IV

Hérard Rivière se ensañó con la familia Duarte y Díez del modo más cruel y salvaje. Como dice Rosa Duarte:

Desde el día catorce por la mañana y por la tarde mandaba Rivière tres oficiales a solicitar a Duarte a su casa y lo mismo en casa de Pina, Sánchez, Pérez, visita que se consideraba que no era sino por el bárbaro placer de atormentar las familias.

No solamente el dictador haitiano maltrataba a la noble familia del fundador de la República, sino también ese grupo indigno de malos dominicanos que no pudieron alcanzar la altura sublime de su apostolado.

Julio 18. Los enemigos, ideando infamias por ver de coger a Duarte, mandaron dos oficiales del batallón que estaba alojado frente a su casa a proponer a sus hermanas que bordaran una bandera con las armas de Colombia diciendo que habían cogido dos pabellones colombianos en Santiago y se había perdido uno, y querían llevar dos a Puerto Príncipe. El padre de Duarte contestó que sus hijas no sabían bordar; los oficiales querían dejar la bandera de muestra, pero como su padre no quería recibirla, los oficiales se irritaron; al alboroto, se reunió gente del pueblo alborotada también. El comandante del batallón (con quien amenazaban los oficiales) llegó en ese momento y los hizo salir, amenazándolos con dar parte a Rivière. El objeto de querer los enemigos de la Patria poner en poder de su familia una bandera colombiana era que la atropellaran para que él saliera y formar de esa bandera el cuerpo del delito, que se le imputaba: unir a Santo Domingo a Colombia. Colombia no existía, pero que Rivière aceptaba esa



Charles Hérard Rivière
1789-1850

patraña porque favorecía sus intereses.

Por juzgarlo de interés reproducimos aquí la descripción que hace Rosa Duarte del allanamiento realizado en su respetable hogar por las hordas negras de Rivière. Dice Rosa Duarte:

Julio 24. A las cuatro de la tarde fueron allanadas las casas de su tío don José Díez y la suya. Al oficial que llevaba la orden de registrar la casa le acompañaba una numerosa tropa de la que una parte cercó la manzana y la otra se introdujo en la casa dividida en dos filas, de dos en fondo; una fila de soldados armados entró por el dormitorio principal hasta las piezas interiores; y la otra se extendió desde la calle pasando por la sala hasta los corrales. Colocada la tropa se dio principio al registro el que duró hasta las seis de la tarde, pues sus hermanas sabiendo que iban a registrar la casa, aglomeraron en la galería, ayudadas por las sirvientas y algunos jóvenes, muchas y grandes cajas llenas de ropa, y loza que tenía su madre, montándolas unas sobre otras. Su casa estaba tan vigilada, que los afrancesados supieron el asunto de las cajas y fueron con la tropa cuatro a seis cargadores de madera para bajarlas; aburridos de trabajar inútilmente, pues no lo encontraron, el jefe mandó desfilarse la tropa en dirección del almacén: él se hallaba oculto tras una ventana entornada que quedaba frente a su casa, presenciando

lo que pasaba en ella; allí vio a uno que fue edecán de Carrie señalar la ventana al comandante Hyppolitte Franquil, jefe de la tropa, diciéndole: “Mr. Duarte está en esa casa, pues lo vieron asomarse a esa ventana cuando su padre se presentó en la puerta pidiendo la orden para allanar su casa; lleven a su padre y verá cómo al instante él se presenta”. Afortunadamente, los haitianos eran esclavos de la ordenanza y muy celosos de su autoridad, por lo que no tan solo lo mandó a callar, sino que como el oficioso le contestó con una amenaza, dio orden al sargento para que lo llevara arrestado. Salió su padre con las tropas que también tenían orden de registrar el almacén. Temiendo que siguieran el monstruoso consejo y que al no encontrarlo se llevaran a su padre, resuelto a presentarse en tal caso, se acercó al almacén saltando la pared del corral de la casa en donde estaba, acompañado de algunos patriotas siguió por los patios escalando las paredes hasta caer al frente del almacén de su padre; llegó en casa del señor Teodoro Ariza, el que le informó que no hallándolo en el almacén, las tropas se habían retirado y su padre había vuelto a su casa.

V

Por la libertad de la Patria, la ilustre familia Duarte y Díez no solamente sacrificó sus bienes de fortuna, sino también la felicidad del hogar, las bonanzas de la existencia y hasta el precioso tesoro de la vida.

De labios de Rosa Duarte, veraz y justiciera al recoger en sus valiosísimos “*Apuntes*” muchos rasgos de la vida de noble apostolado del maestro y fundador Juan Pablo Duarte, recojamos el testimonio de esta dedicación

fervorosa de su patricia familia al ideal sacrosanto de la Independencia.

Febrero 28. Sus hermanas y sobrinos con ayuda de los sirvientes, convirtieron en balas las planchas de plomo que había en el almacén, material de marina que se necesita para el forro en los buques. Los cartuchos que repartió su hermano Vicente en Los Llanos y demás pueblos (excepto El Seibo) fueron fabricados por las manos de las Duarte, y esa prueba de amor y patriotismo fue recompensada con un cruel destierro. Cuando el señor arzobispo doctor Tomás de Portes, el presbítero doctor Bonilla, don Francisco Pou y otros, preguntaban a la Junta Suprema la causa por que se desterraba a una respetable anciana con sus niñas, amenazándolas en el pasaporte con que si no se embarcaban el Gobierno se vería en el caso de emplear medios coercitivos, Bobadilla les contestó: “Ellas fabricaban balas para la Independencia de la Patria, con más razón no escatimarán medios ni recursos para la vuelta del hermano que lloran ausente”. También las fabricaron muchas otras en los que se nombran la familia de Ravelo, y la señora hermana del doctor Valverde y otros y otras a quienes libró la Providencia, excepto la señora doña Ana Valverde, señora muy respetada; el día que salió para el destierro se bendijo el fuerte de San Antón, que se había reedificado con la suscripción que la dignísima patriota salió a recoger entre los dominicanos que estaban entusiasmados y orgullosos de tener su patria libre”.

Notas:

- (1) Rodríguez Demorizi. “Discurso de ingreso a la Academia Dominicana de la Historia”, *Clio*, fascículo V, No. 17, septiembre-octubre de 1935, p. 130.

- (2) Emiliano Tejera. “Ascendencia paterna de Juan Pablo Duarte”, *Clío*, marzo-abril 1933, p. 40.
- (3) *Ibidem*.
- (4) Estado Civil de Santo Domingo. Citado por Emiliano Tejera.
- (5) Máximo Coiscou Henríquez. “Contribución a una biografía crítica de Juan Pablo Duarte y Diez”, *La Opinión*, núms. 1600, 1602 bis y 1604, 26, 29, 30 y 31 de marzo de 1932.
- (6) Dr. Alcides García. “Duarte y Martínez de León”, *Listín Diario*, núm. 13982, 26 de enero de 1935.
- (7) José María Serra. *Apuntes para la Historia de los Trinitarios*, Santo Domingo, 1887, p. 13.
- (8) Leonidas García. “Influencia de la Iglesia Católica en la formación de la Nacionalidad...”, *Clío*, fascículo V, núm. 5, septiembre-octubre, 1933, p. 125.
- (9) Lic. Leonidas García. “Gráfica descripción de la vida del ilustre Juan Pablo Duarte”, *Listín Diario*, núm. 13,062, 16 de julio de 1930, Santo Domingo.
- (10) J. M. Serra, *Apuntes para...*
- (11) El viejo don Juan José estaba al tanto de las gestiones revolucionarias de sus hijos Vicente Celestino y Juan Pablo, y se cuidaba de ayudarlos y de protegerlos. Como nos relata en un interesante artículo el Lic. Ramón Lugo Lovatón: “El mismo padre de Duarte, en ocasión de que Francisco del Rosario Sánchez vislumbraba en él cierta desconfianza por no informarle en que sitio se encontraba Juan Pablo, el viejo don Juan, estrechando las manos de Sánchez, díjole: “No desconfío en absoluto del hombre generoso que salvó la vida de tres españoles (se refería al Sánchez abogado), a los cuales una vil calumnia condenaba a infame horca y en prueba de ello, dime en que sitio y hora le esperas”; (Ramón Lugo Lovatón. “Notas Breves sobre Francisco del Rosario Sánchez”, *Listín Diario*, núm. 14,024, 9 de mayo de 1933, Santo Domingo.
- (12) M. R. Lepelletier de Saint Rémy. “Santo Domingo y los nuevos intereses marítimos de España”. *Clío*, núm. 11, septiembre-octubre 1934, p. 162.
- (13) José Gabriel García. *Compendio de Historia de Santo Domingo*, t. II, p. 209.
- (14) *Ibidem*.
- (15) No hay duda de que Rosa Duarte estaba en conocimiento íntimo del movimiento revolucionario encabezado por sus hermanos y otros patriotas. Prueba de ello son sus valiosos manuscritos.
- (16) Carta de V. Gneco a don J. R. Roque, febrero 15 de 1889, por Ramón Lugo Lovatón en su artículo “Sánchez y el 27 de Febrero del 1844”, *Listín Diario*, núm. 14,014, lunes 27 de febrero de 1933.
- (17) J. García. *Compendio de...*, t. II, p. 222.
- (18) Don Emiliano Tejera. “Documentos Históricos del Archivo Duarte”, *Clío*.
- (19) Carta dirigida por Pina a Duarte a Caracas el 27 de noviembre de 1843, publicada en *Clío* por Emiliano Tejera.
- (20) Emiliano Tejera. “Monumento a Duarte”, p. 17, citado por Emiliano Tejera, “Proclama del general Santana”, *Clío*, fascículo XXI, mayo-junio 1936, p. 70, nota 3.
- (21) *Ibidem*. En nuestras investigaciones hemos podido averiguar que además de Vicente Celestino y de Juan Pablo, hubo otro hijo varón en la familia

Duarte y Diez, don Emiliano Tejera, al hablarnos de hermanos y hermanas, parece justificar la exactitud de esta noticia, aunque, no hemos encontrado una prueba documental de la existencia de este otro, hermano del ilustre Fundador de la República, si realmente existió, también es merecedor del glorioso recuerdo que aureola su noble familia, pues también sacrificó sus bienes de fortuna en aras de la Independencia de la Patria. Adendum a la Nota 21 por los editores de este Boletín: En efecto, Manuel Duarte y Diez acompañó a su familia en su exilio en Caracas, Venezuela. Sufrió de problemas mentales.

- (22) J. García. *Compendio de...*, t. II, p. 225.
- (23) *Ibidem*.
- (24) Rosa Duarte. *Manuscritos*, “Llegada de Duarte el 14 de marzo de 1844”, publicado por don Emilio Tejera, *Clio*, fasc. V, 1935, p. 143.
- (25) Dr. Alcides García. “El 27 de Febrero ignorado”, *Listín Diario*, núm. 14,375, el 27 de febrero de 1934.
- (26) Don Emilio Tejera. “Documentos del Archivo Duarte”, *Clio*, núm. XXIII, septiembre-octubre de 1936, p. 137.
- (27) *Clio*, núm. XXI, p. 70, nota 3ra.
- (28) Carta de Rosa y Francisca Duarte y Diez a don Emiliano Tejera, Caracas, 10 de febrero de 1885, *Listín Diario*, 27 de febrero de 1932.
- (29) Cartas antes citadas, 10 de febrero de 1885.
- (30) Federico Henríquez y Carvajal, “La familia Duarte”, en *Gloria a Duarte. Documentos relativos a la inauguración del monumento erigido en homenaje al fundador de la República*, Santo Domingo, Imprenta J. R. Vda. García, sucesores, 1930, p. 39.
- (31) Rosa Duarte, “*Apuntes*”. Acerca de esta obra véase más arriba la nota 24. (N. E.).

— Fuente —

* Colección ensayos, ONAP, núm. 2, 1984. Este trabajo ha sido también reproducido en dos (2) tomos, por el Archivo General de la Nación vols. LXXXV, LXXXVI, con el título *Obras* Guido Despradel Batista, compilación de Alfredo Rafael Hernández, 2009.

La Sociedad Amantes de la Luz, de Santiago de los Caballeros, en fecha 16 de julio del año 1938, premió al autor de este ensayo con motivo de la conmemoración del Centenario de la Sociedad Patriótica “La Trinitaria”. Editorial *El Diario*.



Dominicanos y haitianos

Yo admiro al pueblo haitiano desde el momento en que, recogiendo las páginas de su historia, lo encuentro luchando desesperadamente contra poderes excesivamente superiores y veo cómo los vence y como sale de la triste condición de esclavo para constituirse en nación libre e independiente. Le reconozco poseedor de dos virtudes eminentes, el amor a la libertad y el valor, pero los dominicanos que en tantas ocasiones han vertido gloriosamente su sangre, ¿lo habrán hecho solo para sellar la afrenta de que en premio de sus sacrificios le otorguen sus dominadores la gracia de besarles la mano?.

Ideario de Duarte



En torno a Duarte y a su idea de unidad de razas

VETILIO ALFAU DURÁN*

(Discurso de ingreso como Miembro de Número de la Academia Dominicana de la Historia, leído en la sesión celebrada el día 25 de julio de 1954).

Señor Presidente;
Señores Académicos;
Señoras y señores:

Natural impulso de mi ánimo es expresar, en primer término, la profunda gratitud que siento por vosotros a causa de la innmeritada honra que me habéis discernido, generosidad suma que sólo interpreto como un estímulo, ya que con mi elección no habéis premiado méritos.

Debo también, antes de ocuparme del tema histórico que he escogido para mi humilde trabajo de recepción, hacer honorífica mención de la alta personalidad que he venido a suceder, no a sustituir, en el sillón marcado con la letra E de esta honorable Academia.

* (1909-1985) Higüeyano, doctor en Filosofía y Letras, abogado, prolífico historiador y académico.

Mi gratitud se ensancha cuando pienso que vengo a ocupar la silla que enalteció un académico fundador, un ciudadano de los quilates de don Cayetano Armando Rodríguez, varón insigne en ciencia y en virtud, cuyos servicios a la República, aún en días de aciaga recordación, merecerán siempre la estimación de sus conciudadanos. Militó en la vida pública desde los primeros días de su ardorosa juventud; fue amigo cordial de Máximo Gómez y durante su largo destierro, en tiempos de Ulises Heureaux, estuvo unido en espíritu y en verdad con Gregorio Luperón y Eugenio Deschamps. Después fue legislador, magistrado y muchas veces ministro. Pasó por las tres ramas de la función del Estado y dejó en ellas una limpia y fecunda estela. Como hombre de letras y de ciencias, su labor de traductor y editor de obras de autores franceses acerca de nuestra historia, es acaso la más notable. Su *Geografía Patria*, es la mejor que tenemos hasta hoy. Su nombre quedará siempre en los anales de la Academia Dominicana de la Historia, nimbado por el más noble recuerdo.

En torno a Duarte y su ingente labor de igualdad y de confraternidad nacional, eliminando en absoluto los prejuicios raciales, principios que supo insuflar con energía



Adolf Hitler es la figura emblemática del racismo actual.

de carácter a sus amigos y a su pueblo, es el tema del trabajo que paso a leer.

Un antiguo cónsul de Francia en Haití, quien pasó algún tiempo en nuestro país, en los días de la primera República, pudo observar que “el estado social de la Parte Española de Santo Domingo ofrecía un contraste completo con la Parte Francesa”; afirmando que en la española, todo estaba organizado para la fusión de las dos razas.⁽¹⁾

En efecto, hay que convenir que no solamente las leyes de Indias y las costumbres españolas, que con sus tendencias de igualdad práctica favorecían la aproximación y la fusión racial en Santo Domingo, sino también, y muy especialmente, la tesonera labor de Duarte y de sus gloriosos compañeros, que desde el primer momento pusieron gran empeño en deshacer todo prejuicio de raza y de clase.



La genética puede darnos grandes sorpresas.

Es sumamente interesante observar con Félix María Ruiz, que los nueve trinitarios eran todos jóvenes procedentes de familias hispánicas, oriundas de la Península, de las Canarias y de las Baleares.⁽²⁾ Todos, aunque de tez blanca, en sus venas se mezclaban la sangre española y la quisqueyana. Eran en verdad los descendientes de Colón y de Guacanagarí, de Ojeda y de Caonabo, de Esquivel y de Cayacoa, de Ponce de León y de Cotubanama.

Para aquellos jóvenes altivos, enardecidos por el espíritu tenaz de la familia hispánica y por el coraje heroico de los indios, era una afrenta, un dolor insondable, vivir sometidos al gobierno torpe de negros libertos y despiadados,⁽³⁾ como dijo Mella en memorable ocasión; de los “hunos negros de Occidente, traídos al Nuevo Mundo para llevar sobre sus espaldas el poderoso fardo de los conquistadores”, como exclamó Eugenio Deschamps en otra ocasión también memorable.⁽⁴⁾

Por esa causa fue que “la fermentación política y patriótica promovida por la Sociedad Trinitaria, según testimonio de la hija de un ilustre prócer,⁽⁵⁾ parecía al principio un movimiento racista de la parte blanca de la población que se envanecía de haber mecido la cuna de la civilización americana”.⁽⁶⁾

Y tenía que ser así, aparentemente así, pues los haitianos, al profanar nuestro suelo en 1822, aunque por medio de su sistema desorganizador, como reza la Manifestación del 16 de Enero de 1844, habían suprimido la esclavitud, y esa odiosa y antigua institución era firmemente mantenida y defendida en las vecinas antillas y en casi todas las naciones del mundo, inclusive en Francia, no obstante su famosa Revolución de 1789, y en Venezuela, a pesar de los famosos decretos de Bolívar, los que en 1822 habían sido declarados libres, los manumisos y pardos libres, veían con justificado temor una tremenda amenaza para su vida en cualquier cambio político que

se operase en la que había sido la primera colonia de España, en América.

Pensaban, pues, que si la nación descubridora lograba restaurar su soberanía en la antigua Parte Española de Santo Domingo, como lo intentó sin éxito en 1830, enviando con ese propósito ante el gobierno haitiano a don Felipe Dávila Fernández de Castro, cuyos esclavos habían sido manumitidos en 1822, cuando la Palma, como corrientemente se decía; o, si sacudido el duro yugo de los haitianos, vendría el gobierno de la Francia, como querían muchos conspicuos dominicanos, afrancesados desde los días de Ferrand, el restablecimiento de la inhumana esclavitud hubiera sido un hecho inevitable.⁽⁷⁾

Era natural y lógico ese temor, tan generalizado entre los habitantes de color, pues los trinitarios

conspiraban, observa atinadamente don Américo Lugo, contra una nación de origen africano. Movimiento vanidoso y romántico del ánimo, con el cual aquel puñado de conspiradores aspiraban a un imposible origen ario! iberos son y han sido siempre los españoles; y el pueblo ibero, como todos los de la cuenca del Mediterráneo, pertenecen a la raza y civilización euro-africana. En vez de la frase atribuida al gran Dumas, “el Africa comienza en los Pirineos”, podría decirse que “Europa termina en el Atlas”. Ni es probable que hayan penetrado nunca celtas en España por los Pirineos para convertir a los iberos en

Entre los dominicanos y los haitianos no es posible una fusión.

Juan Pablo Duarte.

celtíberos, ni parece sean los celtas mismos sino pueblo afín de los del Mediterráneo. Pero nadie quiere tener africanos por antepasados, y el mundo todo pretende ser romano. ¿Qué mucho, pues, que los Trinitarios también pretendiesen serlo?.⁽⁸⁾

De ahí que tan pronto como las ideas trinitarias tomaron cuerpo, encarnando en nutridas legiones de prosélitos, llamados comunicados o neófitos, principiara la efervescencia partidista, que se aglutinó en bandos antagonicos. Estos fueron los duartistas, los partidarios del ideal de patria libre, llamados los filorios en cuyo espíritu ardía el deseo de una “Nación libre e independiente de toda dominación, protectorado, intervención e influencia extranjera, cual la concibieron los Fundadores... al decir el 16 de Julio de 1838: Dios, patria y Libertad” como reza el Artículo 6º. de la Constitución de Duarte;⁽⁹⁾ los otros bandos estaban integrados por los conservadores o “afrancesados, enemigos netos, dice César Nicolás Penson, de la República autonómica, y por tanto, anexionistas”;⁽¹⁰⁾ y por último, el de los haitianizados, en el cual figuraban los hijos de Haití que al servicio de su gobierno habíanse avecinado en nuestro suelo, y del cual fungía de director el culto profesor Augusto Brouard, quien murió en 1845, alcanzado por una bala dominicana en los confines fronterizos.

Los contrarios de Duarte y sus ideas se valieron de todos los medios para contrarrestar la eficacia de su acción, esgrimiendo toda clase de armas prohibidas. Uno de esos envenenados dardos fue, precisamente, el más terrible: el de alentar las preocupaciones populares de raza, propalando que con el cambio político que perseguían los trinitarios, vendría de nuevo la esclavitud. Y de ahí que cuando triunfó el movimiento llamado de La Reforma, realizado por los liberales haitianos contra

—◆—
 ...esa fracción
 miserable, tra-
 tó, pues, por to-
 dos los medios,
 de destruir la
 ingente obra,
 “el sublime
 engendro de
 Duarte”.

—◆—

la administración de Juan Pedro Boyer, revolución con la cual cooperaron hábilmente los duartistas, quienes enviaron a Mella a Los Cayos de San Luis con ese propósito; los afrancesados, al ver el triunfo de los duartistas, se dieron a la innoble tarea de divulgar entre los hombres de color, que el fin perseguido por los reformistas era esclavizarlos.

Cuando las columnas de la tiranía vieron que se acercaba el momento de la lucha, —escribió Manuel María Valencia—, escogieron varios medios de producir una contra-revolución y como las

preocupaciones del color presentaban una brecha en el muro revolucionario, trataron de introducirse por ella, persuadiendo a los negros que el objeto de la Reforma era esclavizarlos. Se enviaron comisionados a todos los pueblos para introducir la discordia y la alarma entre los incautos. Pero por fortuna se descubrió a tiempo semejante trama, y se pusieron en práctica los medios que dictaba la prudencia para neutralizar sus efectos. No por eso desmayaron; esos mismos predicadores de la esclavitud fueron los que en abril de 1842 forjaron pasquines en el pacífico pueblo de Baní, suponiendo una fracción colombiana; y para darle un aire de verosimilitud, se estableció una comisión ante la cual comparecieron todos los señalados por colombianos, sin que de las más exquisitas indagaciones resultase ni aún el más leve indicio de culpa.⁽¹¹⁾

Como se ve, el partido afrancesado, el mismo que hizo naufragar en 1821 la bienintencionada acción del licenciado don José Núñez de Cáceres, socavando su fuerza y enviando una misión a la isla Martinica cerca del Conde de Doncelot para que tomase en nombre de su gobierno el protectorado de Santo Domingo, según testimonios del publicista español don Mariano Torrente⁽¹²⁾, ese mismo bando, “representante de todo, partido antinacional y enemigo nato por tanto de todas nuestras revoluciones” como lo calificó Juan Pablo Duarte, quien lo acusó de “ministeriales en tiempo de Boyer, y luego rivieristas, y aún no había sido el 27 de Febrero cuando se le vio proteccionistas franceses y más tarde anexionistas americanos y después españoles”,⁽¹³⁾ esa fracción miserable, trató, pues, por todos los medios, de destruir la ingente obra, “el sublime engendro de Duarte”, “el más ilustrado de los jóvenes de entonces,



http://farm5.static.flickr.com/4060/5164359521_7e483bd37e.jpg

¿Existen diversas razas humanas o variedades de *homo sapiens*?

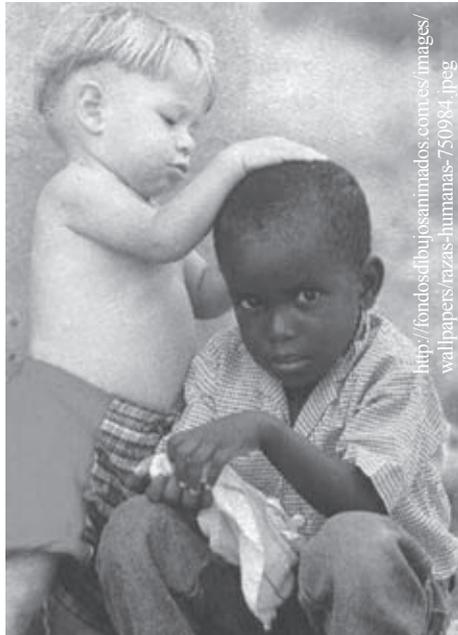
educado en España y en comunicación frecuente con ella”.⁽¹⁴⁾

Cuando en Enero de 1844, en la vigilia de la Proclamación de la Independencia, se procedió a la confección de la Manifestación del 16, cuando ya se había operado una efímera unión entre los partidarios de la Independencia y los corifeos de la Separación,⁽¹⁵⁾ se tuvo muy presente y se tomó muy en cuenta el espinoso asunto de la esclavitud. Y en efecto, entre los derechos consagrados por el discutido documento que constituye nuestra Acta de Independencia, figura “la libertad de los ciudadanos aboliendo para siempre la esclavitud”; derecho robustecido por otro no menos sagrado: “la igualdad de los derechos civiles y políticos, sin atender a las distinciones de origen ni de nacimiento”. Ciento cincuenta y cinco firmas de patriotas, pertenecientes a todas las razas que informan la familia dominicana, autorizan el famoso documento, con el cual se inicia nuestra Colección de Leyes.

Pero no obstante lo consagrado en la Manifestación de Enero, autorizado con las firmas de independentistas y separatistas, la perversa propaganda antinacional de los adversarios de la labor trinitaria, asoma su faz, como fruto de maldición, inmediatamente después del épico pronunciamiento de la noche memorable del 27 de Febrero de 1844. Y en efecto, al resonar en el Baluarte del Conde el grito redentor, la sublevación de la gente de color contra lo que llamaron Revolución de los españoles, tiene principios de ejecución en la sección rural de Monte Grande, en las cercanías de esta ciudad.⁽¹⁶⁾ La fatal propaganda se había arraigado en el espíritu de aquellos humildes campesinos, entre los cuales se difunde la noticia de que los españoles se habían levantado contra los haitianos para traer de nuevo a España, como había sucedido hacía apenas unos treinta años, cuando don Juan Sánchez Ramírez, el dueño de los cortes de maderas del Jobero y del Macao, había acabado con los

franceses en la cañada de Palo Hincado, y traído de nuevo a los españoles de la Península. Hasta la letra del himno compuesto por Félix María Delmonte servía para afianzar las tremendas sospechas de los atemorizados moradores de Monte Grande: “Al arma españoles”..., rezaba su verso inicial.

Capitaneados por Santiago Basora,⁽¹⁷⁾ nacido en continente africano y traído a nuestra tierra como



La Ley de la compensación, según Arthur Schopenhauer.

mercancía, se habían reunido en crecido número y en actitud hostil. Aquella rebelión era sumamente peligrosa en aquellos trascendentales momentos. Entre aquellos humildes moradores de Monte Grande se había cundido la nueva de que había llegado la hora de la libertad de los antiguos españoles, ahora, dominicanos, y también la del retorno a la esclavitud en la antigua parte Española.

Entre los amotinados había muchos que habían adquirido su manumisión en 1822, pero había también algunos que la habían adquirido al alcanzar en frágiles canoas las playas quisqueyanas, pues los esclavos de Puerto Rico cruzaban el Canal de la Mona y llegaban a las costas de Higüey, en donde se contrataban como peones en los famosos cortes de maderas de aquella región. Su cambio de vida hacía nacer en ellos un profundo amor a nuestra tierra; y el relato que hacían de los horrores del fueite con



http://api.ning.com/files/y7altk*OvrIlrB1eCbYES7p84Cp8kIj8tKtHINNb6tgQ4wznmjIB9fBUFPjoaDHyCCC1jX2iup-C0aB1wR560V8CR*YNLUYt/distintasrazas.jpg

Distintas razas.

un gema de alambre dulce en la rabiza y los tormentos del boca-abajo, ponían espanto temeroso en los que habían alcanzado su libertad en 1822.

La sublevación de Monte Grande en aquellos momentos, constituía realmente un peligro para los que habían dado el grito redentor en el Baluarte. Para conjurar el mal, la Junta Central Gubernativa, que contaba solamente algunas horas de instalada, se apresuró a enviar a Monte Grande a su propio Presidente, don Tomás Bobadilla, y a don Manuel Jimenes, su Vicepresidente, con el propósito de convencerlos de la verdad de las cosas. El Padre Moreno del Christo, que para entonces contaba trece años, refiere que los vio llegar, en briosos caballos, a la puerta de su casa para conferenciar con su padre, don Carlos Moreno, miembro también de la Junta Central y uno de los principales febreristas. Bobadilla y Jimenes, no solamente lograron disuadirlos de su error, sino que, convencidos de que el restablecimiento de la esclavitud era una falsa propaganda, pues mucho distaba ser ese el propósito de los febreristas, se adhirieron de la mejor buena fe a las filas de los patriotas. A Santiago Basora, jefe de los amotinados, Bobadilla lo nombró inmediatamente oficial comandante de su grupo, y las bocamangas y charreteras de su uniforme fueron confeccionadas con los galones de una casulla del Pbro. Dr. José María Bobadilla, hermano del Presidente de la Junta Central.⁽¹⁸⁾

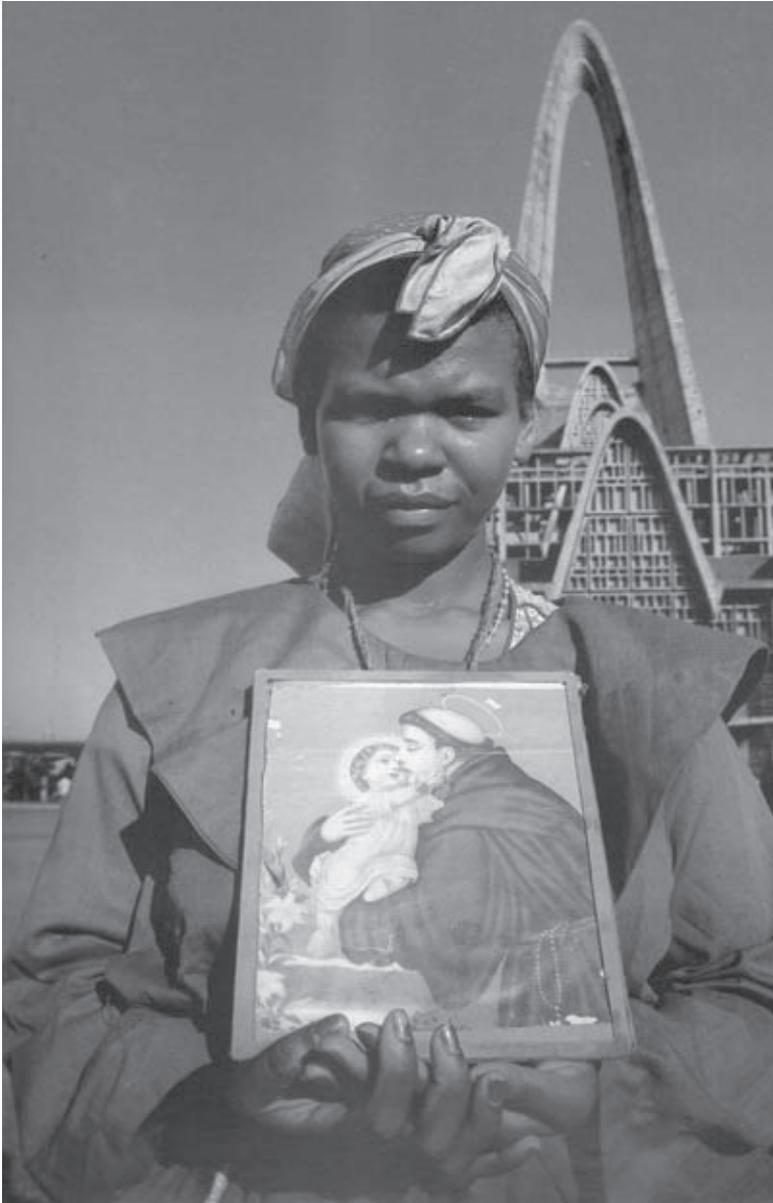
El brote negrófilo de Monte Grande, tan oportunamente debelado, obligó a la Junta Central Gubernativa, instalada en el propio Baluarte del Conde, a dictar y a publicar a son de bando, una de sus más importantes resoluciones, y acaso la primera emanada de ese cuerpo que reunía en

sí todos dos poderes del recién nacido Estado. En efecto, el primero de marzo declaró solemnemente, “que la esclavitud ha desaparecido para siempre del territorio de la República Dominicana, y que el que propagare esta noticia será considerado como delincuente, perseguido y castigado si hubiere lugar”. Bobadilla, Jimenes, Valverde, Abreu, Mercenario, Moreno, Echavarría, Sánchez, Caminero y Mella, refrendan este decreto que mereció los mejores comentarios dentro y fuera del país.⁽¹⁹⁾

Cuando en 1861 flotó de nuevo y por tercera vez la bandera de España en el más viejo torreón del Nuevo Mundo: la Torre del Homenaje, cuyas patinadas piedras, cuatro veces seculares, han sujetado, el asta de siete banderas,⁽²⁰⁾ los dominicanos desafectos a Santana, tales como Báez, Delmonte, Gautier y otros muchos, y los defensores de la Independencia Nacional, como Sánchez, Mella, Pina y algunos más, de los de la legión de honor de las huestes trinitarias, levantaron como un lábaro el desacreditado tema del restablecimiento de la esclavitud, como un arma esgrimida contra la Anexión Santanista.

Los generales Francisco del Rosario Sánchez y José María Cabral, lanzaron desde la isla danesa de San Thomas el 30 de Marzo de 1861, una vibrante Proclama en la cual advierten a sus compatriotas que

La España tiene que seguir uno de estos dos sistemas para gobernaros: o debe dejaros la libertad civil, la libertad política y la igualdad de que disfrutáis, hace cuarenta años,⁽²¹⁾ o debe gobernaros con su sistema de esclavitud civil y política, con sus preocupaciones de raza y con su desigualdad de jerarquías. El primer sistema –dicen– es imposible, porque implica contradicción con sus propios intereses; el segundo, le es forzoso seguirlo para no dar



Dominicana cumpliendo promesa en la Catedral de la Virgen de Alta Gracia en Higüey. Fuente: *De tierra morena vengo. Imágen del hombre dominicano y su cultura*, Foto Wilfredo García, Sociedad Industrial Dominicana, 1987.

motivo de queja y conservar el equilibrio colonial de Cuba y Puerto Rico.

Afirmando con buena lógica que “La España no puede dar el mal ejemplo de respetar en Santo Domingo la libertad y la igualdad que prescribe en Cuba y Puerto Rico”.

Aunque el formidable documento de Sánchez y Cabral no tuvo, ni podía tener, una profusa circulación dentro del país, surtió ventajosamente el efecto vislumbrado por sus autores. Para contrarrestarlo, el Brigadier don Antonio Peláez, comandante de las primeras fuerzas españolas que arribaron a esta ciudad después de proclamada la Anexión, dictó a su Brigada, el día 8 de abril, la siguiente Orden del Día:

La República Dominicana, después de 40 años de separación, ha vuelto, por un acto espontáneo de su voluntad, al seno de la Madre Patria.

La fuerza de los sucesos; y no la deslealtad de sus hijos, los alejó de la metrópoli, y hoy, al volver a ella, son, lo que no quisieron dejar de ser nunca: hermanos nuestros.

Antecedentes honrosos son estos que no puede ni debe echar en olvido el ejército que viene en nombre de S. M. la Reina (Q. D. G.) a guarnecer esta rica y preciada antilla. Con este motivo, he tenido por conveniente hacer a los cuerpos las prevenciones generales siguientes:

- 1a. No existiendo esclavitud en este país, e iguales en derecho todos sus ciudadanos, la clase de color goza de las mismas consideraciones que la blanca.*
- 2a. Consecuencia natural de lo expuesto es: que haya en la Isla señores Generales, Jefes y Oficiales de color y blancos; pero que a todos se han de tributar iguales respetos y (sic) consideraciones que las que señalan las reales ordenanzas a las respectivas jerarquías.*

- 3a. *Consideraciones políticas importantes, que hasta un deber de gratitud hacia nuestros hermanos, hacen necesarias que el ejército español, modelo siempre y en todas ocasiones de disciplina y proverbial honradez, ostente aquí esas mismas prendas que tanto le enaltecen, observando una conducta prudente y cariñosa con los naturales, alejando disputas y procurando, a toda costa, conquistarse la admiración y simpatía de los dominicanos.*
- 4a. *Los señores jefes de cuerpo serán, en este punto, inexorables, teniendo entendido que les exigiré la más estrecha responsabilidad por la falta de sus subordinados, a cuyo efecto, y para prevenirlas, quedan autorizados para adoptar por sí cuantas providencias le sugiera su celo, y conspiren al noble fin propuesto.*
- 5a. *Esta orden General se leerá a las compañías por los señores oficiales de semana, que cuidarán de inculcar en la tropa, las ideas que contiene.*
- 6a. *Al Exmo. señor General Don Pedro Santana, Gobernador General de la Isla, se le harán por las guardias, los honores de Capitán General de Provincia, y a los demás señores generales los que por su clase les correspondan.*
- Todo lo que hago saber en la orden de este día, para general conocimiento y cumplimiento”.*⁽²²⁾

Pero el caso era realmente grave; la propaganda cundía como candela en sabana. Hasta el Ilustre Loco, que tanta reserva y circunspección guardaba cuando en su presencia se hablaba de asuntos políticos, solía mover su lengua apostólica para condenar la Anexión y para hacer juiciosas advertencias sobre sus funestas consecuencias. La Junta encargada del Gobierno, en ausencia del General Santana, en vista de la magnitud

de la adversa propaganda se vio compelida a, decretar lo siguiente:

1º. Todo el que propalase noticias falsas, que tiendan a alarmar el espíritu público, será juzgado conforme a la Ley de Conspiradores, como reo de propaganda en favor del enemigo.

2º. El que sin propalar noticias, hiciera otra cualquier clase de propaganda, y por obras o por palabras, ayudare al enemigo, será juzgado igualmente con arreglo a la misma Ley.

Eso fue el día 3 de junio; el 16, desde su Cuartel General de Azua, el General Santana lanza una Proclama, en la cual explica ampliamente el caso de la Anexión, y entre otras cosas, dice:

Su Majestad, animada por la más viva solicitud en favor del pueblo Dominicano y preocupada sólo de hacer su felicidad, añade al aceptar en términos explícitos las bases con que puede tener seguridad de llenar aquel sagrado compromiso y darnos para el porvenir la quietud y ventura, de que disfrutan sus demás hijos; y como base principal de su aceptación declara S. M. “Que no establecerá en Santo Domingo la esclavitud ni la consentirá bajo ninguna forma”, base que establece por sí una diferencia entre unas y otras Provincias Ultramarinas; no obstante que sus leyes nos sean comunes”.⁽²³⁾

En dicha Proclama pondera también Santana, que España, al aceptar la Anexión, tuvo muy en cuenta y aquilató muy bien “las exigencias que se derivan de las condiciones especiales de un pueblo que ha gozado de independencia propia por un determinado espacio de tiempo”.

Pero no fue suficiente la Proclama del 16; y el día 18, también desde Azua, el General Santana, al anunciar

por medio de una Orden del Día, que la Reina se había dignado aceptar la reincorporación de la parte española de Santo Domingo a su regia corona, ratificó solemnemente, que “Una de las bases principales en que S. M. ha aceptado la reincorporación es que: “No se establecerá jamás la esclavitud en la parte Española de Santo Domingo, y que no la consentirá bajo ninguna forma”. Y agrega, que

Con esta solemne declaración, que quiere que llegue a conocimiento de todos, nadie puede en lo sucesivo hablar de restablecimiento de la esclavitud; y siendo esta la clase de propaganda con que los haitianos y sus partidarios han tratado y tratan de perturbar el orden, ordeno: que todo el que desde hoy en adelante hablare de restablecimiento de la esclavitud en el país, sea juzgado sumariamente por el Consejo de conspiradores y condenado sin apelación a la pena de muerte, como reo de alta traición. Todas las autoridades así civiles como militares, darán publicidad por cuantos medios estén a su alcance a la presente Orden del Día, perseguirán con la mayor eficacia a los contraventores y la cumplirán con actividad y energía bajo su más estricta responsabilidad en cuanto a lo que a cada una de ellas tocara.

<http://www.quisqueyavirtual.edu.do/wiki/>



Manuel de Jesús Galván.

Tan tremenda resolución, rubricada por el brazo fuerte de Santana, motivó al vocero anexionista de Manuel de Jesús Galván, *La Razón*, el siguiente comentario:

Los enemigos de la Anexión, los ilusos que desconocen o fingen desconocer las ventajas que al país ha de

reportar el nuevo orden de cosas, tendrán de hoy más un arma menos que esgrimir, un pretexto menos que oponer al gran movimiento tan pacífica y gloriosamente llevado a cabo por el heroico pueblo dominicano.

La esclavitud, ese reducto tras el cual se han parapetado estos días los haitianos y desde el que siguen dirigiendo sus tiros todavía los enemigos de nuestro bienestar y del reposo público; la esclavitud, repetimos, cesa de hoy más de ser un medio de sorprender y engañar a los incautos. Como esperábamos, su restablecimiento entre nosotros ha sido considerado por S. M. C. como una infracción de nuestros sagrados derechos.

Sí, esta augusta Señora ha dicho a la faz del mundo: “No se establecerá jamás la esclavitud en la Parte Española de Santo Domingo ni la consentiré bajo ninguna forma”.

¿Se quiere consagración más solemne de nuestras libertades y de nuestros derechos?”.⁽²⁴⁾

Y en puridad de verdad que el general Santana, al pactar la Anexión, al llegar a la meta del sueño de toda su vida de político conservador, tuvo muy en cuenta el gravísimo problema de la esclavitud. Prueba de ello la tenemos en lo expresado por el Ministro de Estado, don Saturnino Calderón Collantes, en oficio dirigido desde Aranjuez, en 24 de abril de 1861, al Gobernador y Capitán General de Cuba, don Francisco Serrano:

“Los pueblos, dice, que han gozado de independencia, que han vivido más o menos tiempo bajo una forma de gobierno, que han sufrido los sacudimientos de revoluciones y las transformaciones que llevan consigo, tienen necesidades, tienen condiciones especiales de existencia que deben respetarse cuando van a confundirse con otros, hasta el punto que lo permitan las circunstancias de estos.

La esclavitud se halla abolida en Santo Domingo. El Gobierno de S. M. la considera como un mal funesto de los muchos que afligen a las sociedades, pero como un mal necesario en algunas regiones. No la extinguirá en Cuba y Puerto Rico; pero no la establecerá en Santo Domingo, ni la consentirá bajo ninguna forma.

Santo Domingo se halla colocado entre dos provincias españolas, gobernadas por leyes especiales, según la Constitución de la Monarquía. Si en cuanto a la esclavitud cabe que no se restablezca en un punto y que se mantenga en otros, porque esta es la situación creada a estos territorios por los acontecimientos y por la naturaleza de su modo de ser; no sería posible que tuvieran una legislación distinta, ni derechos de que no disfrutasen todos sus moradores.⁽²⁵⁾

La verdad es que la ausencia de prejuicios de razas arranca entre nosotros desde los días de la colonia, cuando todos los habitantes de la antigua Parte Española se vieron obligados a formar un solo frente para defenderse de las agresiones de los bucaneros y filibusteros y de los corsarios ingleses.

Fue la necesidad, dice el sapientísimo doctor Troncoso de la Concha, la que engendró entre nosotros esa virtud; pues el blanco, viendo en el negro forzosamente un compañero, se despojó de prejuicios contra éste; mientras el negro, por la misma causa, dejó de ver en el blanco al odiado amo, para amarlo como a un amigo. Los individuos de una y



Manuel de J. Troncoso de la Concha.

Fuente: <http://www.ecured.cu/images>

otra raza estuvieron siempre juntos, en la felicidad y en la desgracia.⁽²⁶⁾

Se dio el caso, y de ello conservamos pruebas documentales, que una joven, heredera de tierras y ganados, otorgó la libertad a su también joven esclavo, para comparecer con él ante el Cura Párroco y recibir de éste la bendición nupcial.⁽²⁷⁾

Cuando los haitianos invadieron con éxito en 1822 a nuestro país, creyeron que iban a tener la cooperación de los negros, por haberles otorgado la ley abolicionista. Pero se equivocaron. Los libertos se quedaron con sus antiguos amos, llevando complacidamente su apellido, y compartiendo con ellos el hogar y el pan. Cuando Boyer se dio cuenta de su estupendo fracaso, comprendiendo que no podía servirse del prejuicio racial para dominar, hizo venir de los Estados Unidos una gran inmigración de negros libertos para establecerlos en el país. De ellos, muchos regresaron al Norte, pero los que se quedaron, hicieron mejor liga con los dominicanos que con los haitianos, porque la ausencia de prejuicios en los dominicanos, hacía más grata impresión en su espíritu, que el perturbador prejuicio de los haitianos.

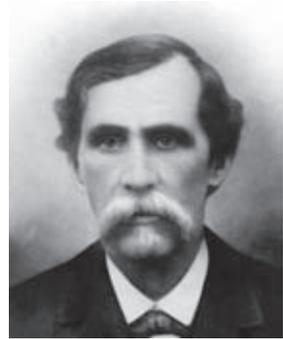
El amor a la lengua, a la religión y la ausencia absoluta de prejuicio de razas, constituyeron nuestra arma más efectiva para resistir victoriosamente durante la eternidad de veintidós años la dominación haitiana. Y cuando sonó la hora de la redención, el momento de las venganzas que vislumbró Núñez de Cáceres, resultó lo que anheló Juan Pablo Duarte:

Los blancos, morenos,⁽²⁸⁾ cobrizos, cruzados, marchando serenos unidos y osados, la Patria salvemos de viles tiranos, y al mundo mostremos que somos hermanos.⁽²⁹⁾

El principio racional de la fusión de las razas, que será la salvación de la América Tropical, dotándola de una población apropiada a sus necesidades, afirma don Emiliano Tejera, encontró en Duarte un intérprete fiel.⁽³⁰⁾

Y en puridad de verdad, cuando el ilustre Fundador de la República, se lanzó a “insuflar en nuestro pueblo el espíritu de nacionalidad, proclamó solemnemente aquel principio fusionista, fecundamente salvador”, “y con energía de carácter, –dice el historiador García Lluberes,– se lo hizo respetar a sus correligionarios, blancos todos en los comienzos de la Revolución e imbuidos todavía algunos en las ideas exclusivistas de 1821”.⁽³¹⁾

La verdad es que la ingente obra de Juan Pablo Duarte y de sus esforzados compañeros, no ha sido todavía justicieramente estudiada con toda su extraordinaria magnitud.



Emiliano Tejera.

Fuente: Archivo General de la Nación

Y fueron tan altas las ideas de confraternidad racial del noble Apóstol, y penetraron tan profundamente en la conciencia de su pueblo, que Máximo Gómez, el epónimo guerrero de las gestas heroicas que sembró el suelo cubano de victorias, abrazó según su propia declaración, la causa de Cuba libre, “para buscar en ella la libertad del negro esclavo”.

Duarte, pues, cuya idea fusionista tiene su más excelsa expresión en la bandera nacional, que como observó Tejera “puede cobijar todas las razas, pues no excluye ni le da predominio a ninguna”, no solamente concibió la Independencia, le abrió cauce y proporcionó los medios de llevarla a la victoria, sino que también, nos legó amorosamente, el sumo, el magno bien, de una patria absolutamente libre de las discordias raciales.



Esclavo en faena y sometido a castigo (bozal, pesas y cadenas).
Fuente: Fernando Ortiz.

Notas:

- (1). Maxime Raybaud (Gustavo d'Alaux, seud.): *L'Empereur Soulouque et son empire*, París, 1856.
- (2). En carta al director de *El Mensajero*, publicada incompleta en la revista *La Opinión*, núm. 91, Santo Domingo, 1 de noviembre de 1924; *Documentos antiguos*, pub. y notas del Lic. Máximo Coiscou, p. 14.
- (3). *Ibídem*.
- (4). “Discurso de bienvenida a José de Diego”, Tip. *El Progreso*, Santo Domingo, 1915, p. 6.
- (5). Altagracia de la Concha, hija del prócer don Tomás de la Concha y López.
- (6). V. Dr. Alcides García Lluberes: “Duarte, Ravelo y la Bandera Dominicana”, en la revista *Clío*, núm. 89, p. 43.
- (7). Ver el folleto del historiador don José Gabriel García “Apuntes para la Historia”. Santo Domingo, 1871, p. 14.
- (8). *Américo Lugo (Antología)*. Librería Dominicana, Ciudad Trujillo, 1949, p. 124.
Acerca de la invasión de los celtas, que parecen haber constituido, juntamente con los iberos, el núcleo de la población de la Península en los tiempos históricos, ofrece algunas interesantes noticias el profesor don Eduardo de Hinojosa en su *Historia del derecho español*, Madrid, 1924, tomo I, p. 50. En efecto, rama del tronco indogermánico, los celtas se difundieron por el centro y sur de Europa, constituyendo a principios del siglo III antes de la Era Cristiana un vasto imperio, que, limitado por la Tracia y el océano Atlántico, comprendía la mayor parte de España, gran extensión de la Galia al norte de los Cevennes y de la cuenca del Ródano, casi toda la Germania, la cuenca del Danubio, excepto la región más oriental, y la Italia del Norte. Es cierto que andan muy discordes las opiniones respecto a la época en que hubo de verificarse la entrada de los celtas en España, pero según la opinión más probable, debió verificarse a principios del siglo V antes de Jesucristo. Su consecuencia fue expulsar a los iberos violentamente de algunas de las regiones que ocupaban, y establecerse pacíficamente en otras al lado de los antiguos pobladores. El historiador griego del siglo I antes de Cristo, Diodoro Sículo, citado por el profesor Hinojosa, habla de luchas entre iberos y celtas que terminaron por enlaces entre individuos de una y otra raza, de donde surgieron los celtíberos.
- (9). Pub. en *La Opinión Nacional*, núm. 31. Santo Domingo, 5 de abril de 1899, y en *Clío*, Núm. 17, Ciudad Trujillo, septiembre-octubre de 1935.
- (10). *Cosas añejas*. (Tradiciones y episodios dominicanos). Impresora Dominicana, C. por A., Ciudad Trujillo, 1951, p. 296.
- (11). *La verdad y nada más*. Imprenta Nacional. Santo Domingo, 1843, reproducido en *Clío*, núm. 15, Santo Domingo, mayo-junio de 1935, p. 78.
- (12). *Política ultramarina*. Madrid. Imp. de la Compañía General de Impresores y Libreros del Reino, a cargo de D. A. Avriol. 1854, p. 301.
- (13). Carta al Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Restaurador, fha. en Caracas el 7 de marzo de 1865. Pub. en *Clío*, núm. 62, p. 114.
- (14). Pedro Henríquez Ureña: *Horas de Estudio*. París, Librería Paul Ollendorff, S. A., p. 187.
- (15). V. Lic. Leonidas García: “La Independencia y la Separación”, publicado en el *Listín Diario*, núm. 13,088, Santo Domingo, 11 de agosto de 1930.

- (16) Canónigo y Lic. Carlos Nouel: *Historia Eclesiástica de la Arquidiócesis de Santo Domingo*. Tip, *El Progreso*, Santo Domingo, 1915, tomo III, p. 10.
- (17) Lic. Carlos Larrazábal Blanco: “Papeles de familia”, en la revista *Clío*, núm. 71, julio-diciembre de 1945, p. 77.
- (18) Dr. Alcides García Lluberes: “Don Tomás Bobadilla”, publicado en el *Listín Diario*, núm. 13,280, Santo Domingo, 27 de febrero de 1931.
- (19) Lic. Emilio Rodríguez Demorizi: Documentos para la Historia de la República Dominicana. Editora Montalvo, Ciudad Trujillo, 1944, vol. I, p. 18.
- (20) La española, en tres épocas; la inglesa, en 1586; la francesa, de 1801 a 1809; la grancolombiana, en 1821; la haitiana, de 1822 a 1844 y la norteamericana, de 1916 a 1924.
- (21) Es indudable que los generales Sánchez y Cabral aluden exclusivamente a la abolición de la esclavitud, desordenadamente proclamada por los haitianos en 1822, pues durante su ominosa dominación, cuya sola evocación “contrista el ánimo”, los dominicanos ni disfrutaron de un trato igualitario, ni mucho menos de libertad civil y libertad política; supremos dones adquiridos en 1844.
- Precisamente, por la igualdad, por la libertad civil y por la libertad política, aunque desde un punto de vista conservador, combatió Buenaventura Báez en las postrimerías de la dominación de Haití. “En el Congreso, como Representante, alcé la voz, —dijo—, defendiendo los derechos de mis conciudadanos y atacué los artículos 38 y 39 de la Constitución haitiana, que prohibían a los blancos el goce de los derechos civiles y políticos. Los señores Nepomuceno Tejera, Javier Abreu, Rojas y Castillo confirmarán este aserto, pues que con sus firmas apoyaron mi moción y corrimos idénticos peligros”. (Manifiesto de Saint Thomas, de 1 de agosto de 1853. Rep. por E. Rodríguez Demorizi en *Documentos para la historia de la República Dominicana*, Ed. Montalvo, Ciudad Trujillo, 1944, t. I, p. 303).
- (22) Impreso. Hoja suelta. Archivo del historiador nacional don José Gabriel García. (Cortesía de sus hijos).
- (23) Impreso. Hoja suelta. (Biblioteca de V. A. D.).
- (24) *La Razón*, núm. 10, Santo Domingo, junio 20 de 1861, (Colección del Archivo del historiador García).
- (25) Publicado por el poeta y político español Gaspar Núñez de Arce en su libro *Santo Domingo*. Madrid, Imp. de Manuel Minuesa, 1865, p. 58.
- (26) V. la revista *Bahoruco*, núm. 84, Santo Domingo, marzo 19 de 1932.
- (27) Lic. Manuel de J. Pérez Morel: “Un esclavo afortunado”, en la revista *Renacimiento*, núm. 165, Santo Domingo, 19 de abril de 1919.
- (28) Duarte llamaba a los negros morenos. Este vocablo tiene entre nosotros esa acepción y tiende a “dulcificar la expresión”, según Francisco J. Santamaría (*Diccionario general de americanismos*. México, 1942. tomo II, p. 299; Manuel A. Patín Maceo: *Americanismos en el lenguaje dominicano*, en los Anales de la Universidad de Santo Domingo, abril-junio de 1943, año VII, número 2, p. 205).
- (29) *Duarte como poeta*. Colección de versos suyos publicados en *Clío*, núm. 81, enero-junio de 1943, p. 23.
- (30) *Monumento a Duarte*. Imprenta de García Hermanos, Santo Domingo, 1894, p. 10.

- (31) Dr. Alcides García Lluberes: “Duarte y la Unidad de Raza”, pub. en el *Listín Diario*, Santo Domingo, julio 16 de 1929, núm. 12,619.

— Fuente —

✱ Este discurso fue originalmente publicado por: Revista *Clio*, órgano de la Academia Dominicana de la Historia, julio-septiembre de 1954.

--- Para consultar ---

- Carlos Larrazabal Blanco, *Los negros y la esclavitud en Santo Domingo*, Santo Domingo, Colección Pensamiento Dominicano, No. 35, 1967.
- Carlos Esteban Deive, *La esclavitud en Santo Domingo*, (2 tomos) (1492-1844), Santo Domingo, Museo del Hombre Dominicano, 1980.

Los enemigos de la Patria, por consiguiente nuestros, están todos muy acordes en estas ideas: destruir la Nacionalidad aunque para ello sea preciso aniquilar la nación entera.

Juan Pablo Duarte.



**INSTITUTO DUARTIANO
MUSEO Y CASA DUARTE**

Isabel La Católica 308, Santo Domingo, Ciudad Colonial, República Dominicana

Tels.: 809.687-1436/ 809.687-1475/ 809.687-5288

Fax: 809.689-0326 • Web: www.institutoduartiano.org.do

E-mail: institutoduartiano@gmail.com

BIBLIOTECA DUARTIANA "Dr. Enrique Patin Veloz"

Tel.: 809.682-3761 • E-mail: bibliotecduarte@gmail.com